



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

**TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y
FINANZAS**

**“Evaluación financiera del fideicomiso Banca del Migrante de CACPE
Yantzaza, en los años 2010-2012”**

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTORA: Beltrán Duchitanga, Glenda Valeria.

DIRECTORA: Espinoza Loaiza, Viviana del Cisne. Ing.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Ingeniera

Viviana del Cisne Espinoza Loaiza. Ing.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: “Evaluación financiera del fideicomiso Banca del Migrante de CACPE Yantzaza, en los años 2010-2012”, realizado por Glenda Valeria Beltrán Duchitanga, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, septiembre de 2015

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Glenda Valeria Beltrán Duchitanga declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Evaluación financiera del fideicomiso banca del migrante de CACPE Yantzaza, en los años 2010 - 2012, de la Titulación de Ingeniero en Administración en Banca y Finanzas, siendo Espinoza Loaiza, Viviana del Cisne, director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Cédula 1900472513

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico primeramente a Dios por que ha sido mi guía incondicional en el transcurso de mi vida, llevándome por el sendero correcto del bien, a mi padre, por su gran esfuerzo en sacar adelante a sus hijos buscando siempre un mejor porvenir, a mi hijo por ser mi motivación, dándome siempre las fuerzas necesarias para culminar con este anhelado sueño profesional, y a todos quienes confiaron en mí y estuvieron pendientes de que siga adelante en mis estudios.

Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

AGRADECIMIENTO

Mi más profundo y sincero agradecimiento a la comunidad educativa de la Universidad Técnica Particular de Loja por abrirme sus puertas para reforzar y actualizar mis conocimientos en el campo de Banca y Finanzas. A mi padre por enseñarme a ser perseverante y así lograr las metas planteadas. A mis hermanos (as), a mi hijo, por darme su comprensión, paciencia y ánimo necesario mientras duro el desarrollo de la presente investigación.

En especial a mi directora de tesis, por la orientación y motivación que supo guiarme positivamente para la culminación de la tesis. Finalmente mi gratitud a la cooperativa de ahorro y crédito Cacpe Yantzaza, por su colaboración incondicional cuando lo requería.

Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

ESQUEMA DE CONTENIDOS

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN | ii |
| DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS..... | iii |
| DEDICATORIA | iv |
| AGRADECIMIENTO | v |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | vi |
| RESUMEN EJECUTIVO | 1 |
| ABSTRACT..... | 2 |
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| CAPÍTULO I..... | 6 |
| ANTECEDENTES Y GENERALIDADES..... | 6 |
| 1.1. Antecedentes de la cooperativa..... | 7 |
| 1.1.1. Misión | 8 |
| 1.1.2. Visión | 8 |
| 1.2. Base Legal..... | 9 |
| 1.3. Análisis FODA de la cooperativa | 10 |
| 1.3.1. Fortalezas..... | 10 |
| 1.3.2. Oportunidades..... | 10 |
| 1.3.3. Debilidades..... | 11 |
| 1.3.4. Amenazas..... | 11 |
| 1.4. Estructura organizacional..... | 11 |
| 1.5. Objetivos de la cooperativa..... | 16 |
| 1.6. Servicios y productos que presta la cooperativa | 16 |
| CAPITULO II..... | 20 |
| FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE DENTRO DE LA COOPERATIVA..... | 20 |
| 2.1. Generalidades del fideicomiso | 21 |
| 2.2. Introducción del fideicomiso | 21 |
| 2.3. Concepto y características del fideicomiso..... | 23 |
| 2.4. Clasificación del fideicomiso | 24 |
| 2.4.1. Fideicomiso público..... | 25 |
| 2.4.2. Fideicomiso privado | 25 |
| 2.4.3. El fideicomiso mercantil | 25 |
| 2.4.4. Fideicomiso financiero..... | 26 |
| 2.5. Fideicomiso banca del migrante dentro de la cooperativa | 27 |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.5.1. Entidades intervinientes | 28 |
| 2.6. Características de socios (as)..... | 29 |
| 2.7. Flujogramas de procesos | 31 |
| 2.8. Estados financieros | 32 |
| 2.8.1. Estado de situación financiera | 34 |
| 2.8.2. Estado de resultados..... | 34 |
| 2.9. Análisis financiero..... | 35 |
| 2.9.1. Análisis vertical..... | 36 |
| 2.9.2. Análisis horizontal | 36 |
| CAPÍTULO III..... | 40 |
| METODOLOGÍA..... | 40 |
| 3.1. Materiales | 41 |
| 3.2. Métodos | 41 |
| 3.2.1. Investigación Científico | 41 |
| 3.2.2. Investigación Inductiva | 41 |
| 3.2.3. Investigación deductiva | 41 |
| 3.2.4. Investigación cualitativa | 41 |
| 3.2.5. Investigación cuantitativa | 42 |
| 3.3. Instrumentos de recolección de datos | 42 |
| 3.3.1. Observación | 42 |
| 3.3.2. Encuestas..... | 42 |
| 3.3.3. Entrevistas..... | 42 |
| CAPÍTULO IV | 43 |
| EVALUACION FINANCIERA DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE..... | 43 |
| 4.1. Determinación de los estados financieros del fideicomiso banca del migrante..... | 44 |
| 4.1.1. Estado de situación financiera | 44 |
| 4.1.2. Estado de resultados..... | 48 |
| 4.2. Análisis financiero fideicomiso banca del migrante | 54 |
| 4.2.1. Análisis vertical de acuerdo al estado de situación financiera para el año 2012 | 54 |
| 4.2.2. Análisis vertical de acuerdo al estado de resultados, para el año 2012..... | 56 |
| 4.3. Análisis horizontal del estado de resultados en los años 2010-2012. | 59 |
| 4.4. Análisis horizontal del estado de situación financiera en los años 2010-2012..... | 67 |
| 4.5. Determinación de indicadores financieros..... | 71 |
| 4.5.1. Razón corriente. | 71 |
| 4.5.2. Índice de liquidez o prueba acida. | 72 |
| 4.5.3. Capital neto de trabajo. | 72 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------|----|
| 4.5.4. Índice de solidez..... | 73 |
| 4.5.5. Razón de autonomía..... | 74 |
| 4.6. Percepción del cliente sobre el fideicomiso banca del migrante..... | 74 |
| 4.6.1. Diseño muestral..... | 75 |
| 4.6.2. Unidad de muestreo | 75 |
| 4.6.3. Metodología de muestreo | 75 |
| 4.6.4. Diseño de encuestas..... | 76 |
| 4.7. Análisis de resultados | 77 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 88 |
| Conclusiones | 88 |
| Recomendaciones..... | 89 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 90 |
| ANEXOS | 92 |

RESUMEN EJECUTIVO

El fideicomiso banca del migrante nace como una iniciativa estatal para beneficiar a los migrantes logrando su estabilización económica y de esta forma no traten de salir del país en la búsqueda de mejores oportunidades laborales, esto en razón que ellos tienen varias iniciativas de inversión como pequeñas y medianas empresas que pueden ser aprovechadas de una forma eficiente. Es así que a través de CACPE Yantzaza, se apoya a los migrantes de Zamora Chinchipe quienes pueden acceder a este tipo de crédito de una forma rápida y oportuna, sin demasiada documentación que llegue a complicar la obtención del crédito el cual se ajusta a tasas de interés baja para los beneficiarios. Para lograr realizar la investigación se ha seguido diversos métodos científicos y contables que permitan establecer cómo se encuentra financieramente el fideicomiso banca del migrante el mismo que durante los últimos años ha disminuido en su aporte económico por lo cual se ha atendido en gran parte a los migrantes del sector que emprendieron en proyectos propios, por lo cual no se están obteniendo mayores ingresos.

Palabras clave: Evaluación financiera, Fideicomiso. Microfinanzas, Sector comercial, Estados financieros, Análisis financiero.

ABSTRACT

The trust banking migrant born as a statewide initiative to benefit migrant achieving its economic stabilization and thus do not try to leave the country in search of better job opportunities, this because they have several investment initiatives and small and medium companies that can be exploited in an efficient manner. Thus through CACPE Yantzaza, migrants from Zamora Chinchipe who can access this type of credit in a quick and timely manner, without much documentation that comes complicate obtaining credit which fits relies rates Low interest to beneficiaries. To achieve perform research has followed several scientific and accounting methods to establish how the bank is financially migrant trust the same as in recent years has decreased its economic contribution for which has largely served to migrants the sector undertaken in own projects, which are not getting higher incomes.

Keywords: Financial evaluation, Trust. Microfinance, Commercial Sector, Financial Statements, Financial Analysis.

INTRODUCCIÓN

El tema de investigación desarrollado consistió en la evaluación financiera del fideicomiso Banca del Migrante de CACPE Yantzaza, para ello se analizó los estados de situación financiera y estado de resultados de las actividades efectuadas en los años 2010 a 2012.

Para una mejor comprensión, la indagación se encuentra dividida en cuatro capítulos, los que se detallan a continuación:

El primer capítulo._ Dentro de este capítulo se conoce los datos generales de la cooperativa de ahorro y crédito CACPE Yantzaza, constitución, administración y su importancia, basado en el manual de funciones que tiene la cooperativa para llevar acabo la interacción entre sus clientes mediante la prestación de servicios y productos que ofrece.

Segundo capítulo._ Este capítulo especifica las partes intervinientes que conforman el presente convenio sustitutivo de colocación y recuperación de fondos siendo el factor primordial de este promover el retorno de aquellas personas que salieron del país en busca de mejores oportunidades para su familia. La entidad operativa CACPE Yantzaza hace posible la ejecución del fideicomiso banca del migrante, que cubre los créditos destinados a proyectos productivos, comerciales o de servicio, tomando en cuenta que se trate de ideas de negocio que ofrezcan fuentes de trabajo. E inclusive para el mejoramiento y ampliación de vivienda, puntualizando los parámetros esenciales que debe cumplir el cliente para ser favorecido.

En el tercer capítulo.- Se describe la metodología haciendo referencia a los distintos métodos investigativos utilizados para lograr elaborar el informe final de tesis, así también se describe los instrumentos de recolección de datos.

En el cuarto capítulo._ Se profundiza el tema de investigación, la evaluación financiera del fideicomiso banca del migrante durante los años 2010 al 2012, realizando el análisis vertical y horizontal tanto del balance general como estado de resultados para cada año del ejercicio económico dentro de la cooperativa, también se analiza las razones financieras y se interpreta los resultados que reflejan de acuerdo a cada indicador aplicado, además se describe el conocimiento que tienen los clientes con respecto a los créditos otorgados mediante fideicomiso.

El desarrollo del trabajo cobra importancia al momento que se entregará información sobre la situación financiera en la que se halla el fideicomiso Banca del Migrante los usuarios por medio de éste trabajo contarán con un documento que permita tener la certeza de que su inversión es segura.

El problema presentado trata sobre el desconocimiento de la situación en la que se encuentra el fideicomiso banca del migrante y la forma en que esta apoya al sector empresarial de la provincia de Zamora Chinchipe, es así que se han elaborado los análisis horizontal y vertical, como la determinación de los indicadores financieros que permiten establecer la situación de estos fondos.

Entre los objetivos planteados se encuentran los siguientes:

Realizar la evaluación financiera del fideicomiso banca del migrante de CACPE Yantzaza, para las microfinanzas del sector comercial y lograr de esta manera consolidar la situación económica de las microempresas establecidas en este cantón.

Entre los objetivos específicos que se plantean para el desarrollo del trabajo se encuentran los siguientes:

- Establecer la situación actual en la que se encuentra la cooperativa CACPE Yantzaza, a través del análisis de su base legal, económica y filosófica, para comprender como se ejecutan los créditos para banca del migrante.
- Realizar la evaluación financiera del fideicomiso banca del migrante, a través del análisis de los resultados económicos del año 2012, para una correcta toma de decisiones de parte de los administradores.
- Efectuar la evaluación financiera de los estados de resultados del año 2010 - 2012, por medio de los principales indicadores resultados para analizar la situación económica en la que se encuentra el fideicomiso banca del migrante.

Cada uno de los objetivos presentados fue analizado e investigado para lo cual en primer lugar se estableció el marco teórico de lo que es un fideicomiso, en forma posterior se estableció las principales características de CACPE Yantzaza, para luego de analizar los estados financieros determinar los indicadores que permitan definir sobre la situación económica financiera en la que se encuentra CACPE Yantzaza en su fideicomiso banca del migrante.

El desarrollo de la investigación estuvo enmarcado dentro de las facilidades que brindó la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Yantzaza, entregando la documentación pertinente como son los balances financieros y el estado de resultados, entre los inconvenientes que se presentaron fueron la ubicación de los socios quienes se encontraban dispersos en la provincia lo que dificultaba la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, por lo que fue necesario el trabajo en forma conjunta con la Cooperativa para lograr establecer su ubicación.

Entre los métodos utilizados se encuentran el matemático que permitió calcular los distintos indicadores financieros y los análisis horizontal y vertical de los años en investigación del fideicomiso banca del migrante, esta técnica se complementó con el estadístico que permitió elaborar los cuadros y gráficos que representaban las distintas cantidades de las cuentas manejadas por el fideicomiso.

Otro de los métodos utilizados es el explicativo que permite detallar cada uno de los cuadros efectuados, la investigación bibliográfica permitió recopilar información para ser citadas a través de las normas APA.

CAPÍTULO I
ANTECEDENTES Y GENERALIDADES

1.1. Antecedentes de la cooperativa

De acuerdo a CACPE Zamora (2013)

En Ecuador el desarrollo de las CACPES o cooperativas de ahorro y crédito de la pequeña empresa es remontarse a 20 años , en el cual nuestro país firma un convenio de cooperación con la DGRV (Asociación Alemana de Cooperativas Gremiales y Sociedad Raiffeisen) en donde técnicos alemanes y ecuatorianos se desplazaron por todas las provincias evidenciando la existencia de: CACPE Pichincha, CACPE Cotopaxi, CACPE Loja, CACPE Zamora, CACPE Yantzaza, entre otras, cada una con autonomía propia, fortaleciéndolas con sus reglamentos, los técnicos brindaron capacitación para empleados y directivos, fomentando la idea de que se puede alcanzar muchas cosas cuando se trabaja mancomunadamente. (p. 3)

Analizando lo descrito por CACPE Yantzaza (2013)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa CACPE-Yantzaza Ltda., fue creada mediante acuerdo ministerial No 0003669, posteriormente inscrita legalmente en el registro general de cooperativas No. 5001, el 05 de diciembre de 1990 y publicado en el registro oficial No. 589, con domicilio en la ciudad y cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe. (p. 1)

Constando estas 25 personas como socios fundadores.

- Sr. Ing. Víctor Agila.
- Sr. Cristóbal Chicaiza.
- Sr. Ing. Vicente Ludeña.
- Sr. Nelson Gutiérrez.
- Sr. Lic. Guillermo Piedra.
- Sr. Ángel Arteaga.
- Sr. Leonilo Apolo.
- Sr. Víctor Armijos.
- Sr. Flavio Armijos
- Sr. Estuardo Arteaga.
- Sr. Rusbelth Arteaga.
- Sr. Dr. Arnulfo Acaro.
- Sra. Dra. Nelly Coronel.
- Sr. Marco Fernández.
- Sr. Walter González.
- Sr. José Luis Hermosa.
- Sr. Cesar Herrera.

- Sr. Guillermo Macas.
- Sr. Agustín Peñafiel.
- Sr. Nelson Zúñiga.
- Sr. Marco Puglla.
- Sr. Jonel Tene.
- Sra. María Julia Vásquez.
- Sr. Manuel López
- Sr. Manuel Japa

1.1.1. Misión

En conformidad con el reglamento de CACPE Yantzaza (2010) en el que se establece la siguiente misión:

Somos una institución de intermediación financiera, competitiva en el mercado local que se desenvuelve con solidez, respetando valores y principios, con el fin de promover el desarrollo socio económico de sus socios y clientes mediante la presentación de excelentes servicios y productos. (p. 2)

Al establecer la misión institucional CACPE Yantzaza busca consolidar su trabajo financiero, realizando su accionar de una forma segura brindando solidez para sus socios quienes cuentan con una cooperativa que se encuentra trabajando en varios aspectos financieros de apoyo y desarrollo, es así que entre sus propuestas de ayuda financiera está el fideicomiso banca del migrante como un beneficio para quienes han tenido que salir a otras ciudades en busca de mejorar su situación económica.

1.1.2. Visión

En el reglamento de CACPE Yantzaza (2010) se ha establecido la visión bajo la cual trabaja la cooperativa, la misma que es: “Ser una cooperativa líder en la región que con productos y servicios financieros nuevos o innovadores atienda a sus socios y clientes, contando con alianzas estratégicas, personal altamente capacitado y la mejor tecnología disponible” (p. 2)

La visión de la cooperativa está enmarcada en la entrega del fideicomiso banca del migrante debido a que es un servicio financiero innovador que permite cubrir a quienes han migrado buscando su retorno esto se lo logra a través de alianzas estratégicas con otras instituciones financieras.

1.2. Base Legal

Revisando el reglamento de CACPE Yantzaza (2010) el entorno legal en que se desenvuelven las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador se basa en dos tipos de leyes: general y especial.

- La primera (LOEPS) y su “reglamento”, ley que regula a todas las empresas de intermediación financiera y compañías auxiliares.
- La segunda: “Ley de Cooperativas” y el “Reglamento para la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general” (RCAC). (p. 3)

La legislación ecuatoriana, identifica dos tipos o categorías de cooperativas:

- Las CAC abiertas._ Pueden realizar operaciones de captación y colocación con sus socios y con el público en general.
- Las CAC cerradas._ Solamente pueden hacer operaciones con sus socios.

En cuanto al control:

- Las CAC abiertas serán controladas por la Ley Orgánico de Economía Popular y Solidaria.
- Las CAC cerradas, serán controladas por el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Características principales de las cooperativas de ahorro y crédito

Cooperativas de ahorro y crédito abiertas:

- Operan con el público en general, con socios y terceros (no socios)
- Están controladas por la Superintendencia de Bancos a través de la Subintendencia Nacional de CAC.
- La intensidad y alcance de la supervisión es alto.
- Capital mínimo de conformación: es de 400.000 dólares y para ser reguladas por la superintendencia de bancos debe superar los 10'000.000 de dólares.

- Son afiliadas a Federación de Cooperativa de Ahorro y Crédito (FECOAC) y a la Asociación de Cooperativas controladas por la Superintendencia de Bancos (ACSB).

Cooperativas de ahorro y crédito cerradas.

- Deben operar solamente con sus socios.
- Dependen (no que están controladas) de la Dirección Nacional de Cooperativas, dependencia del Ministerio de Bienestar Social.
- La intensidad y alcance de la supervisión es casi nulo, se centra solo en aspectos de registro y formalidades legales.
- Número mínimo de socios: 11.
- Son afiliadas a la Federación Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

1.3. Análisis FODA de la cooperativa

El análisis FODA de la cooperativa se lo realiza en base a cómo se encuentra en la actualidad CACPE Yantzaza, para ello se toma datos observados y con pertinencia sobre el fideicomiso banca del migrante.

1.3.1. Fortalezas

Entre las fortalezas encontradas en CACPE Yantzaza se detallan las siguientes:

- Convenio con instituciones para efectuar el pago de salarios al talento humano que se desempeña en la función pública.
- Tasas de interés competitivas con relación a otras instituciones financieras dentro del cantón.
- Prestación de servicios y captaciones financieras de manera ágil, evitando que se produzca acumulación de personas.
- Sistema informático confiable que permite funcionar con eficiencia para un mejor manejo y control de los recursos económicos.
- La documentación solicitada por la cooperativa es de fácil obtención no existiendo un procedimiento largo y complicado.

1.3.2. Oportunidades

CACPE Yantzaza para su trabajo cuenta con varias oportunidades las mismas que pueden ser aprovechadas para un mejor desempeño.

- La Cooperativa puede obtener créditos con otras instituciones financieras para brindar una mayor cobertura a sus clientes.
- Recaudaciones a diferentes diligencias como: luz, teléfono, cuotas de tarjetas, depósitos bancarios, matriculación vehicular etc.
- Posibilidad de asesoramiento a los clientes en normas de cultura e inversión financiera.
- Clientes necesitan del servicio financiero, por lo que buscan una cooperativa que cubra sus expectativas.
- Capacitación constante a los funcionarios de la cooperativa.

1.3.3. Debilidades

Durante el desarrollo de las actividades a nivel interno se determinan las siguientes debilidades que necesitan ser corregidas.

- Débil cultura organizacional dentro de la Cooperativa.
- Falta de capacitación adecuada al recurso Humano.
- Carencia de publicidad por los diferentes medios de comunicación.
- Manual de la cooperativa clasificación de puesto y funciones obsoleto.
- En los distintos cargos existe personal que no se ha capacitado para ofrecer un eficiente y eficaz servicio.

1.3.4. Amenazas

Dentro del marco institucional financiero de Yantzaza se encuentran las siguientes amenazas para la cooperativa:

- Inestabilidad política financiera del país, afectara a la cooperativa.
- Aparición de nuevas instituciones financieras que compiten con CACPE Yantzaza.
- Pago impuntual de los socios que han solicitado un crédito.
- Limitado acceso al buró de crédito por parte de la Cooperativa CACPE Yantzaza.

1.4. Estructura organizacional

El organigrama estructural de CACPE Yantzaza, está definido de la siguiente forma.

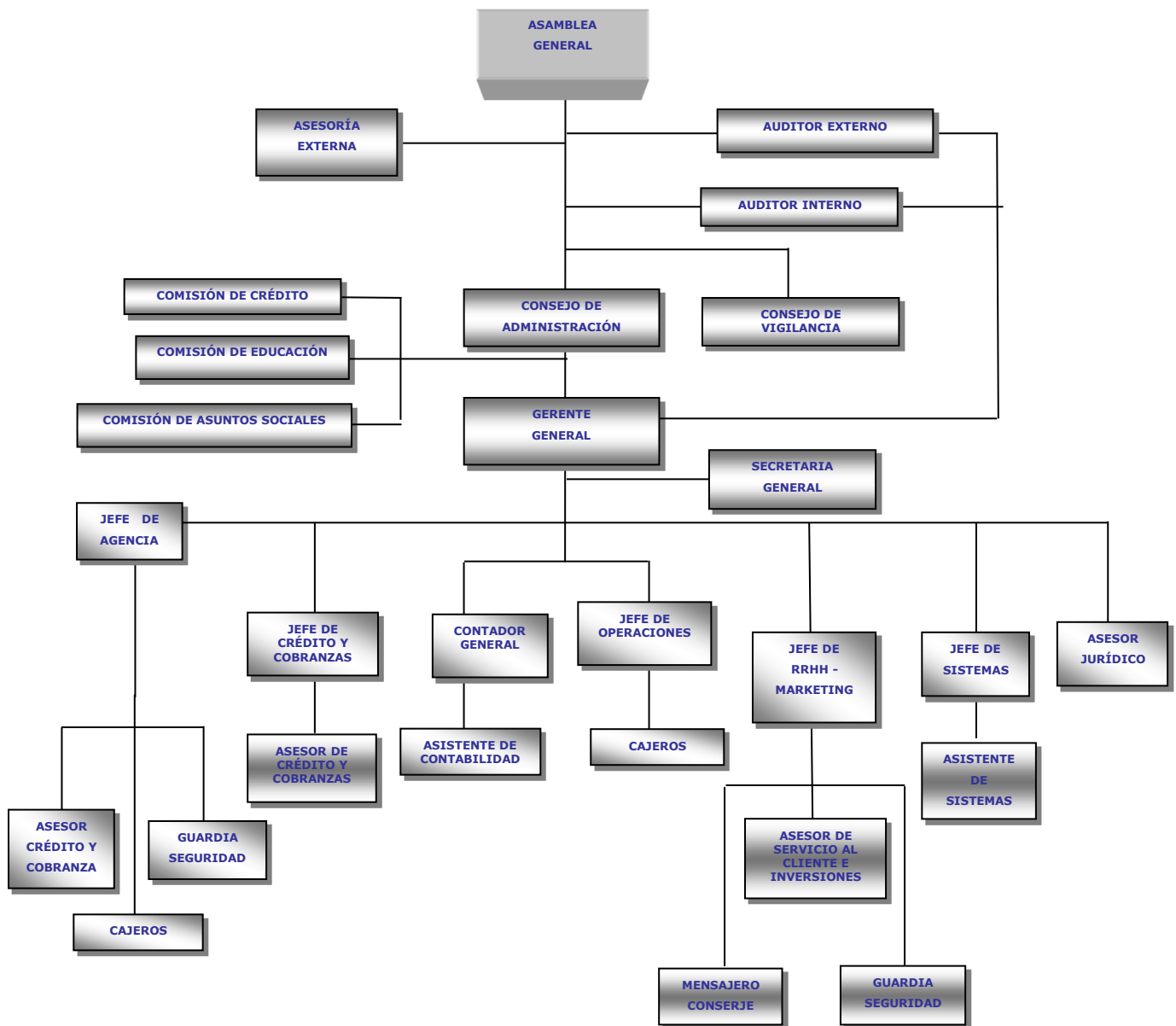


Gráfico 1. Organigrama estructural de CACPE Yantzaza

Fuente: Manual de RRHH de CACPE YANTZAZA

Elaboración: Responsable de RRHH

La asamblea general de representantes

Revisando lo estipulado por el reglamento de CACPE Yantzaza (2010) en el que se ha detallado que: “Es el máximo organismo directivo de la cooperativa, la integran 40 representantes elegidos de acuerdo al reglamento de elecciones de la cooperativa, sus funciones constan en el Art. 22 del reglamento de constitución”. (p. 8)

Esto implica que quienes tienen la máxima potestad direccional son los socios que han sido elegidos de entre ellos para que sean quienes administren y tomen decisiones en beneficio

de la cooperativa, este consejo es conformado por los socios quienes deben reunir ciertos requisitos propios y de cooperativismo.

Así mismo dentro del manual de clasificación de puestos y funciones de Pérez (2010) se define la misión de la asamblea general la que es “analizar, evaluar y supervisar los informes presentados por los diferentes organismos de dirección, gerencia y control, para tomar decisiones favorables o desfavorables sobre la gestión económica-financiera y administrativa de la cooperativa”, (p. 14) de esta definición se determina que la misión de la asamblea general es analizar los informes presentados por los distintos organismos de control y supervisión.

El consejo de administración

Para entender lo que es la administración y cómo se le realiza se cita lo descrito en el Art. 30 del reglamento de CACPE Yantzaza (2010) “Es el segundo en orden jerárquico de la administración, integrados por cinco vocales elegidos por la asamblea general de representantes por un período de dos años”. (p. 9) Sus funciones constan en el Art. 30 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Revisando el manual de clasificación de puestos y funciones de Pérez (2010) en la que la misión del puesto está dada como las formas de: “Normar y supervisar la correcta administración de la cooperativa para que la gerencia general cumpla y haga cumplir las obligaciones y responsabilidades en beneficio de los asociados, además coordina la implementación de políticas institucionales para su desarrollo organizacional.” (p. 15) Una vez analizado el aporte se determina que el aspecto de supervisión está bajo éste consejo y que es quien orienta el trabajo que realiza la asamblea general, así también determina las políticas institucionales de acuerdo a su actual organización administrativa que se lleve.

El consejo de vigilancia

Revisando el reglamento de CACPE Yantzaza (2010) en la que se lo establece como “El organismo de control y supervisión por excelencia, lo conforman tres vocales elegidos por la Asamblea General de Representantes.” (p. 6) Sus funciones constan en el Art. 36 del reglamento de constitución.

También se revisa lo aportado por Pérez (2010) en el manual de clasificación de puestos y funciones establece que la misión de este consejo es la de:

Precautelar los intereses de los socios y de la cooperativa, mediante acciones de control en la administración y gestión operacional de la organización, en el marco de lo que establece la Ley General de Cooperativas, el estatuto, normatividad interna, es el órgano fiscalizador del consejo de administración de la gerencia general y demás estamentos de la cooperativa. (p. 17)

Precisamente este consejo se encarga de vigilar el aspecto financiero en el que se encuentre la cooperativa, así como también supervisar el aspecto contable, emitiendo el dictamen sobre el balance semestral para someterlo a consideración de la asamblea general.

El gerente

De acuerdo con el reglamento de CACPE Yantzaza (2010) en el que se establece que: “Es el representante legal de la cooperativa, jefe de personal, elegido por el Consejo de Administración, en caso de ausencia temporal o definitiva lo reemplazará la persona que designe el Consejo de Administración.”, (p. 8) sus funciones constan en el Art. 39 del Reglamento de Constitución.

Revisando lo que manifiesta Pérez (2010) en la que se manifiesta que la misión de este cargo de gerente es:

Planificar, organizar, dirigir, supervisar y controlar que todas las actividades administrativas y financieras de la cooperativa se realicen eficientemente, buscando un uso adecuado de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, además representa legal, judicial y extrajudicial a la institución, cumple y hace cumplir las políticas, las leyes, reglamentos y estatutos de la cooperativa. (p. 24)

Es la persona que se encarga de que la cooperativa realice sus funciones debiendo ser el que relaciona al talento humano, con los distintos consejos creados en la cooperativa.

Los directores departamentales o de áreas de servicio

Estas funciones se encuentran establecidas de acuerdo con el reglamento de CACPE Yantzaza (2010) en la que se establece:

Son los colaboradores técnicos de la administración, actuarán bajo la orientación y supervisión del gerente, son responsables de la adecuada planificación, ejecución y coordinación de los servicios que ofrece la Cooperativa. Sus funciones y responsabilidades constan en el reglamento de personal. (p. 7)

El director departamental es el funcionario ejecutivo de más alto rango en el departamento, es nombrado por el gerente general de CACPE Yantzaza y depende jerárquicamente en sus atribuciones específicas de las estipuladas de acuerdo a los estatutos y las asignadas por la asamblea general de acuerdo a los reglamentos vigentes.

Los directores departamentales serán seleccionados mediante concurso en audiencia pública contando obligatoriamente con la presencia de los representantes de los consejos administrativo y de vigilancia quienes atestiguarán que se haga la selección idónea, conforme lo establece la ley fundamental de cooperativas y sus reglamentos

Del personal de apoyo administrativo

Lo constituyen las personas encargadas de los servicios de secretaría, contabilidad y servicios generales, cumplirán sus funciones bajo la orientación y supervisión del gerente, sus funciones y responsabilidades constan en el reglamento de personal y las disposiciones gerenciales.

Revisando el manual de clasificación de puestos y funciones de Pérez (2010) en la que se establece la misión del puesto como la actividad de “Mantener actualizados los registros contables de transacciones económicas de la cooperativa” esto en el área contable en lo que respecta al asistente de sistema. (p. 64)

Colabora en las actividades de desarrollo, implementación, evaluación y mejoramiento de los sistemas computacionales; al revisar las misiones de los dos cargos ocupacionales citados como ejemplos se determina que en este nivel se desempeñan todas aquellas personas que colaboran en el desarrollo de las actividades.

El personal de apoyo administrativo implica principalmente tareas administrativas de rutina. Al entorno de las actividades que varía en función de la tarea y de si se trata del cargo desempeñado.

En general, las posiciones de apoyo administrativo implican deberes que proporcionan una función de apoyo, ya sea en un proyecto o base del programa o al personal particular con puestos de mayor responsabilidad dentro de la organización.

1.5. Objetivos de la cooperativa

Para establecer los objetivos de la cooperativa se revisa el estatuto de constitución de CACPE Yantzaza (2010) quien establece los siguientes objetivos para el desarrollo cooperativista de la siguiente forma:

- Ofrecer a los socios la obtención eficiente de servicios que presta la entidad a bajas tasas de interés de manera ágil y oportuna.
- Satisfacer las necesidades a un costo equitativo, con documentación de fácil acceso para los beneficiarios.
- Fomentar en los socios mejores condiciones de trabajo por medio del crédito, logrando mejorar sus ingresos económicos y situación social.
- Incentivar el ahorro de los socios, creando una cultura financiera.
- Promover los principios cooperativos de la Institución.

Los objetivos en CACPE Yantzaza se los ha establecido como aquellas metas posibles de conseguir brindando una atención de calidad de parte del talento humano para con los socios que hacen uso frecuente de los servicios brindados.

Estos objetivos han permitido el trabajo de los socios y del talento humano, orientado el accionar y el desenvolvimiento permanente para ofrecer servicios de calidad, cubriendo las necesidades y expectativas de sus clientes, con una adecuada, eficaz y eficiente atención.

Consiguiendo orientar y controlar el normal desarrollo de los intervinientes en la cooperativa.

1.6. Servicios y productos que presta la cooperativa

Existen varios servicios que CACPE Yantzaza ofrece entre los más importante y con referencia al tema investigado se encuentran los siguientes:

Créditos

Los créditos que ofrece la Cooperativa de ahorro y crédito CACPE Yantzaza se los puede clasificar en razón del reglamento de crédito vigente de la siguiente forma:

Tabla 1. Tipos de crédito de CACPE Yantzaza

| TIPO | NECESIDAD | | |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| Quirografario | Pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva | Taza de interés | |
| | | Plazo | 72 meses |
| | | Monto mínimo | 100,00 USD |
| | | Monto máximo | 40.000,00 USD |
| Consumo especial | Pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva. | Taza de interés | |
| | | Plazo | 72 meses |
| | | Monto mínimo | 1.000,00 USD |
| | | Monto máximo | 40.000,00 USD |
| Consumo emergente | Pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva. | Taza de interés | |
| | | Plazo | 12 meses |
| | | Monto mínimo | 100,00 USD |
| | | Monto máximo | 2.000,00 USD |
| Vivienda | Compra, remodelación, ampliación de la vivienda del usuario final del inmueble, o para adquisición de terrenos que serán destinados a la construcción de la vivienda. | Taza de interés | 9,00% |
| | | Plazo | 72 meses |
| | | Monto mínimo | 5.000,00 USD |
| | | Monto máximo | 30.000,00 USD |
| Microcrédito minorista | Capital de trabajo o adquisición de activos fijos. | Taza de interés | 21% |
| | | Plazo | 24 meses |
| | | Monto mínimo | 200,00 USD |
| | | Monto máximo | 3.000,00 USD |
| Microcrédito Acumulación Simple, Acumulación Ampliada | Capital de trabajo o adquisición de activos fijos. | Taza de interés | 17.5% |
| | | Plazo | 60 meses |
| | | Monto mínimo | 3.000,00 USD |
| | | Monto máximo | 20.000,00 USD |
| Microcrédito grupal | Capital de trabajo o adquisición de activos fijos | Taza de interés | 21% |
| | | Plazo | 12 meses |
| | | Monto mínimo | 200,00 USD |
| | | Monto máximo | 2.000,00 USD |
| Microcrédito comerciante minorista | Capital de trabajo. | Taza de interés | 22% |
| | | Plazo | 12 meses |
| | | Monto mínimo | 200,00 USD |
| | | Monto máximo | 1.000,00 USD |
| Emergente | Cubre necesidades educativas. | Taza de interés | 21% |
| | | Plazo | 10 meses |
| | | Monto mínimo | 200,00 USD |
| | | Monto máximo | 1.000,00 USD |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Fuente: CACPE Yantzaza

Requisitos por tipo de crédito

Las solicitudes de préstamos deben ser aprobadas o rechazadas por el comité de crédito y posteriormente remitirlas al gerente para su atención oportuna en caso de ser favorecida, cuando sea negada, se enviará directamente al interesado indicando el motivo. Es obligación del gerente llenar la información que indica el reverso de la solicitud de crédito, a fin de que el comité tenga los argumentos necesarios para rechazar o aprobar.

Captaciones

CACPE Yantzaza tiene las siguientes captaciones económicas de sus socios:

Cuenta de ahorro

Brindamos a las personas naturales y/o jurídicas la posibilidad de depositar y retirar su dinero en cualquier momento. Esta forma de captación es la de mayor utilización de parte de los socios quienes depositan su dinero en CACPE Yantzaza.

Ahorro infantil

Incentivamos en los más pequeños el ahorro para el futuro, esta actividad se la desarrollo como una iniciativa a contribuir a mejorar la cultura financiera de los futuros socios de CACPE Yantzaza.

Órdenes de pago

Usted autoriza a un tercero para efectuar retiros, no son endosables

Depósitos a plazo fijo

Son depósitos a cierto tiempo colocados en CACPE Yantzaza los interés se cobran al vencimiento o mensualmente.

Servicios

Entre los servicios que se ofrecen se detallan los siguientes:

Giros

Por medio de Easy Pagos y Money Gram, a cualquier parte del mundo, en especial a Ecuador, Perú, España e Italia.

Bono de desarrollo humano

Pago del bono de desarrollo humano servicio gratuito

Recaudaciones

- Planillas del IESS, impuestos SRI, RISE.
- Servicios básicos teléfono, energía eléctrica.
- Matriculación vehicular, transferencia de dominio de vehículos.
- Depósitos bancarios a Produbanco y Banco del Pichincha.
- Cuotas de tarjetas de crédito MasterCard, Visa, Diners Club y Pacificard.
- Planes y recargas de telefonía celular (Claro, Movistar, CNT), TV cable.
- Yanbal, Avon, Esika, Oriflame.

Tarjeta de débito CACPE Yantzaza.

Disponga de su dinero en cualquier momento en más de 3.000 cajeros automáticos en todo el país

S.P.I.

Pago de sueldos y transferencias interbancarias por medio de CACPE Yantzaza.

CAPITULO II
FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE DENTRO DE LA
COOPERATIVA.

2.1. Generalidades del fideicomiso

Analizando el aporte efectuado de Martín (2009) quien brinda el siguiente aporte con respecto al fideicomiso:

Habr  fideicomiso cuando una persona (fiduciante) transmita la propiedad fiduciaria de bienes determinados a otra (fiduciario), quien se obliga a ejercerla en beneficio de quien se designe en el contrato (beneficiario), y a transmitirlo al cumplimiento de un plazo o condici n al fiduciante, al beneficiario o al fideicomisario. (p. 59)

Es decir que el fideicomiso se origina por la transferencia de propiedad de un determinado bien para que el mismo sea aprovechado por terceras personas.

El fideicomiso (palabra del lat n “fideicomisum” y del ingl s “trust”) tiene sus antecedentes en la fiducia romana, negocio de confianza que permit a la transferencia de un bien a una persona de amistad con el objeto que  sta le diera a dicho bien alg n destino determinado o para que el mismo sirviera de garant a de alg n cr dito.

El fideicomiso es tratado como un contrato o c mo dice Guti rrez (2011), “consiste en una operaci n de transferencia de un bien a la persona a la cual se adiciona un encargo o una gesti n vinculados con dicho bien”. (p. 47)

Pero el aspecto m s importante de la operatoria es que se reconoce un patrimonio separado, desafectado del patrimonio del transmisor de dicho bien (fiduciante) y del receptor del mismo (fiduciario), siendo una unidad patrimonial aut noma afectada a la finalidad perseguida en el contrato en cuesti n.

El fideicomiso es un excelente instrumento jur dico financiero para lograr la titulizaci n de activos. Este  ltimo proceso es la caracter stica m s destacada del crecimiento y expansi n de los mercados de capitales de todo el mundo a partir del fen meno de globalizaci n e internacionalizaci n de las inversiones, que han llegado con toda energ a a nuestro pa s. (Dante, 2009, p. 57)

2.2. Introducci n del fideicomiso

Para el autor Acosta (2004) El fideicomiso financiero es una alternativa de financiamiento de la empresa y una opci n de inversi n en el mercado de capitales e integra el denominado “proceso de titulizaci n de activos o securitizaci n”. (p. 25)

De acuerdo a CNV – Argentina (2010) “La titulización es un mecanismo que permite la conversión de activos ilíquidos en activos líquidos a través de la emisión de valores negociables. Dichos certificados de participación y títulos de deuda serán considerados títulos valores y podrán ser objeto de oferta pública” (p. 73).

Como todo contrato el fideicomiso tiene su importancia la misma que de acuerdo con Bollini (2008) “es obtener financiación sin recurrir a la tradicional intermediación financiera, reduciendo los costos del financiamiento virtud de la colocación y negociación de títulos en el mercado de capitales”. (p. 35) Al mismo tiempo se diversifican las alternativas de inversión para los inversores que, a su vez, podrán obtener mayores rendimientos comparativos en colocaciones que ofrezcan mayor seguridad que las que brindan los papeles tradicionales más sujetos a la volatilidad de precios.

Continuando con la revisión de Bollini (2008) quien manifiesta que: “Se ha procurado dotar a la economía de un instrumento de desintermediación financiera y disminución del costo financiero en una economía cada día más competitiva y abierta en un mercado globalizado.” (p. 38) Esto implica que, a la vez, cumple la función de proveer liquidez contribuyendo a mejorar la percepción de los agentes económicos sobre la solidez del sistema, en especial, frente a escenarios de crisis.

Bollini (2008) Manifiesta que: “Este nuevo contrato, de marcadas características financieras, tiene una variada gama de ventajas.”, (p. 41) como por ejemplo: aumentar la liquidez de las entidades emisoras de créditos, ya que permiten la transformación de activos de menor liquidez, como son los créditos a cobrar, en disponibilidades.

Como consecuencia de lo anterior, se potencia la capacidad prestable de las entidades financieras, es decir, que tienen una mayor cantidad de fondos para aplicar al otorgamiento de nuevos préstamos.

Revisando el aporte efectuado por Rodríguez (2010) “La mayor liquidez, permite el financiamiento de grandes proyectos de inversión”. (p. 19) Se mejora la estructura patrimonial de todo el sistema financiero, ya que los patrimonios están respaldados por activos de mayor liquidez.

Se reduce el riesgo crediticio, ya que el título valor está generalmente garantizado por un conjunto de créditos, por lo que existe una diversificación del riesgo para el inversor.

Así mismo analizando los inconvenientes que se presentan durante su desarrollo en conformidad con Corregal (2008) se encuentran los siguientes: “La complejidad de las transacciones y requerimientos de organización, ya que la puesta en marcha de este proceso importa la actuación de un equipo interdisciplinario, lo que acarrea costos y gastos asociados al desarrollo de la estructura”. (p. 26)

Analizando el aporte dado por Rodríguez (2000) “La clave del proceso, que lo diferencia de los tradicionales títulos de deuda privados emitidos en serie”, (p. 49) por ejemplo obligaciones negociables, está dada por el adecuado aislamiento jurídico de los bienes que respaldan o garantizan la emisión, de modo de eliminar el riesgo subjetivo o riesgo de la empresa.

Esta breve introducción permite establecer un panorama básico sobre los temas que son objeto de investigación del presente trabajo. La primera parte del mismo se destina a realizar un análisis de los antecedentes históricos; para luego introducimos en el fideicomiso, principal eje de estudio del presente trabajo. A posterior se realizará una síntesis sobre la operatoria de titulización y la evolución que la misma ha mostrado en el mercado americano y su particular desarrollo en el ámbito Ecuatoriano. Luego se establecerán los caracteres esenciales de la securitización y el desarrollo de la operatoria.

2.3. Concepto y características del fideicomiso

Para el autor Corregal (2008) el fideicomiso es “el contrato por el cual una persona recibe de otra un encargo respecto de un bien determinado cuya propiedad transfiere a título de confianza para que al cumplimiento de un plazo o condición le dé el destino convenido”. (p. 21) Revisando el aporte efectuado se determina que un fideicomiso tiene por finalidad la utilización de un bien que ha sido entregado de acuerdo a un contrato.

El contrato es firmado por los intervinientes y deben ser respetados en todas sus cláusulas. Es así que en CACPE Yantzaza. El fideicomiso es firmado entre la Cooperativa y los Migrantes, quienes reciben el dinero con la finalidad de invertirlo en un determinado proyecto que les genere recursos económicos.

Lograr mejorar la situación económica de los migrantes es uno de los fines que persigue la cooperativa a través de la utilización del fideicomiso banca del migrante, así como también

contribuir al desarrollo social de Yantzaza al lograr la unión de familias que debido a la falta de oportunidades laborales se encuentran divididos sus integrantes.

De acuerdo con el aporte efectuado por Bringas, Ferreyra, Manuele, Muñoz, Ruiz (2012) quienes han conceptualizado de la siguiente forma “Consiste en la afectación por parte de una persona de un bien o un conjunto de bienes a un fin determinado, para el beneficio de la misma persona u otra, por un lapso subordinado a un plazo o a una condición” (p. 17)

De acuerdo con la definición presentada fideicomiso es la intervención de una persona o conjunto de personas sobre un bien que es entregado para que sea utilizado con la finalidad de lograr un fin determinado en un determinado período de tiempo.

Haciendo referencia a Rodríguez (2010) quien define al fideicomiso como:

El negocio jurídico en virtud del cual se transfieren una o más bienes a una persona, con el encargo de que los administre o enajene y con el producto de su actividad cumpla una finalidad establecida por el constituyente, en su favor o en beneficio de un tercero. (p. 28)

Para establecer las características del fideicomiso se toma a consideración el aporte que brinda la Revista Jurídica Online (2009) que cuando trata sobre el fideicomiso informa:

El fideicomiso implica la transferencia de bienes o servicios de una persona a favor de otra para cumplir un fin determinado. Los activos entregados en fideicomiso dejan de pertenecer a la persona que lo crea y quedan afectados exclusivamente al fin al cual son destinados.

El patrimonio transferido a un fideicomiso se independiza del titular y no puede ser alcanzado por los acreedores del creador llamado fideicomitente o del administrador llamado fiduciario, limitándose el riesgo al emprendimiento que se quiere desarrollar a través del fideicomiso, sin que exista contaminación del negocio por los sujetos intervinientes.

El fideicomiso es un modo de disposición que “encadena” los bienes a un destino determinado en interés de personas distintas de aquélla que recibe la propiedad. (p. 9)

El fideicomiso para ser considerado como tal debe cumplir con distintas características que lo hacen diferenciable de otros créditos, entre las principales se cita las siguientes:

2.4. Clasificación del fideicomiso

Entre las principales clases de fideicomisos se encuentran:

2.4.1. Fideicomiso público

Para Malumián, Gutiérrez (2001) “Es un contrato a través de la cual el Estado transfiere el dominio de un bien del Estado a un tercero, esto con la finalidad de usufructuar este bien”. (p. 178) Del apartado anterior se desprende que el contrato puede ser firmado entre el Estado y una tercera persona con la finalidad de hacer uso de un bien y que las utilidades que se obtengan vayan en beneficio de esta persona.

La palabra público interviene al momento que se conforma con el Estado quien maneja las instituciones públicas en beneficio de la sociedad, de creerse necesario se puede entregar este bien a una tercera persona ya sea esta pública o privada que necesite hacer uso de este bien para darle un mejor manejo.

2.4.2. Fideicomiso privado

Revisando lo aportado por Villaseca (2002) “Es aquel que se constituye sobre bienes de propiedad particular y en beneficio de propiedades particulares, el mismo se crea sobre ciertas bases con la finalidad de cumplir ciertas voluntades entre personas particulares”. (p. 59)

En el fideicomiso privado intervienen personas particulares las que se entregan determinados bienes para darles un usufructo, para ello también firman un contrato que se constituye en el fideicomiso, en el que se estipula que se entrega un bien para su utilización y beneficio de los intervinientes.

2.4.3. El fideicomiso mercantil

De acuerdo a Rodríguez (2000) quien al definir este tipo de fideicomiso manifiesta lo siguiente:

Es una especie del género llamado negocios fiduciarios “es un contrato por el cual una o más personas llamadas constituyentes (o fideicomitentes) transfieren temporal e irrevocablemente la propiedad de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, que existen o se espera que existan, a un patrimonio autónomo, dotado de personalidad jurídica, para que una entidad fiduciaria lo administre y cumpla con las finalidades específicas instituidas en el contrato de constitución, bien sea a favor del propio constituyente o de un tercero llamado beneficiario. (p. 87)

2.4.4. Fideicomiso financiero

Para definir a este tipo de fideicomiso se cita a Ramos (2008) quien manifiesta que:

Es aquel contrato de fideicomiso en el cual el fiduciario es una entidad financiera o una sociedad especialmente autorizada por la Comisión Nacional de Valores para actuar como fiduciario financiero, y beneficiarios son los titulares de certificados de participación en el dominio fiduciario o de títulos representativos de deuda garantizados con los bienes así transmitidos. (p. 1)

La autora hace referencia a un tipo de fideicomiso financiero existente en Argentina, pero esta conceptualización se acopla al estado ecuatoriano en el que el fideicomiso financiero es manejado por una institución financiera, la que entrega recursos económicos para que sean administrados por beneficiarios quienes obtendrán beneficio del manejo de estos recursos.

Es así que el fideicomiso banca del migrante de CACPE Yantzaza se enmarca dentro de los fideicomiso financieros en razón que es la cooperativa quien entrega los recursos económicos hasta por un monto de 20.000,00 dólares para que sean administrados por los beneficiarios que lo constituyen todos aquellos migrantes que deseen emprender en nuevas ideas productivas y estas utilidades irán en beneficio de mejorar la situación económica de este sector de la sociedad de Yantzaza.

Instrumentación del fideicomiso financiero

El fideicomiso financiero se instrumenta mediante la celebración de un contrato, en el que se individualizan los siguientes sujetos:

Fiduciante

Es quien transmite al fiduciario los bienes que conforman el patrimonio del fideicomiso. Es decir es quien otorga un determinado bien o recurso económico para que sea aprovechado por otra persona.

Fiduciario

Es la entidad financiera, autorizada a actuar como tal. En el presente caso se trata de CACPE Yantzaza.

Beneficiario

De acuerdo con Hayzus (2001) Es quien recibe los beneficios que surgen del ejercicio de la propiedad fiduciaria, en el caso, los titulares de los valores representativos de deuda o de los certificados de participación. (p. 37)

Fideicomisario

Para Martín (2006) Es el destinatario final de los bienes fideicomitados al cumplimiento de los plazos o condiciones previstos en el contrato. (p. 142) La intervención del fideicomisario puede sustituirse contractualmente cuando se prevé que el fiduciante o los beneficiarios sean los destinatarios finales de dichos bienes.

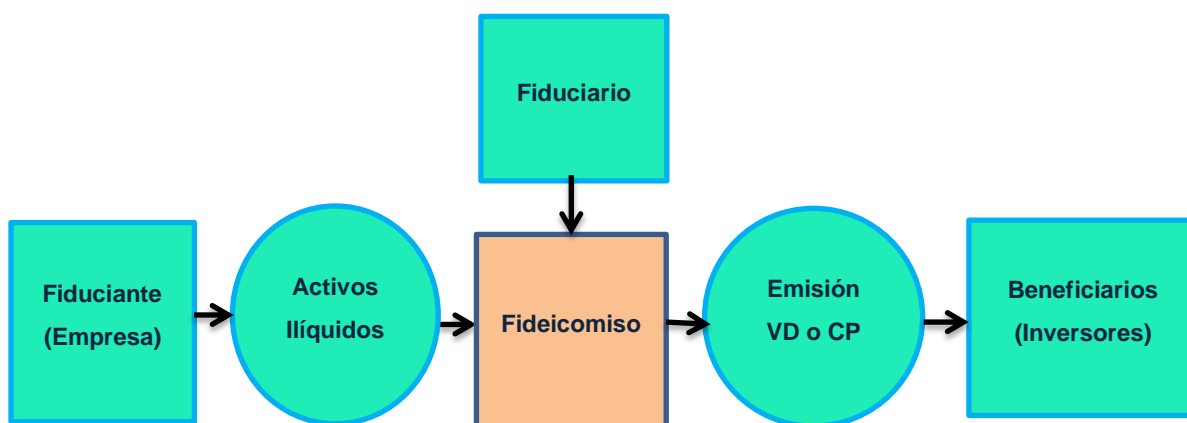


Gráfico 2. Proceso del fideicomiso

Fuente: Securitización, Fideicomiso, Fondos de Inversión, Leasing

2.5. Fideicomiso banca del migrante dentro de la cooperativa

El fideicomiso banca del migrante se lo crea de parte de CACPE Yantzaza con la finalidad de poder ayudar a los migrantes, para que estos sean generadores de ingresos y logran implantar nuevas ideas productivas y no tengan que salir en búsqueda de nuevas fuentes de recursos.

Se da mediante un convenio sustitutivo de colocación y recuperación de fondos. La finalidad del fideicomiso banca del migrante es la siguiente:

La constitución de un patrimonio autónomo que administre los aportes transferidos por los constituyentes, para canalizarlos hacia servicios financieros y no financieros, orientados a cubrir las necesidades de la personas migrantes, su familia y entorno, ofreciéndoles oportunidades para crear y financiar proyectos productivos y mejorar sus condiciones de vida.

2.5.1. Entidades intervinientes

El constituyente del fideicomiso banca del migrante. Es la Secretaria Nacional del Migrante, (SENAMI).

La banca del migrante pone a disposición de las personas migrantes y su familia en el Ecuador créditos orientados a financiar actividades productivas, de comercio y servicios; así como también la ampliación y remodelación de vivienda.

Prestamista (SENAMI)

Tiene como objetivo fundamental la definición y ejecución de las políticas migratorias, encaminadas al desarrollo humano de todos sus actores, que servirá de enlace en las acciones de atención, protección y desarrollo del migrante, conforme a los objetivos del Estado Ecuatoriano, funciona como entidad adscrita a la Presidencia de la República y está dirigida por un Secretario Nacional con rango de Ministro de Estado, nombrado por el Presidente de la República.

Prestatario (CACPE Yantzaza)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., ha venido desarrollando una serie de actividades financieras y sociales acordes a reformar y solucionar problemas de los socios, mejorando su calidad de vida dentro del cantón Yantzaza y la provincia de Zamora Chinchipe.

Se compromete a trabajar en conjunto con el fideicomiso banca del migrante, a fin de incorporar nuevos productos y servicios dedicados a migrantes en el exterior, migrante retornados y sus familiares en Ecuador hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad también brindar su apoyo en aspectos relacionados con la promoción de producto y servicio.

Corporación Financiera Nacional (CFN) agente fiduciaria

(Corporación Financiera Nacional) que se encuentra facultada por la Superintendencia de Compañías – Intendencia de mercado de valores para actuar como fiduciaria mercantil. Es una institución financiera pública, cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al plan nacional del buen vivir para servir a los sectores productivos

del país, enfrentando en mejores condiciones la competencia externa, ha consolidado su actividad crediticia, reiterando el compromiso de ofrecer especial atención a la micro y pequeña empresa.

Apoyándoles adicionalmente en programas de capacitación, buscando mejorar y resaltar la gestión empresarial como fuente de competitividad a mediano y largo plazo. Cuenta con una amplia red de oficinas Sucursales independientes y autónomas a nivel nacional.

En este esquema económico se establecen cinco principios.

- **Autarquía de subsistencia al interior de las economías domésticas.**_ Se trata de impulsar la articulación entre familias, comunidades o cooperativas por medio del autoconsumo de los bienes y servicios producidos por los mismos.
- **Reciprocidad.**- Se basa en la simetría de las donaciones voluntarias y las ayudas mutuas, evadiendo el paternalismo y la unilateralidad.
- **Redistribución progresiva.**- Se apoya en la promoción de un sistema tributario equitativo y la distribución eficiente de recursos monetarios recaudados con inversión pública.
- **Regulación.**- Se promueve la competencia, evitando monopolios perversos; además se elimina la presencia de intermediarios haciendo que prevalezca el intercambio directo a precios justos sin distorsión ni altos márgenes que reduzcan la competitividad.
- **Planificación.**- Se fundamenta en el reconocimiento de las organizaciones y redes de Economía Social y Solidaria para determinar políticas públicas acordes a su actividad y necesidades.

2.6. Características de socios (as)

Son sujetos de crédito todos los socios activos de la cooperativa, o aquellas personas que ingresen para el efecto. Migrantes que retornaron desde el 01 de enero del 2007. Los destinatarios finales que desean acceder a los recursos del fideicomiso, a través de la entidad operativa, deben cumplir con los parámetros establecidos de acuerdo al reglamento de crédito.

Migrante en el exterior

Es la persona que vive en el exterior por más de un año y que no ha regresado al Ecuador por más de 30 días, en los últimos seis meses. Debe presentar certificación de la casa del

migrante o consulado, o certificación comunitaria otorgada por una junta comunal o parroquial en sectores rurales.

Este tipo de persona desea invertir en el país a través de sus recursos mientras el continúa laborando en el exterior, lo que implica que cancelará la deuda contraída con la cooperativa en parte con sus ingresos económicos obtenidos en el exterior.

Migrante retornado

Es la persona que por cualquier motivo ha retornado al Ecuador desde el 01 de Enero del 2007, y desea emprender una actividad, que le permita mejorar la condición económica personal y de su familia. Deber mostrar certificados de movimiento migratorios (copia de pasaportes) certificación comunitaria otorgada por una organización comunitaria o la junta parroquial en sectores rurales o declaración juramentada del solicitante, a la cual se adjuntaran algunos de los siguientes documentos: facturas de compras en el exterior, credenciales o licencias de conducir obtenidas en el país en donde residió, tarjeta de crédito o débito, pago de arriendo, recibos de remesas enviadas o movimiento bancario del 01 de enero del 2007.

Estas personas han estado en otros países por largos períodos de tiempo y mantienen recursos económicos que desean invertirlos en diferentes empresas en nuestro país con la finalidad de obtener utilidades económicas.

Familiares de migrantes

Socios de CACPE-Yantzaza, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. El cliente debe adquirir certificación de la casa del migrante en el Ecuador, o una declaración juramentada del familiar migrante, a la cual se adjuntaran algunos de los siguientes documentos: facturas de compras en el exterior, credenciales o licencias de conducir obtenidas en el país donde residía, tarjeta de crédito o débito, pago de arrendamiento, recibos de remesas recibidas o movimiento bancario.

Varios migrantes ya sea porque aún se encuentran fuera del país o con la necesidad de invertir sus recursos obtenidos deciden apoyar a sus familiares para la creación de nuevas iniciativas empresariales, lo que origina la necesidad de contar con recursos que permitan la implantación de estas empresas.

2.7. Flujogramas de procesos

Elaborados con la finalidad de orientar en la realización de la entrega del proceso para otorgar créditos en la cooperativa:

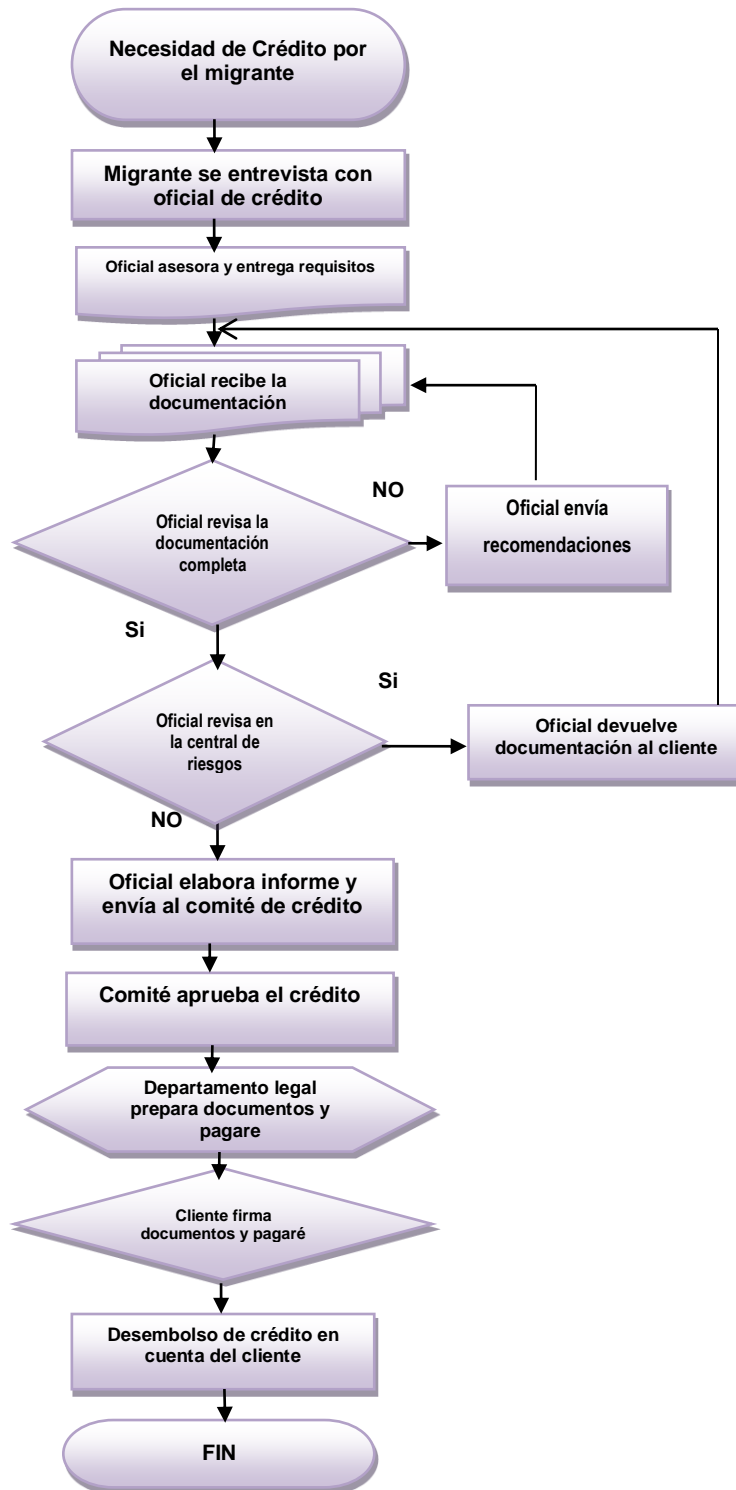


Gráfico 3. Flujograma de proceso

Fuente: Estatuto de la Cooperativa

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga.

Diagrama de Flujo: Crédito Fideicomiso Banca del Migrante.

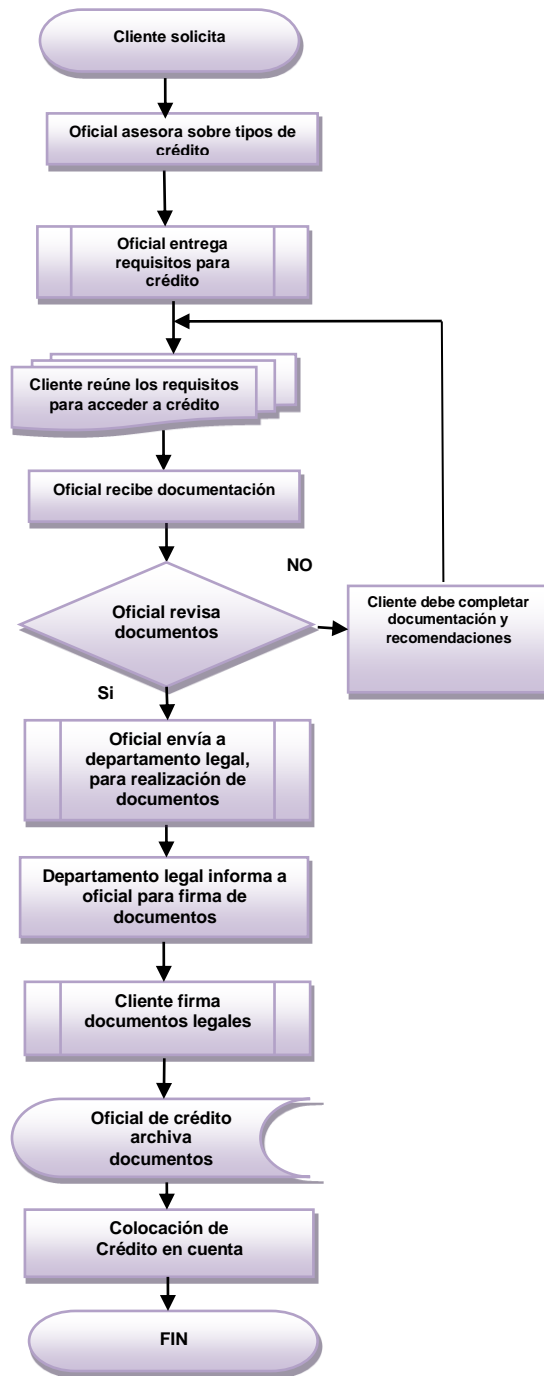


Gráfico 4. Flujograma de crédito

Fuente: Estatuto de la Cooperativa

Elaborado: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga.

2.8. Estados financieros

De acuerdo con el autor Malumián, et. all., (2001) quien manifiesta que: “Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas

anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado". (p. 89) Esta información resulta útil para la administración, gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

Habría que determinar el uso que se les daría a los estados financieros entre el más generalizado de acuerdo a Rodríguez (2010) quien manifiesta: "Los estados financieros se usan para seguir la pista del valor monetario de bienes y servicios que entran y salen de la organización". (p. 112) Ofrecen una forma de vigilar tres condiciones financieras básicas de la organización:

La liquidez: la capacidad para convertir los activos en dinero, con objeto cumplir con las obligaciones y las necesidades financieras corrientes.

Situación financiera general: el equilibrio a largo plazo entre el endeudamiento y el capital contable (los activos que quedan después de descontar pasivos).

La rentabilidad: la capacidad para obtener utilidades, en forma constante, lo largo de un periodo.

Habría que revisar el aporte dado por Malumián et, all, (2001) quienes al tratar sobre el uso que se da a los estados financieros manifiestan lo siguiente: "Los estados financieros son un recurso muy usado por gerentes, accionistas, instituciones financieras, analistas de inversiones, sindicatos y otros grupos interesados en evaluar los resultados de la organización". (p. 96) Por ejemplo, los gerentes podrían comparar el estado financiero actual de la organización con los estados del pasado y con los de la competencia, con el propósito de medir cómo ha actuado la organización con el tiempo.

Dada una cantidad suficiente de información, quizá podrían encontrar tendencias que requieran medidas correctivas.

Otra de las utilidades que se les puede brindar a los estados financiero es que se pueden efectuar análisis ya sean estos verticales u horizontales; cómo también se pueden determinar diversos indicadores financieros que indiquen la situación en la que se encuentran las distintas cuentas de los balances financieros y a su vez reflejen la situación del fideicomiso banca del migrante manejado por la cooperativa de ahorro y crédito CACPE Yantzaza.

2.8.1. Estado de situación financiera

Para lograr analizar lo que es el estado de situación financiera en primer lugar se cita lo aportado por Malumián et, all, (2001) quien manifiesta:

Es el documento que muestra la situación financiera de un negocio a una fecha específica. En este informe solo se utilizan las cuentas reales (activo, pasivo y capital) y en él se cumple la ecuación fundamental de contabilidad: activo es igual a pasivo más capital ($A = P + C$), y también el principio básico de contabilidad de la "Partida Doble", las cantidades de los activos y los pasivos deben ser iguales. (p. 245)

De acuerdo con Lira (2013) quien manifestó respecto al tema del estado de situación financiera que:

Es un estado financiero básico que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa y está estructurado por el activo, pasivo y patrimonio. Es importante tanto para los accionistas (para saber si los recursos están bien utilizados), para el estado (es una manera de conocer si los impuestos están siendo determinados correctamente), para los acreedores (para otorgar con seguridad créditos con los recursos que posee la compañía) y para los gerentes (permite decidir sobre la capacidad de endeudamiento de la empresa, acerca de la rotación tanto de inventarios como de las cuentas por cobrar, las medidas que tomarán para cumplir con las obligaciones a corto y largo plazo etc.) (p. 276)

De acuerdo con las conceptualizaciones recabadas se determina que este estado también es llamado balance general, es el medio que la contabilidad ha utilizado para mostrar el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado en el pasado. Nos muestra, a una fecha determinada, cuáles son los activos con los que cuenta la empresa para las futuras operaciones, así como los derechos que existen sobre los mismos y que aparecen bajo el nombre de pasivos y capital contable.

2.8.2. Estado de resultados

Una definición apropiada es el brindado por Anderson (2002) quien manifiesta que en contabilidad: "el estado de resultados, estado de rendimiento económico o estado de pérdidas y ganancias, es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado." (p. 312)

Un importante aporte es el que se recibe de parte de Cuadrado (2003) quien en forma clara opina que "El estado financiero es cerrado, ya que abarca un período durante el cual deben

identificarse perfectamente los costos y gastos que dieron origen al ingreso del mismo”. (p. 193) Por lo tanto debe aplicarse perfectamente al principio del periodo contable para que la información que presenta sea útil y confiable para la toma de decisiones.

El estado de resultados de acuerdo con Ortiz (2007) quien opina: “es un estado financiero conformado por un documento que muestra detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado una empresa durante un periodo de tiempo determinado”. (p. 289)

De lo analizado en los estados de resultados el beneficio o pérdida vendría a ser el resultado de la diferencia entre los ingresos y los gastos; hay beneficio cuando los ingresos son mayores que los gastos, y hay pérdida cuando los ingresos son menores que los gastos.

Para: Lira (2013) quien lo define como un “Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado”. (p. 275)

De las definiciones presentadas se concreta que el estado de resultados presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta de la empresa.

2.9. Análisis financiero

Para el autor Acosta (2012) quien manifiesta: “El análisis financiero de una empresa consiste en el análisis e interpretación, a través de técnicas y métodos especiales, de información económica y financiera de una empresa proporcionada básicamente por sus estados financieros”. (p. 146) La recopilación de la información necesaria para realizar un análisis financiero, así como el análisis mismo se realizan de acuerdo a las necesidades del usuario.

En consecuencia, la función esencial del análisis de los estados financieros, es convertir los datos en información útil, razón por la que el análisis de los estados financieros debe ser básicamente para la toma de decisiones. De acuerdo con esta perspectiva, a lo largo del desarrollo de un análisis financiero, los objetivos perseguidos deben traducirse en una serie de preguntas concretas que deberán encontrar una respuesta adecuada.

El análisis financiero dispone de dos herramientas para interpretar y analizar los estados financieros denomina análisis horizontal y vertical, que consiste en determinar el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero analizado. Esto permite determinar la composición y estructura de los estados financieros.

2.9.1. Análisis vertical

Para el autor Acosta (2012) “El análisis vertical es de gran importancia a la hora de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas”. (p. 315)

El análisis vertical de los estados financieros es muy importante para hacernos una idea de si una empresa está realizando una distribución equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas.

Fundamentando el objetivo del análisis vertical Cuadrado (2003) quien opina: “es determinar qué tanto por ciento representa cada cuenta del activo dentro del total del activo”. (p. 248) Este análisis se hace exclusivamente tomando como base los balances porcentuales o verticales que surge de dividir cada una de las cuentas activas o pasivas por sus totales correspondiente.

El análisis vertical es la herramienta financiera que permite verificar si la empresa está distribuyendo acertadamente sus activos y si está haciendo uso de la deuda de forma debida teniendo muy en cuenta las necesidades financieras y operativas.

2.9.2. Análisis horizontal

Para Ortiz (2007) “Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más períodos consecutivos, para determinar los aumentos o disminuciones o variaciones de las cuentas, de un período a otro”. (p. 97) Este análisis es de gran importancia para la empresa, porque mediante él se informa si los cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos; también permite definir cuales merecen mayor atención para ser cambios significativos en la marcha.

El autor Lira (2013) quien manifiesta: “A diferencia del análisis vertical que es estático porque analiza y compara datos de un solo período, este procedimiento es dinámico porque

relaciona los cambios financieros presentados en aumentos o disminuciones de un período a otro”. (p. 157) Muestra también las variaciones en cifras absolutas, en porcentajes o en razones, lo cual permite observar ampliamente los cambios presentados para su estudio, interpretación y toma de decisiones.

Indicadores financieros

Para comprender lo que son los indicadores financieros se cita Acosta (2012) el que de forma puntual manifiesta que: “Un indicador financiero es un relación de las cifras extractadas de los estados financieros y demás informes de la empresa con el propósito de formase una idea como acerca del comportamiento de la empresa”. (p. 199)

Se entienden como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomaran acciones correctivas o preventivas según el caso.

En relación con el aporte ofrecido por Acosta (2012) quien ha estudiado los estados financieros a través de diversa bibliografía y manifiesta que:

La interpretación de los resultados que arrojan los indicadores económicos y financieros está en función directa a las actividades, organización y controles internos de las empresas como también a los períodos cambiantes causados por los diversos agentes internos y externos que las afectan. (p. 212)

Un indicador financiero o índice financiero es una relación entre cifras extractadas de los estados financieros y otros informes contables de una empresa con el propósito de reflejar en forma objetiva el comportamiento de la misma.

Según Cuadrado (2003) quien opina que: “Refleja, en forma numérica, el comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes”. (p. 98) Al ser comparada con algún nivel de referencia, el análisis de estos indicadores puede estar señalando alguna desviación sobre la cual se podrán tomar acciones correctivas o preventivas según el caso.

Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del balance general y/o del estado de pérdidas y ganancias. Los resultados así obtenidos por si solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de años anteriores

o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una empresa.

Entre las principales razones que se utilizaron para identificar la situación financiera en la que se encuentra el fideicomiso están las siguientes:

Razón corriente

Es un indicador de la liquidez que se calcula muy fácilmente. Como su nombre lo indica, basta con establecer el cociente entre el total del activo corriente y el total del pasivo corriente.

$$\text{Razon Corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Prueba ácida

Es una razón muy similar a la razón corriente. Para calcularla, se excluye de los activos corrientes la cifra del inventario y se divide esta diferencia por el total del Pasivo Corriente.

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Mercaderias} - \text{Clientes}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Capital de Trabajo

También relaciona las cifras del Activo corriente con las del Pasivo Corriente pero en este caso estableciendo la diferencia entre ambas.

Da a conocer cuáles serían los recursos corrientes que podrían dedicarse a “trabajar” con ellos después de pagar las deudas de corto plazo, este indicador debería reevaluarse ya que, los recursos así se deban se tienen disponible para operar en los negocios, tal es el caso de los inventarios, el hecho de que deberlos a los proveedores no significa que no pueda disponerse de ellos.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

Índice de solidez

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado de participación de los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.

Es decir conocer el riesgo de la empresa, acreedores y conocer si es conveniente o no el endeudamiento.

Revisando el aporte dado por Gutiérrez, Alfredo (2003) quien manifiesta que:

Desde el punto de vista de los administradores de la empresa, el manejo del endeudamiento es todo un arte y su optimización depende, entre otras variables, de la situación financiera de la empresa en particular, de los márgenes de rentabilidad de la misma y del nivel de las tasas de interés vigentes en el mercado, teniendo siempre presente que trabajar con dinero prestado es bueno siempre y cuando se logre una rentabilidad neta superior a los intereses que se debe pagar por ese dinero. (p. 275)

Por su parte los acreedores, para otorgar nuevo financiamiento, generalmente prefieren que la empresa tenga un endeudamiento "bajo", una buena situación de liquidez y una alta generación de utilidades, factores que disminuyen el riesgo de crédito.

Solvencia de acuerdo con Braeley Richard, A. y Millard, J. (2010), "es un indicador que se practica sobre los estados contables, es una relación entre el total de activos de una entidad (persona física o jurídica) y el total de pasivos" (p. 298). Dicha relación es un cociente, que representa que cada un peso de pasivo cuantos recursos cuenta para hacer frente.

$$\text{Índice de solidez} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo corriente}}$$

Razón de autonomía

Muestra hasta qué punto la empresa tiene independencia financiera ante sus acreedores. Se determina dividiendo el valor del patrimonio entre el activo total.

$$\text{Razón de autonomía} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo total}}$$

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA

3.1. Materiales

Entre los materiales utilizados se los puede clasificar en dos grupos técnicos que consisten en computador, impresora, anillados, bibliografía de banca y finanzas, transporte, flash memory, copias, papel bond, carpetas de apuntes, carpetas de cartón, esferográficos, lápiz, borrador.

En lo recursos humanos se encuentran la investigadora, directora de tesis, personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Yantzaza y migrantes que se beneficiaron del fideicomiso Banca del Migrante.

3.2. Métodos

Entre los métodos investigativos se encuentran los siguientes:

3.2.1. Investigación Científico

Se hizo uso de éste tipo de investigación al efectuar el análisis financiero a través de indicadores científicamente comprobados que determinan la situación económica financiera en la que se encuentra el fideicomiso Banca del Migrante de CACPE Yantzaza.

3.2.2. Investigación Inductiva

Permite ir de postulados de términos básicos, hasta definiciones generales, que brinden información sobre lo que es un fideicomiso, así como que son utilidades y en que se las puede invertir para mejorar la situación de los microempresarios.

3.2.3. Investigación deductiva

Consiste en partir del tema general e ir definiendo cada uno de los términos hasta hacer comprensible el tema planteado para los lectores. Método utilizado en la parte teórica y de esta forma poder hacer comprensible lo que son los fideicomisos.

3.2.4. Investigación cualitativa

Hace referencia a la utilización de información pertinente, que no exista redundancia y que sea la necesaria para hacer entender sobre el tema tratado como es el fideicomiso. Forma parte de la fundamentación teórica al momento de hacer las citas textuales.

3.2.5. Investigación cuantitativa

Utilizada en la realización de cálculos económicos y financieros, así como en las medidas para establecer cuales son el margen de utilidades obtenidas por el fideicomiso banca del migrante en CACPE Yantzaza.

3.3. Instrumentos de recolección de datos

Así también se hará uso de técnicas de recolección de datos entre las que se destacan las siguientes:

3.3.1. Observación

A través de éste procedimiento se logrará recolectar información de forma primaria sobre la situación en la que se encuentra CACPE Yantzaza, así como se determina aspectos de importancia y que permitan dar solución a la problemática determinada sobre un fideicomiso.

3.3.2. Encuestas

A través de encuestas elaborados en base de cuestionarios de preguntas abiertas y cerradas que permitan obtener información de parte de los clientes y que utilizan el fideicomiso banca del migrante en CACPE Yantzaza y de esta manera determinar las utilidades que se obtienen.

3.3.3. Entrevistas

Serán aplicadas a los empleados administrativos de CACPE Yantzaza para identificar las utilidades que se obtienen a través del fideicomiso banca del migrante.

CAPÍTULO IV
EVALUACION FINANCIERA DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE

4.1. Determinación de los estados financieros del fideicomiso banca del migrante

El fideicomiso banca del migrante en CACPE Yantzaza, viene prestando sus servicios financieros desde el año 2010, el cual ha generado varias cuentas las mismas que determinan saldos y son registrados en el estado de situación financiera y balance de resultados. Para poder analizar y lograr determinar el movimiento económico que se ha dado a través de este fideicomiso.

4.1.1. Estado de situación financiera

Tabla 2: Situación financiera fideicomiso banca del migrante año 2012

| FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE | | | |
|--------------------------------------------|-------|------------|------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | |
| | NOTAS | SUB-TOTAL | TOTAL |
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | 811.179,15 |
| Caja | 2 | 116.751,97 | |
| Bancos | 3 | 58.245,99 | |
| Cartera de crédito | 4 | 644.710,55 | 616.123,18 |
| (-) Prov. Ctas. Incobrables | | -28.587,37 | |
| Cuentas por Cobrar | | 20.058,01 | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | 73.473,28 |
| ACTIVO FIJO | | | 20.454,82 |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 5 | 8.665,90 | |
| Equipo de Computación | | 18.074,63 | |
| Vehículo | | 15.650,23 | |
| Funeraria | | 4.609,00 | |
| Equipo de Enlace | | 1.400,00 | |
| (-) Depreciación Acumulada | | -27.944,94 | |
| OTROS ACTIVOS | | | 53.018,46 |
| Cuentas por Cobrar | 6 | 5.198,70 | |
| Pagos y Gastos Anticipados | 7 | 2.819,46 | |
| Gastos Diferidos | 8 | 26.388,59 | 12.658,94 |
| Amortización. Acumulada. Gastos Diferidos. | | -13.729,65 | |
| Transferencias Internas | 9 | 9.297,50 | |
| Otros | 10 | 18.663,28 | |
| Impuesto a la Renta | 11 | 4.380,58 | |
| TOTAL ACTIVO | | 884.652,43 | |

| PASIVOS | | |
|-----------------------------------|----|------------|
| PASIVO CORRIENTE | | 715.325,18 |
| Obligaciones con el Público | 12 | 310.843,31 |
| Depósitos a Plazo | 13 | 286.380,29 |
| Obligaciones Patronales por Pagar | 14 | 2.240,66 |
| Contribuciones impuestos y multas | 15 | 1.056,83 |
| Cuentas por pagar | 16 | 45.521,12 |
| Obligaciones financieras | 17 | 62.383,35 |
| Transferencias internas | 18 | 5.711,50 |
| Otros | 19 | 1.188,12 |
| TOTAL PASIVO | | 715.325,18 |
| PATRIMONIO | | 169.327,25 |
| Capital social | 20 | 155.223,77 |
| Reservas | 21 | 7.383,12 |
| Otros aportes patronales | 22 | 1.000,00 |
| Resultados | 23 | 5.720,36 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 884.652,43 |

Elaborado: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga.

Tabla 3: Situación financiera fideicomiso banca del migrante año 2011

| FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE | | | |
|---------------------------------------|-------|------------|--------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | | | |
| | NOTAS | SUB-TOTAL | TOTAL |
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | 1.107.868,50 |
| Caja | 2 | 80.861,97 | |
| Bancos | 3 | 73.245,99 | |
| Cartera de crédito | 4 | 969.335,55 | 940.748,18 |
| (-) Prov. Ctas. Incobrables | | -28.587,37 | |
| Cuentas por Cobrar | | 13.012,36 | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | 84.492,21 |
| ACTIVO FIJO | | | 27.718,75 |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | | 9.645,90 | |
| Equipo de Computación | | 19.524,63 | |
| Vehículo | | 21.314,16 | |
| Funeraria | | 3.629,00 | |
| Equipo de Enlace | | 1.550,00 | |
| (-) Depreciación Acumulada | | -27.944,94 | |

| | | | |
|-----------------------------------|----|------------|---------------------|
| OTROS ACTIVOS | | | 56.773,46 |
| Cuentas por Cobrar | 6 | 8.303,70 | |
| Pagos y Gastos Anticipados | 7 | 3.469,46 | |
| Gastos Diferidos | 8 | 26.388,59 | 12.658,94 |
| Amort. Acum. Gastos Difer. | | -13.729,65 | |
| Transferencias Internas | 9 | 9.297,50 | |
| OTROS ACTIVOS | 10 | 18.663,28 | |
| Impuesto a la Renta | 11 | 4.380,58 | |
| TOTAL ACTIVO | | | 1.192.360,71 |
| PASIVOS | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | 1.020.033,46 |
| Obligaciones con el Público | 12 | 392.016,31 | |
| Depósitos a Plazo | 13 | 508.220,19 | |
| Obligaciones Patronales por Pagar | 14 | 1.690,66 | |
| Contribuciones impuestos y multas | 15 | 806,83 | |
| Cuentas por pagar | 16 | 48.155,47 | |
| Obligaciones financieras | 17 | 59.638,38 | |
| Transferencias internas | 18 | 8.317,50 | |
| Otros | 19 | 1.188,12 | |
| TOTAL PASIVO | | | 1.020.033,46 |
| PATRIMONIO | | | 172.327,25 |
| Capital social | 20 | 157.223,77 | |
| Reservas | 21 | 6.383,12 | |
| Otros aportes patronales | 22 | 1.000,00 | |
| Resultados | 23 | 7.720,36 | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | 1.192.360,71 |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Tabla 4: Situación financiera fideicomiso banca del migrante año 2010

| FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE | | | |
|---------------------------------------|-------|--------------|---------------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 | | | |
| | NOTAS | SUB-TOTAL | TOTAL |
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | 1.755.763,05 |
| Caja | 2 | 89.861,97 | |
| Bancos | 3 | 66.945,99 | |
| Cartera de crédito | 4 | 1.612.818,10 | 1.590.942,73 |
| (-) Prov. Ctas. Incobrables | | -21.875,37 | |
| Cuentas por Cobrar | | 8.012,36 | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | 77.497,50 |
| ACTIVO FIJO | | | 34.124,75 |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 5 | 9.411,90 | |
| Equipo de Computación | | 15.314,63 | |
| Vehículo | | 31.314,16 | |
| Funeraria | | 4.329,00 | |
| Equipo de Enlace | | 1.700,00 | |
| (-) Depreciación Acumulada | | -27.944,94 | |
| OTROS ACTIVOS | | | 43.372,75 |
| Cuentas por Cobrar | 6 | 2.503,70 | |
| Pagos y Gastos Anticipados | 7 | 1.922,46 | |
| Gastos Diferidos | 8 | 21.798,88 | 8.069,23 |
| Amort. Acum. Gastos Diferi. | | -13.729,65 | |
| Transferencias Internas | 9 | 8.708,50 | |
| OTROS ACTIVOS | 10 | 17.788,28 | |
| Impuesto a la Renta | 11 | 4.380,58 | |
| TOTAL ACTIVO | | | <u>1.833.260,55</u> |
| PASIVOS | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | 1.645.833,30 |
| Obligaciones con el Público | 12 | 515.319,47 | |
| Depósitos a Plazo | 13 | 989.600,19 | |
| Obligaciones Patronales por Pagar | 14 | 1.400,66 | |
| Contribuciones impuestos y multas | 15 | 467,83 | |
| Cuentas por pagar | 16 | 50.949,15 | |
| Obligaciones financieras | 17 | 80.638,38 | |
| Transferencias internas | 18 | 7.317,50 | |
| Otros | 19 | 140,12 | |
| TOTAL PASIVO | | | <u>1.645.833,30</u> |
| PATRIMONIO | | | 187.427,25 |
| Capital social | 20 | 160.223,77 | |
| Reservas | 21 | 11.483,12 | |
| Otros aportes patronales | 22 | 2.800,00 | |
| Resultados | 23 | 12.920,36 | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | <u>1.833.260,55</u> |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

4.1.2. Estado de resultados

Tabla 5: Estado de resultados del fideicomiso banca del migrante año 2012

| FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|
| INGRESOS | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | 291.921,31 |
| Cuentas corrientes | 230,51 | |
| Cuentas de Ahorros | 58.245,99 | |
| Cartera de Fideicomiso Banca del Migrante | 188.325,39 | |
| De Mora | 21.904,39 | |
| Otros | 16.643,54 | |
| Cartera de Crédito | 1.070,17 | |
| Afiliaciones | 5.501,32 | |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | | 66.396,06 |
| Otros Ingresos (Mantenimiento de cuentas) | 1.022,55 | |
| Débitos por fondos mortuorios | 6.084,00 | |
| Cobro de nueva libreta | 16,00 | |
| Comisiones por notificaciones | 12.821,00 | |
| Honorarios | 18,00 | |
| Otros | 46.434,51 | |
| TOTAL INGRESOS | | 358.317,37 |
| COSTOS | | |
| COSTOS OPERACIONALES | | 58.634,68 |
| Obligaciones financieras | 4.621,29 | |
| Intereses Fideicomiso Banca del Migrante | 44.589,31 | |
| Obligaciones instituciones financieras | 9.062,18 | |
| Servicios bancarios | 361,90 | |
| GASTOS | | |
| GASTOS OPERACIONALES | | 236.700,60 |
| Sueldos | 51.180,00 | |
| Décimo tercer sueldo | 4.107,50 | |
| Décimo cuarto sueldo | 2.389,34 | |
| Bonos vacacionales | 2.069,26 | |
| Otros bonos | 1.960,03 | |
| Aportes IESS | 4.907,62 | |
| Fondo de Reserva IESS | 3.814,13 | |
| Horas extras | 225,00 | |
| Vacaciones no gozadas | 70,00 | |
| Subsidio de antigüedad | 349,17 | |
| Agasajos navideños | 6.016,91 | |
| Refrigerios personales | 2.251,52 | |
| Viáticos y movilización | 2.214,76 | |
| Uniformes empleados | 1.500,00 | |
| Capacitación del personal | 289,94 | |

| | | |
|-----------------------------------------------------|-----------|------------|
| Viáticos y gastos de repres. Consejo Administrativo | 2.460,00 | |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo de Vigil | 1.189,65 | |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Adm | 95,00 | |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Vigilancia | 233,00 | |
| Honorarios profesionales | 5.160,79 | |
| Honorarios Registrador de propiedad | 228,64 | |
| Transportes, Movilización y fletes | 21.217,37 | |
| Publicidad, Propaganda | 5.303,46 | |
| Buró de Información crediticia | 748,00 | |
| Luz eléctrica | 1.200,67 | |
| Teléfono | 3.081,50 | |
| Pago de agua | 99,10 | |
| Seguros | 233,52 | |
| Arrendamiento | 19.658,05 | |
| Informática | 0,00 | |
| Auditoría externa | 1.272,00 | |
| Impuestos Municipales | 1.052,00 | |
| Multas y otras sanciones | 106,35 | |
| Muebles, enseres y Equipos de Oficina | 2.273,83 | |
| Equipos de Computación | 9.232,30 | |
| Unidades de transporte | 11.630,52 | |
| Equipo de enlace | 174,14 | |
| Gastos de instalación | 4.684,08 | |
| Estudios | 1.887,58 | |
| Accesorios equipo de computo | 477,80 | |
| Materiales de escritorio | 0,00 | |
| Útiles de escritorio | 0,00 | |
| Útiles de aseo y limpieza | 279,08 | |
| Suministros varios | 4.943,17 | |
| Otros gastos | 25.918,72 | |
| Donaciones | 176,35 | |
| Mantenimiento y reparación | 1.171,17 | |
| Mantenimiento y reparación de edificio | 115,60 | |
| Mantenimiento y reparación de mobiliario | 131,26 | |
| Mantenimiento vehículos | 1.462,80 | |
| Combustible | 2.298,27 | |
| Registro de marcas y patentes | 496,40 | |
| Gasto Imprenta | 2.059,49 | |
| Fotocopias | 56,01 | |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | 20.547,75 |
| Gastos no deducibles | 4.093,93 | |
| Servicio de Internet | 1.075,61 | |
| Lubricantes vehículo | 10,50 | |
| IVA que se carga al gasto | 2.592,64 | |
| Provisiones cuentas incobrables | 12.775,07 | |
| Participación de los trabajadores | 0,00 | |
| TOTAL EGRESOS | | 315.883,03 |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | | 42.434,34 |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Tabla 6: Estado de resultados del fideicomiso banca del migrante año 2011

| FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE | | |
|-----------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | | |
| INGRESOS | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | 500.259,58 |
| Cuentas corrientes | 1.230,51 | |
| Cuentas de Ahorros | 11.484,26 | |
| Cartera de Fideicomiso Banca del Migrante | 454.425,39 | |
| De Mora | 9.904,39 | |
| Otros | 16.643,54 | |
| Cartera de Crédito | 1.070,17 | |
| Afiliaciones | <u>5.501,32</u> | |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | | 42.961,55 |
| Otros Ingresos (Mantenimiento de cuentas) | 1.022,55 | |
| Débitos por fondos mortuorios | 6.084,00 | |
| Cobro de nueva libreta | 16,00 | |
| Comisiones por notificaciones | 8.821,00 | |
| Honorarios | 18,00 | |
| Otros | <u>27.000,00</u> | |
| TOTAL INGRESOS | | 543.221,13 |
| COSTOS | | |
| COSTOS OPERACIONALES | | 221.639,68 |
| Obligaciones financieras | 4.621,29 | |
| Intereses Fideicomiso Banca del Migrante | 135.689,31 | |
| Obligaciones instituciones financieras | 81.062,18 | |
| Servicios bancarios | <u>266,90</u> | |
| GASTOS | | |
| GASTOS OPERACIONALES | | 232.356,73 |
| Sueldos | 34.180,00 | |
| Décimo tercer sueldo | 3.107,50 | |
| Décimo cuarto sueldo | 2.139,34 | |
| Bonos vacacionales | 1.819,26 | |
| Otros bonos | 1.710,03 | |
| Aportes IESS | 3.657,62 | |
| Fondo de Reserva IESS | 2.814,13 | |
| Horas extras | 225,00 | |
| Vacaciones no gozadas | 56,00 | |
| Subsidio de antigüedad | 224,17 | |
| Agasajos navideños | 4.016,91 | |
| Refrigerios personales | 1.751,52 | |
| Viáticos y movilización | 1.714,76 | |
| Uniformes empleados | 1.250,00 | |
| Capacitación del personal | 241,15 | |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo Administrativo | 1.710,00 | |

| | | |
|-----------------------------------------------------|-----------|-------------------|
| Viáticos y gastos de repres. Consejo de Vigilancia | 1.189,65 | |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Administrativo | 10,90 | |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Vigilancia | 248,00 | |
| Honorarios profesionales | 3.704,79 | |
| Honorarios Registrador de propiedad | 228,64 | |
| Transportes, Movilización y fletes | 19.217,37 | |
| Publicidad, Propaganda | 5.303,46 | |
| Buró de Información crediticia | 757,00 | |
| Luz eléctrica | 1.022,67 | |
| teléfono | 2.392,27 | |
| Pago de agua | 113,10 | |
| Seguros | 251,52 | |
| Arrendamiento | 17.658,05 | |
| Informática | 0,00 | |
| Auditoría externa | 1.297,00 | |
| Impuestos Municipales | 996,00 | |
| Multas y otras sanciones | 115,35 | |
| Muebles, enseres y Equipos de Oficina | 1.595,83 | |
| Equipos de Computación | 9.232,30 | |
| Unidades de transporte | 7.380,52 | |
| Equipo de enlace | 174,14 | |
| Gastos de instalación | 4.684,08 | |
| Estudios | 1.887,58 | |
| Accesorios equipo de computo | 166,80 | |
| Materiales de escritorio | 0,00 | |
| Útiles de escritorio | 0,00 | |
| Útiles de aseo y limpieza | 190,08 | |
| Suministros varios | 3.193,17 | |
| Otros gastos | 64.918,72 | |
| Donaciones | 152,35 | |
| Mantenimiento y reparación | 1.156,17 | |
| Mantenimiento y reparación de edificio | 124,60 | |
| Mantenimiento y reparación de mobiliario | 138,76 | |
| Mantenimiento vehículos | 1.472,05 | |
| Combustible | 2.312,27 | |
| Registro de marcas y patentes | 502,90 | |
| Gasto Imprenta | 1.559,49 | |
| Fotocopias | 42,01 | |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | 16.349,75 |
| Gastos no deducibles | 5.193,93 | |
| Servicio de Internet | 821,61 | |
| Lubricantes vehículo | 66,50 | |
| IVA que se carga al gasto | 1.492,64 | |
| Provisiones cuentas incobrables | 8.775,07 | |
| Participación de los trabajadores | 0,00 | |
| TOTAL EGRESOS | | 470.346,16 |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | | 72.874,97 |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Tabla 7: Estado de resultados del fideicomiso banca del migrante año 2010

| FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE | | |
|-----------------------------------------------------|------------|-------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 | | |
| INGRESOS | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | 781.312,06 |
| Cuentas corrientes | 11.904,51 | |
| Cuentas de Ahorros | 6.789,26 | |
| Cartera de Fideicomiso Banca del Migrante | 719.401,53 | |
| De Mora | 20.404,39 | |
| Otros | 16.718,94 | |
| Cartera de Crédito | 650,23 | |
| Afiliaciones | 5.443,20 | |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | | 30.570,55 |
| Otros Ingresos (Mantenimiento de cuentas) | 1.872,55 | |
| Débitos por fondos mortuorios | 3.129,00 | |
| Cobro de nueva libreta | 28,00 | |
| Comisiones por notificaciones | 8.721,00 | |
| Honorarios | 20,00 | |
| Otros | 16.800,00 | |
| TOTAL INGRESOS | | 811.882,61 |
| COSTOS | | |
| COSTOS OPERACIONALES | | 463.454,58 |
| Obligaciones financieras | 76.621,29 | |
| Intereses Fideicomiso Banca del Migrante | 185.689,21 | |
| Obligaciones instituciones financieras | 199.362,18 | |
| Servicios bancarios | 1.781,90 | |
| GASTOS | | |
| GASTOS OPERACIONALES | | 220.085,43 |
| Sueldos | 34.180,00 | |
| Décimo tercer sueldo | 3.107,50 | |
| Décimo cuarto sueldo | 2.139,34 | |
| Bonos vacacionales | 1.819,26 | |
| Otros bonos | 1.710,03 | |
| Aportes IESS | 3.657,62 | |
| Fondo de Reserva IESS | 2.814,13 | |
| Horas extras | 285,00 | |
| Vacaciones no gozadas | 56,00 | |
| Subsidio de antigüedad | 224,17 | |
| Agasajos navideños | 4.016,91 | |
| Refrigerios personales | 751,52 | |
| Viáticos y movilización | 1.314,76 | |
| Uniformes empleados | 1.250,00 | |
| Capacitación del personal | 241,15 | |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo Administrativo | 1.710,00 | |

| | | |
|-------------------------------------------------|-----------|------------|
| Viáticos y gastos de repres. Consejo de Vigil | 600,00 | |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Adm | 3.600,00 | |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Vigilancia | 7.200,00 | |
| Honorarios profesionales | 3.704,79 | |
| Honorarios Registrador de propiedad | 5.600,00 | |
| Transportes, Movilización y fletes | 1.217,37 | |
| Publicidad, Propaganda | 2.400,00 | |
| Buró de Información crediticia | 757,00 | |
| Luz eléctrica | 1.022,67 | |
| Teléfono | 2.392,27 | |
| Pago de agua | 113,10 | |
| Seguros | 251,52 | |
| Arrendamiento | 17.658,05 | |
| Informática | 50,00 | |
| Auditoría externa | 1.297,00 | |
| Impuestos Municipales | 996,00 | |
| Multas y otras sanciones | 155,35 | |
| Muebles, enseres y Equipos de Oficina | 1.595,83 | |
| Equipos de Computación | 1.232,30 | |
| Unidades de transporte | 25.000,00 | |
| Equipo de enlace | 1.024,14 | |
| Gastos de instalación | 4.984,08 | |
| Estudios | 4.387,58 | |
| Accesorios equipo de computo | 166,80 | |
| Materiales de escritorio | 300,00 | |
| Útiles de escritorio | 360,00 | |
| Útiles de aseo y limpieza | 190,08 | |
| Suministros varios | 1.193,17 | |
| Otros gastos | 41.318,72 | |
| Donaciones | 152,35 | |
| Mantenimiento y reparación | 1.156,17 | |
| Mantenimiento y reparación de edificio | 124,60 | |
| Mantenimiento y reparación de mobiliario | 138,76 | |
| Mantenimiento vehículos | 1.472,05 | |
| Combustible | 1.312,27 | |
| Registro de marcas y patentes | 502,90 | |
| Gasto Imprenta | 1.559,49 | |
| Fotocopias | 42,01 | |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | 23.579,62 |
| Gastos no deducibles | 5.193,93 | |
| Servicio de Internet | 821,61 | |
| Lubricantes vehículo | 106,50 | |
| IVA que se carga al gasto | 1.492,64 | |
| Provisiones cuentas incobrables | 8.775,07 | |
| Participación de los trabajadores | 7.189,87 | |
| TOTAL EGRESOS | | 707.119,63 |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | | 104.762,98 |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

4.2. Análisis financiero fideicomiso banca del migrante

Es una condición necesaria para lograr el correcto funcionamiento en las entidades administrativas, porque nos permite evaluar los resultados de la información financiera de uno o más períodos y de esta manera buscar la optimización adecuada de los recursos.

4.2.1. Análisis vertical de acuerdo al estado de situación financiera para el año 2012

Tabla 8. Análisis vertical estado de situación financiera año 2012.

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CACPE YANTZAZA" | | | | |
|--------------------------------------------------|------------|-------------------|---------------|-------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | | |
| Al 31 de Diciembre del 2012 | | | | |
| DESCRIPCIÓN | PARCIAL | TOTAL | RUBRO | GRUPO |
| ACTIVOS | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | 811,179.15 | | 92% |
| Caja | 116,751.97 | | 13.2% | |
| Bancos | 58,245.99 | | 7 % | |
| Cartera de crédito | 644,710.55 | | 73% | |
| (-) Prov. Ctas. Incobrables | -28,587.37 | | -3.2% | |
| Cuentas por Cobrar | 20,058.01 | | 2.3% | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 73,473.28 | | 8% |
| ACTIVO FIJO | | 20,454.82 | 2.3% | |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 8,665.90 | | 1.0% | |
| Equipo de Computación | 18,074.63 | | 2.0% | |
| Vehículo | 15,650.23 | | 1.8% | |
| Funeraria | 4,609.00 | | 0.5% | |
| Equipo de Enlace | 1,400.00 | | 0.2% | |
| (-) Depreciación Acumulada | -27,944.94 | | -3.2% | |
| OTROS ACTIVOS | | 53,018.46 | 6.0% | |
| Cuentas por Cobrar | 5,198.70 | | 0.6% | |
| Pagos y Gastos Anticipados | 2,819.46 | | 0.3% | |
| Gastos Diferidos | 26,388.59 | | 3.0% | |
| Amortización. Acumulada. Gastos Diferidos. | -13,729.65 | | -1.6% | |
| Transferencias Internas | 9,297.50 | | 1.1% | |
| Otros | 18,663.28 | | 2.1% | |
| Impuesto a la Renta | 4,380.58 | | 0.5% | |
| TOTAL ACTIVO | | 884,652.43 | | 100% |
| PASIVOS | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 715,325.18 | | 81% |
| Obligaciones con el Público | 310,843.31 | | 43.5% | |
| Depósitos a Plazo | 286,380.29 | | 40.0% | |
| Obligaciones Patronales por Pagar | 2,240.66 | | 0.3% | |
| Contribuciones impuestos y multas | 1,056.83 | | 0.1% | |
| Cuentas por pagar | 45,521.12 | | 6.4% | |
| Obligaciones financieras | 62,383.35 | | 8.7% | |
| Transferencias internas | 5,711.50 | | 0.8% | |
| Otros | 1,188.12 | | 0.2% | |
| TOTAL PASIVO | | 715,325.18 | 100.0% | |
| PATRIMONIO | | 169,327.25 | | 19% |
| Capital social | 155,223.77 | | 17.5% | |
| Reservas | 7,383.12 | | 0.8% | |
| Otros aportes patronales | 1,000.00 | | 0.1% | |
| Resultados | 5,720.36 | | 0.6% | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 884,652.43 | 19.1% | 100% |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

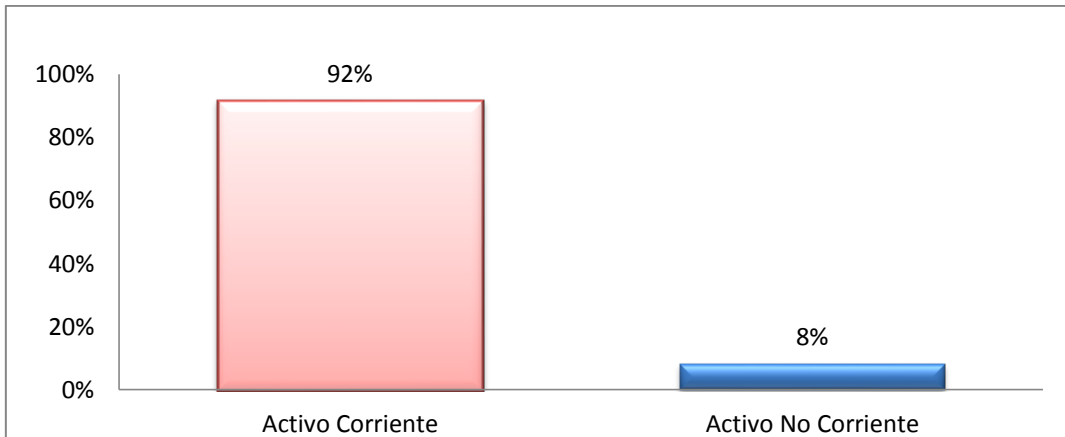


Gráfico 5. Componente del Activo

Elaborado: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga.

Fideicomiso banca del migrante para el año 2012 concentro porcentualmente la siguiente estructura: Activos corrientes 92% siendo la cuenta de mayor representación la, cartera de crédito con el 73%, correspondiente a un valor de 644.710,55 dólares, que han sido entregados en varios créditos como parte del fideicomiso.

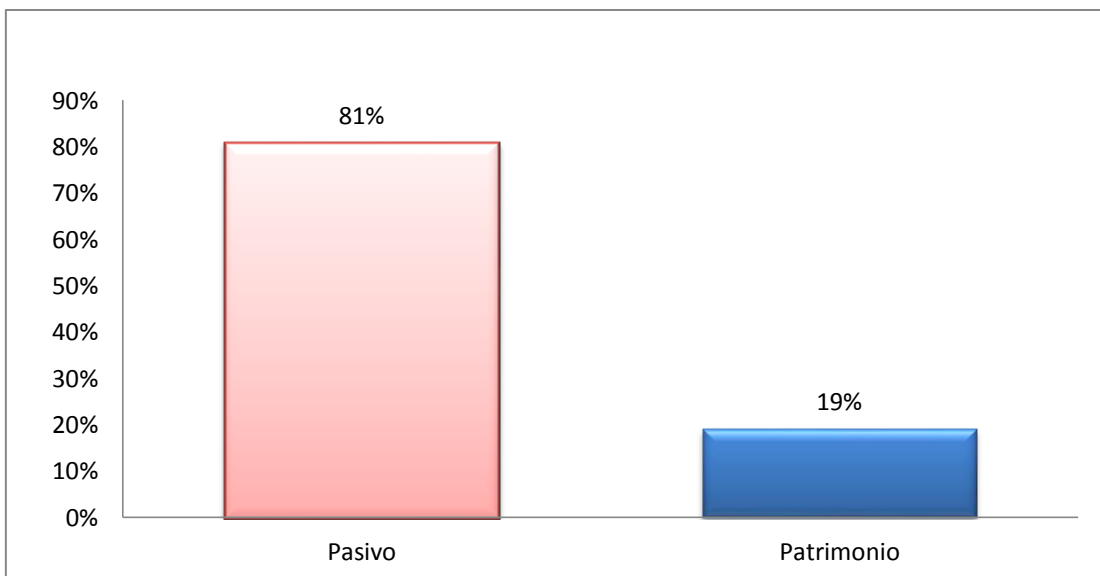


Gráfico 6. Componente del Pasivo y Patrimonio

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Del grupo total de pasivo y patrimonio las cuentas más significativas son, obligaciones con el público 43% que constituye un valor de 310,843.31 dólares tomando en consideración que el pasivo representa el 81%. Dentro del patrimonio la distribución es, 19% y la cuenta que refleja mayor porcentaje es, capital social con el 92% y su valor de 155,223.77 dólares existentes dentro del fideicomiso que maneja CACPE Yantzaza.

4.2.2. Análisis vertical de acuerdo al estado de resultados, para el año 2012

Tabla 9. Análisis vertical estado de resultados año 2012.

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CACPE YANTZAZA" | | | | |
|---------------------------------------------------------|------------------|-------------------|--------------|--------------|
| ESTADO DE RESULTADOS | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | | |
| DESCRIPCION | PARCIAL | TOTAL | RUBRO | GRUPO |
| INGRESOS | | | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | <u>291.921,31</u> | 100% | 81% |
| Cuentas corrientes | 230,51 | | 0,079% | |
| Cuentas de Ahorros | 58.245,99 | | 20% | |
| Cartera de Fideicomiso Banca del Migrante | 188.325,39 | | 65% | |
| De Mora | 21.904,39 | | 8% | |
| Otros | 16.643,54 | | 6% | |
| Cartera de Crédito | 1.070,17 | | 0,37% | |
| Afiliaciones | <u>5.501,32</u> | | 2% | |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | | <u>66.396,06</u> | 100% | 19% |
| Otros Ingresos (Mantenimiento de cuentas) | 1.022,55 | | 2% | |
| Débitos por fondos mortuorios | 6.084,00 | | 9% | |
| Cobro de nueva libreta | 16,00 | | 0% | |
| Comisiones por notificaciones | 12.821,00 | | 19% | |
| Honorarios | 18,00 | | 0% | |
| Otros | <u>46.434,51</u> | | 70% | |
| TOTAL INGRESOS | | <u>358.317,37</u> | | 100% |
| COSTOS | | | | |
| COSTOS OPERACIONALES | | <u>58.634,68</u> | 100% | 19% |
| Obligaciones financieras | 4.621,29 | | 8% | |
| Intereses Fideicomiso Banca del Migrante | 44.589,31 | | 76% | |
| Obligaciones instituciones financieras | 9.062,18 | | 15% | |
| Servicios bancarios | <u>361,90</u> | | 1% | |
| GASTOS | | | | |
| GASTOS OPERACIONALES | | <u>236.700,60</u> | 100% | 75% |
| Sueldos | 51.180,00 | | 22% | |
| Décimo tercer sueldo | 4.107,50 | | 2% | |
| Décimo cuarto sueldo | 2.389,34 | | 1% | |
| Bonos vacacionales | 2.069,26 | | 1% | |
| Otros bonos | 1.960,03 | | 1% | |
| Aportes IESS | 4.907,62 | | 2% | |
| Fondo de Reserva IESS | 3.814,13 | | 2% | |
| Horas extras | 225,00 | | 0% | |
| Vacaciones no gozadas | 70,00 | | 0% | |
| Subsidio de antigüedad | 349,17 | | 0% | |
| Agasajos navideños | 6.016,91 | | 3% | |
| Refrigerios personales | 2.251,52 | | 1% | |
| Viáticos y movilización | 2.214,76 | | 1% | |

| | | | |
|-----------------------------------------------------|-------------------|------|----|
| Uniformes empleados | 1.500,00 | 1% | |
| Capacitación del personal | 289,94 | 0% | |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo Administrativo | 2.460,00 | 1% | |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo de Vigíl | 1.189,65 | 1% | |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Admiración | 95,00 | 0% | |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Vigilancia | 233,00 | 0% | |
| Honorarios profesionales | 5.160,79 | 2% | |
| Honorarios Registrador de propiedad | 228,64 | 0% | |
| Transportes, Movilización y fletes | 21.217,37 | 9% | |
| Publicidad, Propaganda | 5.303,46 | 2% | |
| Buró de Información crediticia | 748,00 | 0% | |
| Luz eléctrica | 1.200,67 | 1% | |
| Teléfono | 3.081,50 | 1% | |
| Pago de agua | 99,10 | 0% | |
| Seguros | 233,52 | 0% | |
| Arrendamiento | 19.658,05 | 8% | |
| Informática | 0,00 | 0% | |
| Auditoría externa | 1.272,00 | 1% | |
| Impuestos Municipales | 1.052,00 | 0% | |
| Multas y otras sanciones | 106,35 | 0% | |
| Muebles, enseres y Equipos de Oficina | 2.273,83 | 1% | |
| Equipos de Computación | 9.232,30 | 4% | |
| Unidades de transporte | 11.630,52 | 5% | |
| Equipo de enlace | 174,14 | 0% | |
| Gastos de instalación | 4.684,08 | 2% | |
| Estudios | 1.887,58 | 1% | |
| Accesorios equipo de computo | 477,80 | 0% | |
| Materiales de escritorio | 0,00 | 0% | |
| Útiles de escritorio | 0,00 | 0% | |
| Útiles de aseo y limpieza | 279,08 | 0% | |
| Suministros varios | 4.943,17 | 2% | |
| Otros gastos | 25.918,72 | 11% | |
| Donaciones | 176,35 | 0% | |
| Mantenimiento y reparación | 1.171,17 | 0% | |
| Mantenimiento y reparación de edificio | 115,60 | 0% | |
| Mantenimiento y reparación de mobiliario | 131,26 | 0% | |
| Mantenimiento vehículos | 1.462,80 | 1% | |
| Combustible | 2.298,27 | 1% | |
| Registro de marcas y patentes | 496,40 | 0% | |
| Gasto Imprenta | 2.059,49 | 1% | |
| Fotocopias | 56,01 | 0% | |
| GASTOS NO OPERACIONALES | <u>20.547,75</u> | 100% | 7% |
| Gastos no deducibles | 4.093,93 | 20% | |
| Servicio de Internet | 1.075,61 | 5% | |
| Lubricantes vehículo | 10,50 | 0% | |
| IVA que se carga al gasto | 2.592,64 | 13% | |
| Provisiones cuentas incobrables | 12.775,07 | 62% | |
| Participación de los trabajadores | <u>0,00</u> | 0% | |
| TOTAL EGRESOS | <u>315.883,03</u> | | |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | <u>42.434,34</u> | | |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

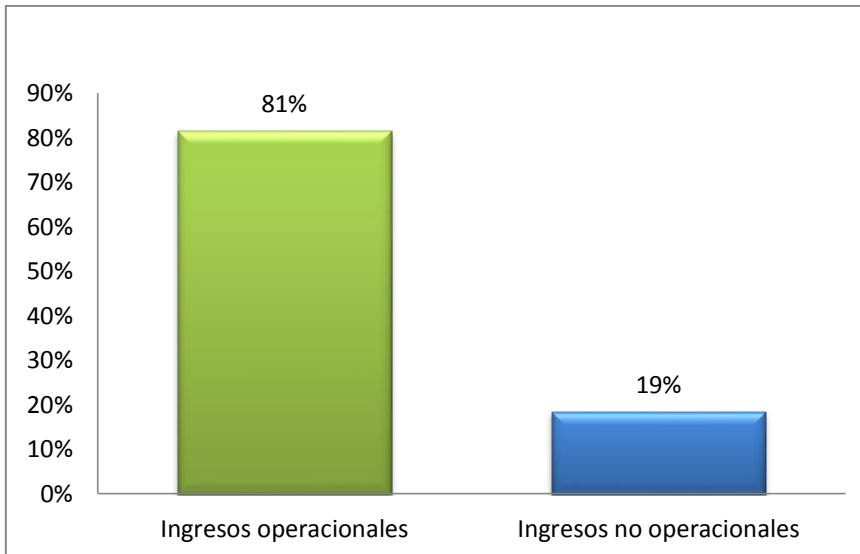


Gráfico 7: Componente de Ingresos.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

El componente de ingresos, nos refleja la distribución del 81% para los ingresos operacionales y 19% los no operacionales, estableciendo la cuenta, cartera de fideicomiso banca del migrante con un porcentaje del 65%, constituyendo que el dinero percibido por los créditos otorgados, permite mantener un mayor volumen de recursos económicos.

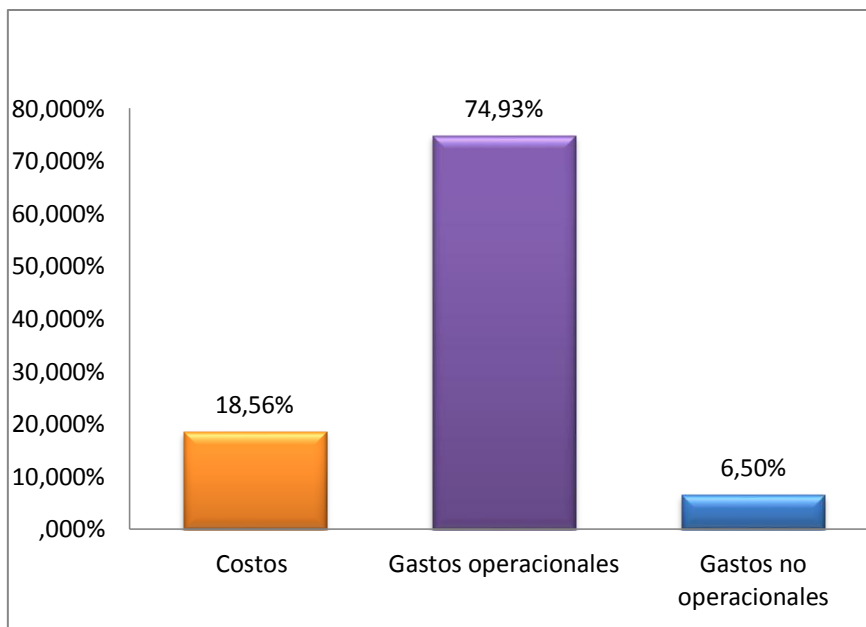


Gráfico 8: Componente de costos y gastos.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

De acuerdo a los resultados se determina que el 75% corresponden a los gastos operacionales, siendo la cuenta más representativa el pago de sueldo a los empleados con

el 22%, dado que en el departamento de crédito, se paga en base a comisiones. El 19% pertenece a los costos, de este rubro la cuenta de mayor porcentaje es, intereses del fideicomiso banca del migrante, generado por la entrega del crédito, el cual mantiene un monto de 44.589,31 dólares, y finalmente los gastos no operacionales constituyen el 7%, tomando relevancia la cuenta provisiones incobrables que representan el 62%.

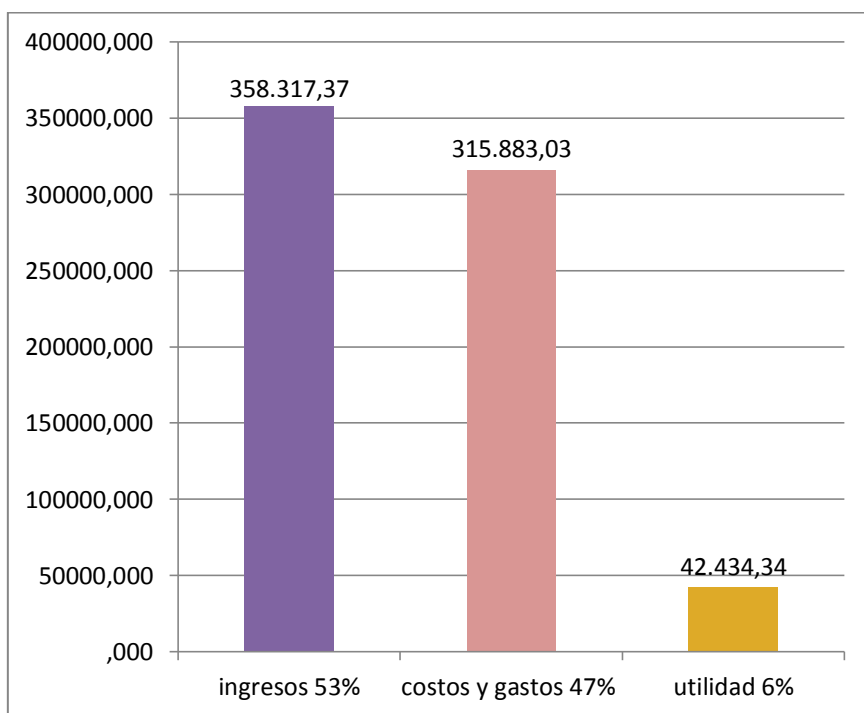


Gráfico 9. Componente de, Utilidad del Ejercicio.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Se determina una mayor participación de los ingresos con un 53%, respecto a los costos y gastos que representan un 47%, en el cual podemos comprobar una diferencia del 6%, que corresponde a un excedente de 42.434,34 dólares de utilidad, generado en el año 2012.

4.3. Análisis horizontal del estado de resultados en los años 2010-2012.

Tabla 10. Análisis horizontal estado de resultados años 2010-2012

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CACPE YANTZAZA" | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------|--------------------|-------------|--|
| ANÁLISIS HORIZONTAL | | | | | | | | |
| ESTADO DE RESULTADOS | | | | | | | | |
| CUENTA | 2012 | 2011 | 2010 | DIFERENCIA | % | DIFERENCIA | % | |
| | | | | 2010-2011 | | 2011-2012 | | |
| INGRESOS | | | | | | | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | 291.921,31 | 500.259,58 | 781.312,06 | -281.052,48 | -36,0% | -208.338,27 | -42% | |
| Cuentas corrientes | 230,51 | 1.230,51 | 11.904,51 | -10.674,00 | -89,7% | -1.000,00 | -81% | |
| Cuentas de Ahorros | 58.245,99 | 11.484,26 | 6.789,26 | 4.695,00 | 69,2% | 46.761,73 | 407% | |
| Cartera de Fideicomiso Banca del Migrante | 188.325,39 | 454.425,39 | 719.401,53 | -264.976,14 | -36,8% | -266.100,00 | -59% | |
| De Mora | 21.904,39 | 9.904,39 | 20.404,39 | -10.500,00 | -51,5% | 12.000,00 | 121% | |
| Otros | 16.643,54 | 16.643,54 | 16.718,94 | -75,40 | -0,5% | 0,00 | 0% | |
| Cartera de Crédito | 1.070,17 | 1.070,17 | 650,23 | 419,94 | 64,6% | 0,00 | 0% | |
| Afiliaciones | 5.501,32 | 5.501,32 | 5.443,20 | 58,12 | 1,1% | 0,00 | 0% | |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | 66.396,06 | 42.961,55 | 30.570,55 | 12.391,00 | 40,5% | 23.434,51 | 55% | |
| Otros Ingresos (Mantenimiento de cuentas) | 1.022,55 | 1.022,55 | 1.872,55 | -850,00 | -45,4% | 0,00 | 0% | |
| Débitos por fondos mortuorios | 6.084,00 | 6.084,00 | 3.129,00 | 2.955,00 | 94,4% | 0,00 | 0% | |
| Cobro de nueva libreta | 16,00 | 16,00 | 28,00 | -12,00 | -42,9% | 0,00 | 0% | |
| Comisiones por notificaciones | 12.821,00 | 8.821,00 | 8.721,00 | 100,00 | 1,1% | 4.000,00 | 45% | |
| Honorarios | 18,00 | 18,00 | 20,00 | -2,00 | -10,0% | 0,00 | 0% | |
| Otros | 46.434,51 | 27.000,00 | 16.800,00 | 10.200,00 | 60,7% | 19.434,51 | 72% | |
| TOTAL INGRESOS | 358.317,37 | 543.221,13 | 811.882,61 | -268.661,48 | -33,1% | -184.903,76 | -34% | |
| COSTOS | | | | | | | | |
| COSTOS OPERACIONALES | 58.634,68 | 221.639,68 | 463.454,58 | -241.814,90 | -0,52 | -163.005,00 | -74% | |
| Obligaciones financieras | 4.621,29 | 4.621,29 | 76.621,29 | -72.000,00 | -94,0% | 0,00 | 0% | |

| | | | | | | | |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------|-----------------|-----------|
| Intereses Fideicomiso Banca del Migrante | 44.589,31 | 135.689,31 | 185.689,21 | -49.999,90 | -26,9% | -91.100,00 | -67% |
| Obligaciones instituciones financieras | 9.062,18 | 81.062,18 | 199.362,18 | -118.300,00 | -59,3% | -72.000,00 | -89% |
| Servicios bancarios | 361,90 | 266,90 | 1.781,90 | -1.515,00 | -85,0% | 95,00 | 36% |
| GASTOS | | | | | | | |
| GASTOS OPERACIONALES | 236.700,60 | 232.356,73 | 220.085,43 | 12.271,30 | 0,06 | 4.343,87 | 2% |
| Sueldos | 51.180,00 | 34.180,00 | 34.180,00 | 0,00 | 0,0% | 17.000,00 | 50% |
| Décimo tercer sueldo | 4.107,50 | 3.107,50 | 3.107,50 | 0,00 | 0,0% | 1.000,00 | 32% |
| Décimo cuarto sueldo | 2.389,34 | 2.139,34 | 2.139,34 | 0,00 | 0,0% | 250,00 | 12% |
| Bonos vacacionales | 2.069,26 | 1.819,26 | 1.819,26 | 0,00 | 0,0% | 250,00 | 14% |
| Otros bonos | 1.960,03 | 1.710,03 | 1.710,03 | 0,00 | 0,0% | 250,00 | 15% |
| Aportes IESS | 4.907,62 | 3.657,62 | 3.657,62 | 0,00 | 0,0% | 1.250,00 | 34% |
| Fondo de Reserva IESS | 3.814,13 | 2.814,13 | 2.814,13 | 0,00 | 0,0% | 1.000,00 | 36% |
| Horas extras | 225,00 | 225,00 | 285,00 | -60,00 | -21,1% | 0,00 | 0% |
| Vacaciones no gozadas | 70,00 | 56,00 | 56,00 | 0,00 | 0,0% | 14,00 | 25% |
| Subsidio de antigüedad | 349,17 | 224,17 | 224,17 | 0,00 | 0,0% | 125,00 | 56% |
| Agasajos navideños | 6.016,91 | 4.016,91 | 4.016,91 | 0,00 | 0,0% | 2.000,00 | 50% |
| Refrigerios personales | 2.251,52 | 1.751,52 | 751,52 | 1.000,00 | 133,1% | 500,00 | 29% |
| Viáticos y movilización | 2.214,76 | 1.714,76 | 1.314,76 | 400,00 | 30,4% | 500,00 | 29% |
| Uniformes empleados | 1.500,00 | 1.250,00 | 1.250,00 | 0,00 | 0,0% | 250,00 | 20% |
| Capacitación del personal | 289,94 | 241,15 | 241,15 | 0,00 | 0,0% | 48,79 | 20% |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo Adm. | 2.460,00 | 1.710,00 | 1.710,00 | 0,00 | 0,0% | 750,00 | 44% |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo de Vigil | 1.189,65 | 1.189,65 | 600,00 | 589,65 | 98,3% | 0,00 | 0% |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Adm | 95,00 | 10,90 | 3.600,00 | -3.589,10 | -99,7% | 84,10 | 772% |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Vigil | 233,00 | 248,00 | 7.200,00 | -6.952,00 | -96,6% | -15,00 | -6% |
| Honorarios profesionales | 5.160,79 | 3.704,79 | 3.704,79 | 0,00 | 0,0% | 1.456,00 | 39% |

| | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|---------|------------|------|
| Honorarios Registrador de propiedad | 228,64 | 228,64 | 5.600,00 | -5.371,36 | -95,9% | 0,00 | 0% |
| Transportes, Movilización y fletes | 21.217,37 | 19.217,37 | 1.217,37 | 18.000,00 | 1479% | 2.000,00 | 10% |
| Publicidad, Propaganda | 5.303,46 | 5.303,46 | 2.400,00 | 2.903,46 | 121,0% | 0,00 | 0% |
| Buró de Información crediticia | 748,00 | 757,00 | 757,00 | 0,00 | 0,0% | -9,00 | -1% |
| Luz eléctrica | 1.200,67 | 1.022,67 | 1.022,67 | 0,00 | 0,0% | 178,00 | 17% |
| Teléfono | 3.081,50 | 2.392,27 | 2.392,27 | 0,00 | 0,0% | 689,23 | 29% |
| Pago de agua | 99,10 | 113,10 | 113,10 | 0,00 | 0,0% | -14,00 | -12% |
| Seguros | 233,52 | 251,52 | 251,52 | 0,00 | 0,0% | -18,00 | -7% |
| Arrendamiento | 19.658,05 | 17.658,05 | 17.658,05 | 0,00 | 0,0% | 2.000,00 | 11% |
| Informática | 0,00 | 0,00 | 50,00 | -50,00 | -100,0% | | |
| Auditoría externa | 1.272,00 | 1.297,00 | 1.297,00 | 0,00 | 0,0% | -25,00 | -2% |
| Impuestos Municipales | 1.052,00 | 996,00 | 996,00 | 0,00 | 0,0% | 56,00 | 6% |
| Multas y otras sanciones | 106,35 | 115,35 | 155,35 | -40,00 | -25,7% | -9,00 | -8% |
| Muebles, enseres y Equipos de Oficina | 2.273,83 | 1.595,83 | 1.595,83 | 0,00 | 0,0% | 678,00 | 42% |
| Equipos de Computación | 9.232,30 | 9.232,30 | 1.232,30 | 8.000,00 | 649,2% | 0,00 | 0% |
| Unidades de transporte | 11.630,52 | 7.380,52 | 25.000,00 | -17.619,48 | -70,5% | 4.250,00 | 58% |
| Equipo de enlace | 174,14 | 174,14 | 1.024,14 | -850,00 | -83,0% | 0,00 | 0% |
| Gastos de instalación | 4.684,08 | 4.684,08 | 4.984,08 | -300,00 | -6,0% | 0,00 | 0% |
| Estudios | 1.887,58 | 1.887,58 | 4.387,58 | -2.500,00 | -57,0% | 0,00 | 0% |
| Accesorios equipo de computo | 477,8 | 166,80 | 166,80 | 0,00 | 0,0% | 311,00 | 186% |
| Materiales de escritorio | 0,00 | 0,00 | 300,00 | -300,00 | -100,0% | 0,00 | |
| Útiles de escritorio | 0,00 | 0,00 | 360,00 | -360,00 | -100,0% | 0,00 | |
| Útiles de aseo y limpieza | 279,08 | 190,08 | 190,08 | 0,00 | 0,0% | 89,00 | 47% |
| Suministros varios | 4.943,17 | 3.193,17 | 1.193,17 | 2.000,00 | 167,6% | 1.750,00 | 55% |
| Otros gastos | 25.918,72 | 64.918,72 | 41.318,72 | 23.600,00 | 57,1% | -39.000,00 | -60% |

| | | | | | | | |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------|--------------------|-------------|
| Donaciones | 176,35 | 152,35 | 152,35 | 0,00 | 0,0% | 24,00 | 16% |
| Mantenimiento y reparación | 1.171,17 | 1.156,17 | 1.156,17 | 0,00 | 0,0% | 15,00 | 1% |
| Mantenimiento y reparación de edificio | 115,60 | 124,60 | 124,60 | 0,00 | 0,0% | -9,00 | -7% |
| Mantenimiento y reparación de mobiliario | 131,26 | 138,76 | 138,76 | 0,00 | 0,0% | -7,50 | -5% |
| Mantenimiento vehículos | 1.462,80 | 1.472,05 | 1.472,05 | 0,00 | 0,0% | -9,25 | -1% |
| Combustible | 2.298,27 | 2.312,27 | 1.312,27 | 1.000,00 | 76,2% | -14,00 | -1% |
| Registro de marcas y patentes | 496,40 | 502,90 | 502,90 | 0,00 | 0,0% | -6,50 | -1% |
| Gasto Imprenta | 2.059,49 | 1.559,49 | 1.559,49 | 0,00 | 0,0% | 500,00 | 32% |
| Fotocopias | 56,01 | 42,01 | 42,01 | 0,00 | 0,0% | 14,00 | 33% |
| GASTOS NO OPERACIONALES | 20.547,75 | 16.349,75 | 16.389,75 | -40,00 | 0,00 | 4.198,00 | 26% |
| Gastos no deducibles | 4.093,93 | 5.193,93 | 5.193,93 | 0,00 | 0,0% | -1.100,00 | -21% |
| Servicio de Internet | 1.075,61 | 821,61 | 821,61 | 0,00 | 0,0% | 254,00 | 31% |
| Lubricantes vehículo | 10,50 | 66,50 | 106,50 | -40,00 | -37,6% | -56,00 | -84% |
| IVA que se carga al gasto | 2.592,64 | 1.492,64 | 1.492,64 | 0,00 | 0,0% | 1.100,00 | 74% |
| Provisiones cuentas incobrables | 12.775,07 | 8.775,07 | 8.775,07 | 0,00 | 0,0% | 4.000,00 | 46% |
| Participación de los trabajadores | 0,00 | 0,00 | 7.189,87 | -7.189,87 | -100,0% | 0,00 | |
| TOTAL EGRESOS | 315.883,03 | 470.346,16 | 699.929,76 | -229.583,60 | -32,8% | -154.463,13 | -33% |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | 42.434,34 | 72.874,97 | 111.952,85 | -39.077,88 | -0,35 | -30.440,63 | -42% |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

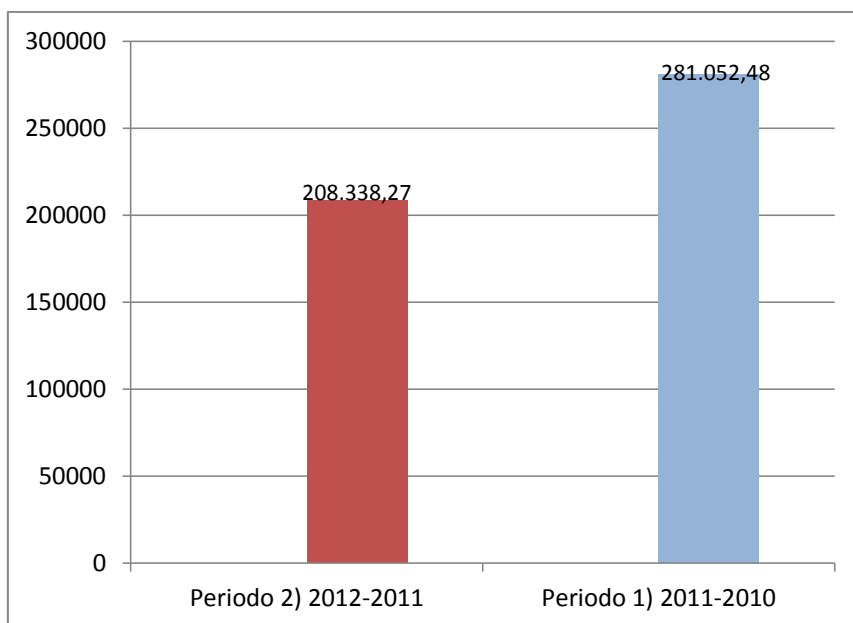


Gráfico 10. Análisis Horizontal, Componente de Ingresos Operacionales.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Mediante los resultados obtenidos se determina una disminución para el periodo dos, con un valor de 208.338,27 dólares siendo inferior, debido a que los migrantes, han efectuado baja gestión de crédito, deduciendo el hecho, que se ha cubierto la totalidad de migrantes dentro del cantón. Se comprueba que el periodo uno representa un incremento óptimo de 281.052,48 dólares, por el manejo del fideicomiso banca del migrante, ya que en estos primeros años se inició la entrega a los socios de la cooperativa, la cartera cuentas de ahorro presenta mayor variación dentro del componente ingresos operacionales.

Dentro de estas cuentas se analiza el monto de mora del fideicomiso la misma que en el año 2010 es de 20.404,39 al año 2011 la mora disminuye a 9.904,39 esta variación se debe a que la Cooperativa procede a solicitar se realice cancelar la morosidad para efectuar reestructuración de los créditos, por lo que se nota una considerable disminución de esta cuenta en análisis.

Para el año 2012 la cuenta de mora se incrementa llegando a su tope máximo siendo 21.904,39 dólares, debido a que se entrega la mayor cantidad de créditos los que fueron reestructurados existiendo un monto elevado a pagarse.

En lo concerniente a cartera de crédito en el año 2010 se encuentra en valor de 650,23 dólares este valor no registra gran variación en los siguientes años.

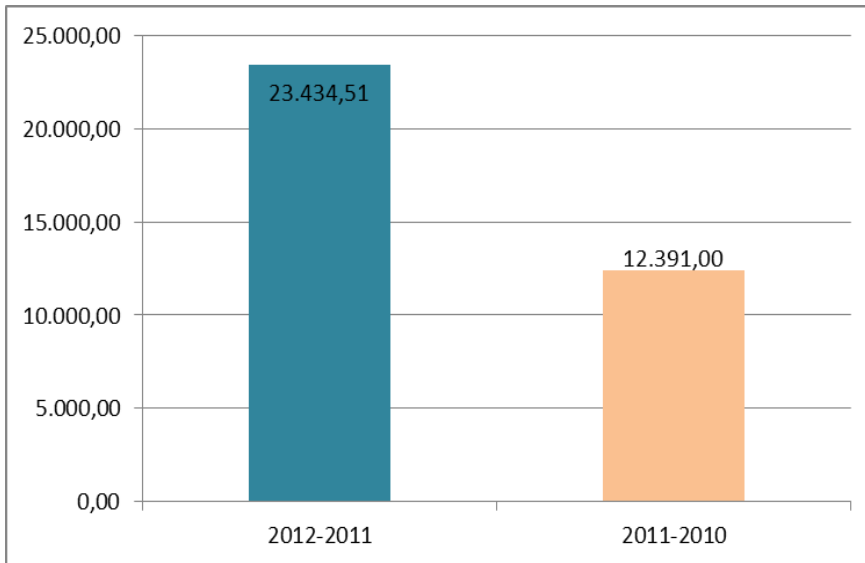


Gráfico 11. Análisis Horizontal Componente de Ingresos no Operacionales.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

En los ingresos no operacionales ha existido un aumento de 23,434.51 dólares, en los dos últimos años, incrementándose en un 55%, no sucede lo mismo para el año 2011-2010 que representa una disminución de 12.391,00 dólares con su porcentaje de 41%.

En lo referente a los ingresos no operacionales la cuenta otros ingresos por el valor de 1.872,55 dólares es alto en comparación con el valor de 1.022,55 dólares esto en razón que en el primer año los socios se ponen al día en el mantenimiento de las cuentas para lograr acceder a los créditos.

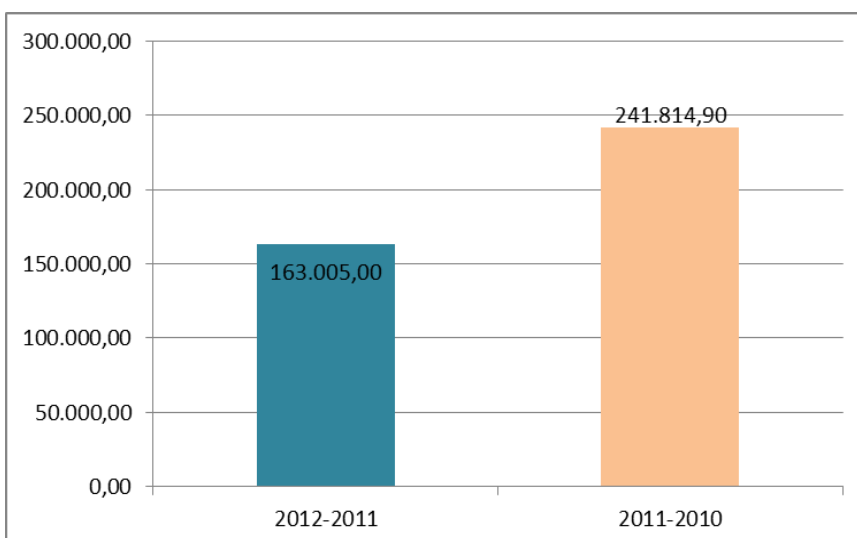


Gráfico 12. Análisis Horizontal, Componente de Costos Operativos

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Para el año 2012-2011 se determina un decremento de 163.005,00 dólares al existir una menor cantidad de rubros que cubrir, existiendo un desembolso mayor por el dinero que se necesita para abastecer las solicitudes de préstamo por el fideicomiso banca del migrante, referente a los ingresos no operacionales en los primeros años se comprueba un aumento de 241.814,40 dólares, así también las obligaciones con otras instituciones financieras se han disminuido en 72.000,00 dólares.

En este grupo de cuentas se destaca la variación de las obligaciones financieras al variar del 2010 que está por el valor de 76.621,29 a 4.621,29 dólares, estos convenios bancarios presentan una disminución considerable, debido a que el monto por la concesión de crédito por el fideicomiso Banca del Migrante es alto al primer año en los siguientes años disminuye la demanda por lo cual las cuentas crediticias decrecen y se mantienen en el año 2012.

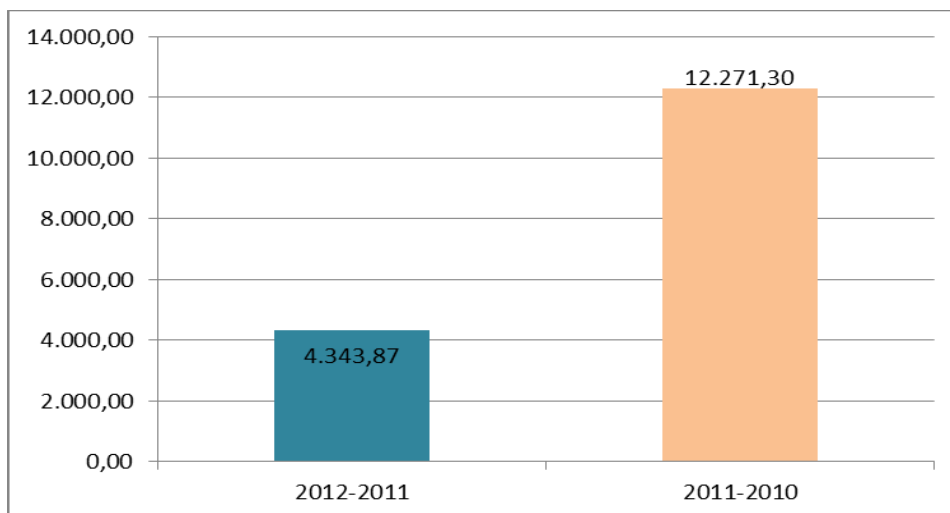


Gráfico 13. Análisis horizontal Componente de la cuenta gastos operacionales.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Dentro del componente gastos operacionales podemos evidenciar que existe una disminución de 4.343,87 dólares, estos a que los gastos en el año 2012-2011 fueron menores a los que se incurrió en los primeros años, lo que determina variación del 2%, y para los primeros años se demuestra un aumento del 6%, debido a la contratación de personal para poder atender la solicitud de préstamo entre los socios que se benefician a través del fideicomiso banca del migrante.

En el análisis de la cuenta sueldos no hay mayor variación entre los años 2010 y 2011, en el año 2012 ocurre variación al existir la contratación adicional de personal que labora en el

fideicomiso Banca del Migrante, quienes incrementan este valor para brindar el servicio del fideicomiso.

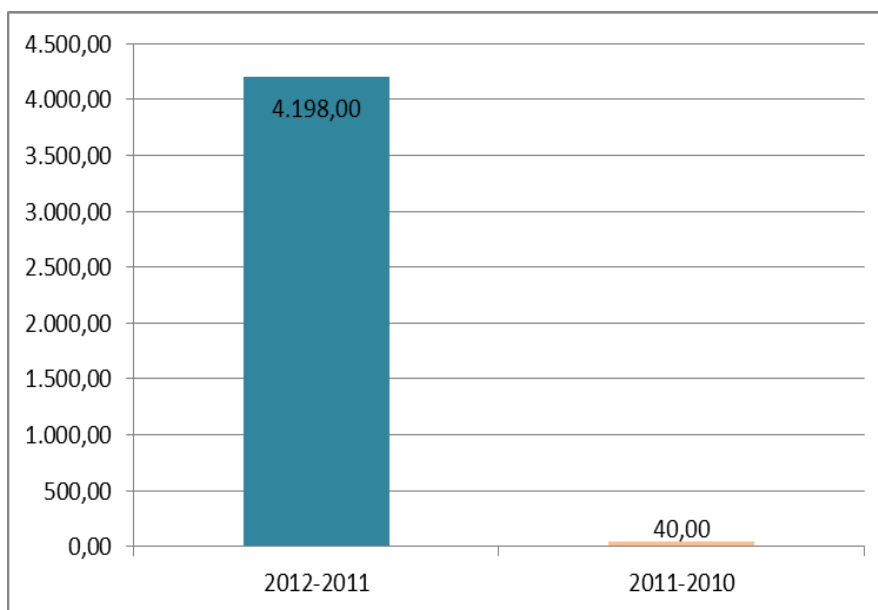


Gráfico 14. Análisis horizontal Componente de la cuenta gastos no operacionales.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

De los resultados obtenidos en los primeros años los gastos no operacionales, no sobrepasa el 2%, con un valor de 40,00 dólares, tomando en cuenta que al 2012-2011 se incrementó a un 26% que representa un total de 4.198,00 dólares, por las operaciones que se generan al entregar los créditos.

4.4. Análisis horizontal del estado de situación financiera en los años 2010-2012

Tabla 11. Análisis horizontal situación financiera años 2010-2012

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CACPE YANTZAZA" | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|--------------|--------------|--------------------|-------------|
| ANALISIS HORIZONTAL | | | | | | | |
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN | 2010 | 2011 | 2012 | 2010-2011 | | 2011-2012 | |
| | PARCIAL | PARCIAL | PARCIAL | VL. absoluto | VL. relativo | VL. absoluto | VL relativo |
| ACTIVOS | | | | | | | |
| Caja | 89.861,97 | 80.861,97 | 116.751,97 | -9.000,00 | -10% | 35.890,00 | 44,4% |
| Bancos | 66.945,99 | 73.245,99 | 58.245,99 | 6.300,00 | 9% | -15.000,00 | -20% |
| Cartera de crédito | 1.590.942,73 | 969.335,55 | 644.710,55 | -621.607,18 | -39% | -324.625,00 | -33% |
| (-) Prov. Ctas. Incobrables | 0,00 | -28.587,37 | -28.587,37 | -28.587,37 | | 0,00 | 0% |
| Cuentas por Cobrar | 8.012,36 | 13.012,36 | 20.058,01 | 5.000,00 | 62% | 7.045,65 | 54% |
| ACTIVO CORRIENTE | 1.755.763,05 | 1107868,50 | 811.179,15 | -647.894,55 | -37% | -296.689,35 | -27% |
| | | | | 0,00 | | | |
| ACTIVO FIJO | | | | 0,00 | | | |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 9.411,90 | 9.645,90 | 8.665,90 | 234,00 | 2% | -980,00 | -10% |
| Equipo de Computación | 15.314,63 | 19.524,63 | 18.074,63 | 4.210,00 | 27% | -1.450,00 | -7% |
| Vehículo | 31.314,16 | 21.314,16 | 15.650,23 | -10.000,00 | -32% | -5.663,93 | -27% |
| Funeraria | 4.329,00 | 3.629,00 | 4.609,00 | -700,00 | -16% | 980,00 | 27% |
| Equipo de Enlace | 1700 | 1.550,00 | 1.400,00 | -150,00 | -9% | -150,00 | -10% |
| (-) Depreciación Acumulada | -27.944,94 | -27.944,94 | -27.944,94 | 0,00 | 0% | 0,00 | 0% |
| Cuentas por Cobrar | 2.503,70 | 8.303,70 | 5.198,70 | 5.800,00 | 232% | -3.105,00 | -37% |
| Pagos y Gastos Anticipados | 1.922,46 | 3.469,46 | 2.819,46 | 1.547,00 | 80% | -650,00 | -19% |
| Gastos Diferidos | 8.069,23 | 26.388,59 | 26.388,59 | 18.319,36 | 227% | 0,00 | 0% |

| | | | | | | | |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------|-------------|--------------------|-------------|
| Amortización Acumulada Gastos Diferidos. | 0,00 | -13.729,65 | -13.729,65 | | | 0,00 | 0% |
| Transferencias Internas | 8.708,50 | 9.297,50 | 9.297,50 | 589,00 | 7% | 0,00 | 0% |
| Otros | 17.788,28 | 18.663,28 | 18.663,28 | 875,00 | 5% | 0,00 | 0% |
| Impuesto a la Renta | 4.380,58 | 4.380,58 | 4.380,58 | 0,00 | 0% | 0,00 | 0% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 77.497,50 | 84.492,21 | 73.473,28 | 6.994,71 | 9% | -11.018,93 | -13% |
| TOTAL ACTIVO | 1.833.260,55 | 1.192.360,71 | 884.652,43 | -640.899,84 | -35% | -307.708,28 | -26% |
| PASIVOS | | | | | | | |
| Obligaciones con el Público | 515.319,47 | 392.016,31 | 310.843,31 | -123.303,16 | -24% | -81.173,00 | -21% |
| Depósitos a Plazo | 989.600,19 | 508.220,19 | 286.380,29 | -481.380,00 | -49% | -221.839,90 | -44% |
| Obligaciones Patronales por Pagar | 1.400,66 | 1.690,66 | 2.240,66 | 290,00 | 21% | 550,00 | 33% |
| Contribuciones impuestos y multas | 467,83 | 806,83 | 1.056,83 | 339,00 | 72% | 250,00 | 31% |
| Cuentas por pagar | 50.949,15 | 48.155,47 | 45.521,12 | -2.793,68 | -5% | -2.634,35 | -5% |
| Obligaciones financieras | 80.638,38 | 59.638,38 | 62.383,35 | -21.000,00 | -26% | 2.744,97 | 5% |
| Transferencias internas | 7.317,50 | 8.317,50 | 5.711,50 | 1.000,00 | 14% | -2.606,00 | -31% |
| Otros | 140,12 | 1.188,12 | 1.188,12 | 1.048,00 | 748% | 0,00 | 0% |
| TOTAL PASIVO | 1.645.833,30 | 1.020.033,46 | 715.325,18 | -625.799,84 | -38% | -304.708,28 | -30% |
| | | | | 0,00 | | | |
| PATRIMONIO | 187.427,25 | 172.327,25 | 169.327,25 | -15.100,00 | -8% | -3.000,00 | -2% |
| Capital social | 160.223,77 | 157.223,77 | 155.223,77 | -3.000,00 | -2% | -2.000,00 | -1% |
| Reservas | 11.483,12 | 6.383,12 | 7.383,12 | -5.100,00 | -44% | 1.000,00 | 16% |
| Otros aportes patronales | 2.800,00 | 1.000,00 | 1.000,00 | -1.800,00 | -64% | 0,00 | 0% |
| Resultados | 12.920,36 | 7.720,36 | 5.720,36 | -5.200,00 | -40% | -2.000,00 | -26% |
| | | | | 0,00 | | | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1.833.260,55 | 1.192.360,71 | 884.652,43 | -640.899,84 | -35% | -307.708,28 | -26% |

Elaborado: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

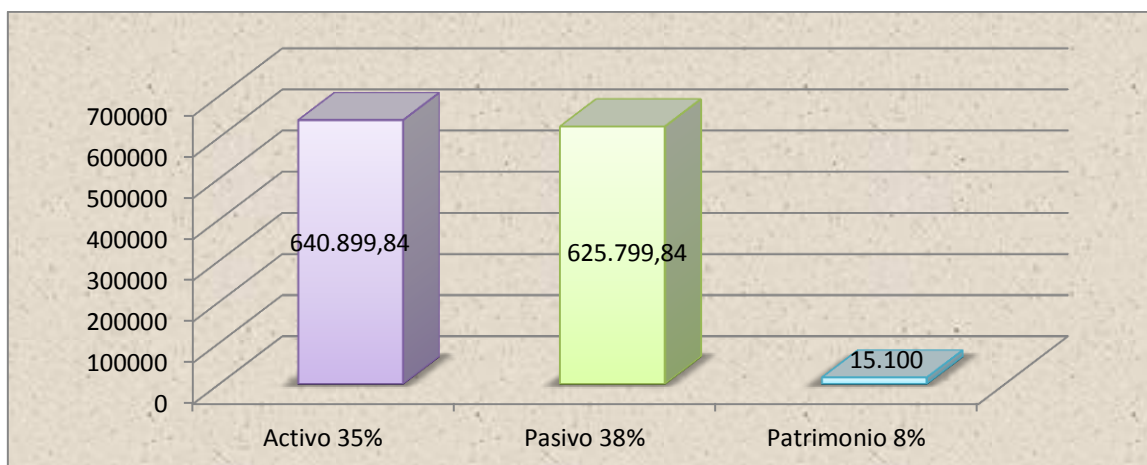


Gráfico 15. Análisis horizontal del Estado de Situación Financiera, año 2010-2011.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Durante el año 2010-2011 del estado de situación financiera, el activo tuvo una disminución del 35%, dado a que el monto en la cuenta cartera de crédito, que se mantiene mediante fideicomiso banca del migrante ha desembolsado menos dinero para el año 2011 con un valor de 640.899,84 dólares. Asimismo se evidencia la reducción del pasivo y patrimonio con un porcentaje del 38% la cuenta más significativa es depósitos a plazo, total de 625.799,84 dólares y del 8% con un valor de 15.100,00dólares, respectivamente sucediendo esto durante el año 2011.

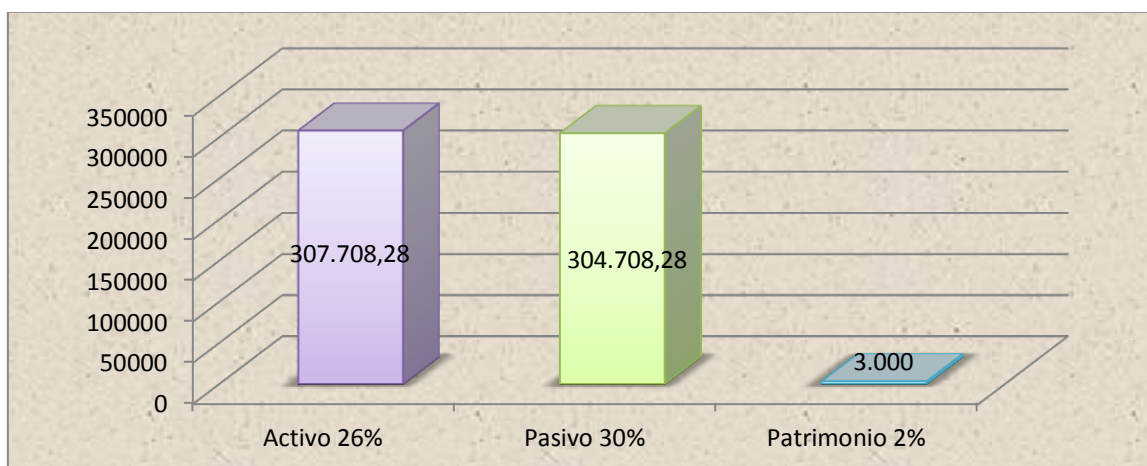


Gráfico 16. Análisis horizontal del Estado de Situación Financiera, año 2011-2012.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

En el año 2011-2012 ocurre disminución tanto en activo pasivo y patrimonio en donde el año 2012 refleja menos ingresos. Representado por los siguientes porcentajes 26%; 30% y 2% respectivamente. Podemos concluir, debido a que se ha abastecido la mayoría de migrantes existentes en el cantón. No sucedió lo mismo en el año 2010 cuando se inició con

la entrega del crédito, mediante fideicomiso banca del migrante que tuvo gran acogida y para estos años analizados ha decaído por el motivo antes mencionado.

4.5. Determinación de indicadores financieros

Los indicadores financieros que se ha utilizado, nos permite determinar la solvencia dentro del fideicomiso y si se está manejado de forma eficiente los valores entregados, mediante la banca del migrante en los años 2010-2012.

4.5.1. Razón corriente.

Mide las disponibilidades del fideicomiso banca del migrante, a corto plazo, que respalden los compromisos o deudas programadas para cancelar, y conocer cuántos dólares dispone el fideicomiso, para cubrir cada dólar que se adeuda.

Fórmula

$$\text{Razon corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Tabla 12. Razón corriente.

| | ACTIVO CORRIENTE | | PASIVO CORRIENTE | RESULTADO |
|-----------------------|-------------------------|---|-------------------------|------------------|
| R C. Año 2010= | 1.755.763,05 | / | 1.645.833,30 | = 1,0668 |
| R.C. Año 2011= | 1.107.868,50 | / | 1.020.033,46 | = 1,0861 |
| R.C. Año 2012= | 811.179,15 | / | 715.325,18 | = 1,1340 |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Por cada dólar de pasivo corriente que la cooperativa CACPE Yantzaza debe mediante crédito, fideicomiso banca del migrante cuenta con \$ 1,07; \$ 1,09; y \$ 1,13 de respaldo en el activo, para los años 2010, 2011 y 2012, respectivamente. De este resultado se determina que en el año 2012 la razón corriente se incrementa lo que indica que cada vez el Fideicomiso Banca del Migrante puede afrontar mayor inversión debido a que se encuentra recuperando el dinero entregado.

4.5.2. Índice de liquidez o prueba acida.

Nos permite establecer el grado de liquidez que posee el fideicomiso banca del migrante y por ende su capacidad de generar efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas.

$$Prueba\ acida = \frac{Activo\ corriente - Cartera\ de\ crédito}{Pasivo\ corriente}$$

Tabla 13. Índice de liquidez o prueba acida.

| | Activo Corriente - Cartera de Crédito | | Pasivo Corriente | | Resultado |
|------------------------|--------------------------------------------------|---|-----------------------------|---|------------------|
| I. L. Año 2010= | 164.820,32 | / | 1.645.833,30 | = | 0,10 |
| I. L. Año 2011= | 167.120,32 | / | 1.020.033,46 | = | 0,16 |
| I. L. Año 2012= | 195.055,97 | / | 715.325,18 | = | 0,27 |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Por cada dólar que se debe a corto plazo se cuenta con 0,10: 0.16 y 0.27 respectivamente para su cancelación, en los años 2010 - 2011 y 2012. En activos corrientes. Durante los años en análisis la prueba ácida se incrementa a 1 lo que implica que el Fideicomiso banca del migrante tiene mayor capacidad para cancelar las obligaciones corrientes contraídas, pero no toma en cuenta el valor de la cartera de crédito.

4.5.3. Capital neto de trabajo.

Muestra la cantidad de recursos que dispone el fideicomiso para continuar con sus operaciones, después de satisfacer sus deudas a corto plazo.

$$Capital\ neto\ de\ trabajo = Activo\ corriente - Pasivo\ corriente$$

Tabla 14. Capital de Trabajo.

| | ACTIVO CORRIENTE | | PASIVO CORRIENTE | | CAPITAL DE TRABAJO |
|-------------------------|-----------------------------|---|-----------------------------|---|---------------------------|
| C.N.T. Año 2010= | 1.755.763,05 | - | 1.645.833,30 | = | 109.929,75 |
| C.N.T. Año 2011= | 1.107.868,50 | - | 1.020.033,46 | = | 87.835,04 |
| C.N.T. Año 2012= | 811.179,15 | - | 715.325,18 | = | 95.853,97 |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

La Cooperativa CACPE Yantzaza que maneja el fideicomiso banca del migrante, una vez cancelado el total de sus obligaciones corrientes obtuvo los siguientes valores: \$109.929,75; 87.835,04 y 95.853,97 dólares para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de la actividad financiera. Correspondiente a los años 2010 – 2011 – y 2012 sucesivamente. De acuerdo con los datos obtenidos en este indicador se determina que el capital neto de trabajo en el año 2010 es alto debido a que los migrantes no han utilizado el Fondo del migrante en su totalidad, en el año 2011 disminuye en mayor medida al utilizarse en un alto porcentaje de parte de los migrantes en el 2011, se ha incrementado el capital de trabajo, posibilitando la adquisición de nuevas líneas de crédito.

4.5.4. Índice de solidez

Señala el manejo de seguridad que tienen los acreedores en el activo total, se realiza para conocer lo que significa las deudas que tenemos por cumplir respecto a lo que posee el fideicomiso banca del migrante; es decir lo que deben con lo que tienen.

$$\text{Índice de Solidez} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo corriente}}$$

Tabla 15. Índice de Solidez.

| | PASIVO TOTAL | | ACTIVO CORRIENTE | | RESULTADO |
|-----------------------|---------------------|---|-------------------------|---|------------------|
| I.S. Año 2012= | 715.325,18 | / | 811.179,15 | = | 0,88 |
| I.S. Año 2011= | 1.020.033,46 | / | 1.107.868,50 | = | 0,92 |
| I.S. Año 2010= | 1.645.833,30 | / | 1.755.763,05 | = | 0,94 |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Del análisis de la estructura financiera existente en el fideicomiso banca del migrante de CACPE Yantzaza se puede explicar que la participación de los acreedores sobre el activo en el año 2010 es de 0,94; en el año 2011 se cuenta con el 0.92; y para el año 2012 se obtiene a un 0,88; en forma general se afirma que los acreedores no es muy preocupante por cuanto no son valores significativos y está equilibrada la participación con los accionistas del fideicomiso. Revisando el indicador de solidez se lo determina cercano a 1 lo que implica que en el año 2012 la solidez ha disminuido debido a factores cómo que en el año anterior se entregó una mayor cantidad de crédito del fideicomiso y aún no se ha recuperado lo entregado existiendo algunas personas que han pasado a crédito en mora.

4.5.5. Razón de autonomía

Muestra la participación del fideicomiso banca del migrante, en la financiación de los activos.

$$\text{Razon de Autonomia} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$$

Tabla 16. Razón de Autonomía.

| | PATRIMONIO | | ACTIVO TOTAL | | RESULTADO |
|-----------------------|-------------------|---|---------------------|---|------------------|
| I.P. Año 2010= | 187.427,25 | / | 1.755.763,05 | = | 0,11 |
| I.P. Año 2011= | 172.327,25 | / | 1.192.360,71 | = | 0,14 |
| I.P. Año 2012= | 169.327,25 | / | 884.652,43 | = | 0,19 |

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

El financiamiento del fideicomiso con recursos propios en los años 2010 y 2011 fue de 0.11% y 0.14% respectivamente, tomando en cuenta que para el año 2012, se incrementó al 19% , debido a que el dinero, estaba siendo facilitado entre la mayoría de los cuenta ahorristas migrantes de CACPE Yantzaza. El fideicomiso banca del migrante en el año 2012 tiene el mayor porcentaje de autonomía lo que significa que con las inversiones realizadas se está logrando tener las suficientes utilidades como para continuar funcionando.

4.6. Percepción del cliente sobre el fideicomiso banca del migrante.

Para determinar el nivel de aceptabilidad de parte de los clientes con respecto al fideicomiso banca del migrante de CACPE Yantzaza, se utilizó la siguiente metodología

Se aplicó el método estadístico a través del que se cuantifico los resultados obtenidos por medio del instrumento de recolección de datos para presentarlo mediante gráficos estadísticos.

Otra de las metodologías utilizadas es la analítica debido a que los resultados encontrados no sólo fueron presentados en cuadros y gráficos, se realizaron análisis de estos para presentarlos en su interpretación y hacer entendible los resultados obtenidos.

La metodología explicativa y descriptiva se la utilizó para ir detallando los valores numéricos a los que se llegó a lo largo de la investigación.

Se hizo uso del instrumento de recolección de datos como lo es la encuesta en la que se elaboraron preguntas cerradas las mismas que fueron aplicadas a los migrantes que se han beneficiado a través del fideicomiso banca del migrante.

Para lograr aplicar estas encuestas se utilizó la población de todo el talento humano de CACPE Yantzaza y los socios migrantes, de los que se obtuvieron una muestra representativa para su estudio de acuerdo a cómo ellos perciben que está funcionando el fideicomiso banca del migrante.

4.6.1. Diseño muestral

La población que se conoce en la investigación está comprendida por los empleados administrativos de CACPE Yantzaza, así como los clientes que utilizan el fideicomiso Banca del migrante.

4.6.2. Unidad de muestreo

Empleados = 23

Clientes = 399

Muestra.- La muestra es una representación de la población por ello se tomará en consideración toda la población de empleados, al ser esta pequeña. En cuanto a los clientes se determinará a través de la fórmula de muestra.

4.6.3. Metodología de muestreo

Empleados = 23

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{Z^2 P Q + N(E)^2}$$

$$n = \frac{399 * 1.76^2 * 0.5 * 0.5}{1.76^2 0.5 * 0.5 + 399(1.76)^2}$$

$$n = \frac{308.99}{3.33}$$

n = 93 Clientes

4.6.4. Diseño de encuestas

La presente tiene como finalidad identificar el proceso de cómo se efectúa la entrega de los préstamos a través del fideicomiso banca del migrante a los socios de CACPE Yantzaza.

1. ¿Ha notado usted si los préstamos a través del FIDEICOMISO Banca del Migrante han tenido la acogida esperada?
2. ¿De los tipos de pedido para los créditos, en que ha sido mayor su utilización de acuerdo a la postulación de los socios?
3. ¿Conoce usted si los socios han encontrado dificultades al momento de optar por este tipo de créditos?
4. ¿Los socios que han adquirido este tipo de préstamos efectúan el pago de las cuotas de forma eficiente?
5. ¿Considera usted que se debería incrementar el monto institucional para este tipo de crédito?
6. ¿Cree usted que la tasa de interés, acordada es la conveniente?
7. ¿Los socios que han optado por este tipo de crédito han manifestado que los plazos para el pago es demasiado o el adecuado?
8. ¿La documentación solicitada para adquirir estos créditos son los pertinentes?
9. ¿Se debería incrementar más documentos para que se garanticen los créditos?
10. ¿Ha verificado el destino dado, mediante los créditos entregados por el fideicomiso banca del migrante, que hayan sido correctos para su pedido original?
11. ¿Cree usted que los créditos entregados pueden llegar a suspenderse?
12. ¿Considera usted que los créditos entregados si ayudan a los migrantes?

4.7. Análisis de resultados

Primera pregunta

¿Ha notado usted si los préstamos a través del fideicomiso banca del migrante han tenido la acogida esperada?

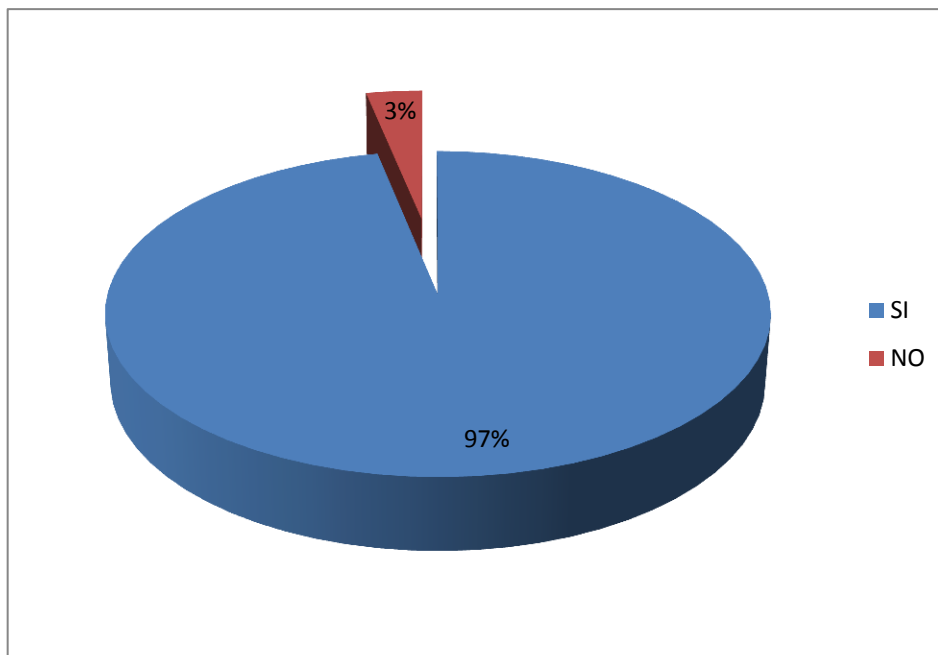


Gráfico 17. El préstamo ha tenido la acogida favorable.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

De los resultados obtenidos a través de la entrevista aplicada se determina que los beneficiados del Fideicomiso Banca del Migrante presentan la acogida favorable del 97%, en razón que estos préstamos permiten la ejecución de los nuevos proyectos de inversión, aquellas personas que manifestaron no, lo dicen porque consideran que este crédito no es suficiente para cubrir las necesidades deseadas. Es por ello que se desea que se continúe con este tipo de iniciativa con la finalidad de apoyar a las nuevas ideas en lo referente a formas de inversión. Mejorando la situación actual y generando nuevas fuentes de trabajo en el sector privado.

Segunda pregunta

¿De los tipos de pedido para éste tipo de crédito en que ha sido mayor su utilización de acuerdo al pedido de los socios?

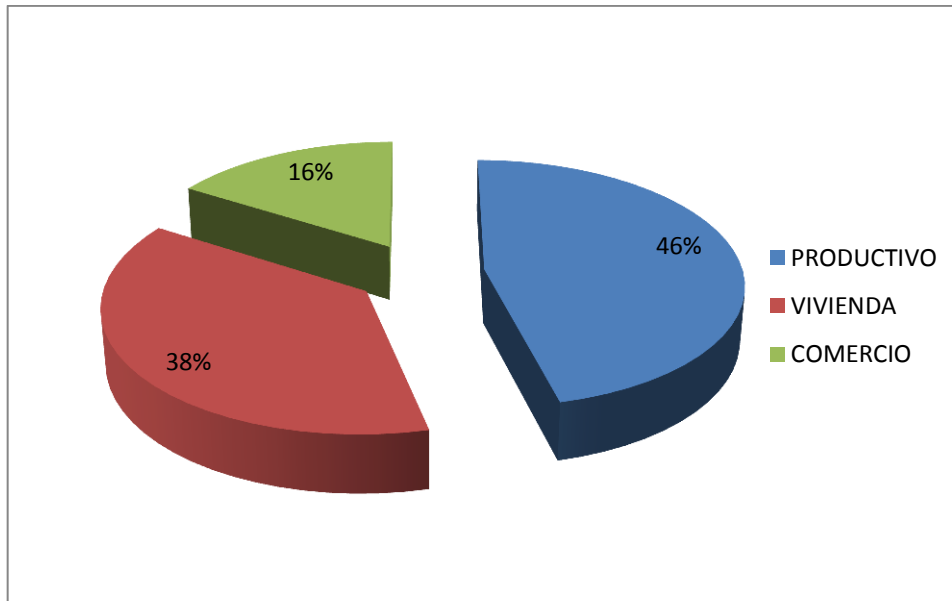


Gráfico 18. El crédito es utilizado de acuerdo al pedido.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

De acuerdo a los créditos entregados se determina que el 46% lo cubre el sector productivo en gran mayoría, quienes han iniciado con nuevas microempresas, el 38% lo han solicitado para adecuar sus viviendas o realizar renovado, y finalmente quienes lo utilizan para el comercio representan el 16% los cuales se dedican a la compra y venta de mercadería lo que motivará a la inversión logrando consolidar los comercios, se ofrecerá la oportunidad a la ciudad de Yantzaza negocios con variedad de productos como también se contará con el sector comercial sólido.

Al mejorar el sector vivienda se apoya a los lugares en los que se encuentran residiendo los migrantes y sus familias, así también se brinda oportunidad para realizar alquiler de las mismas generando nuevas oportunidades de obtener ingresos económicos.

En lo referente al sector productivo quienes se han beneficiado a través del fideicomiso Banca del Migrante manifiestan que estos recursos les ha permitido consolidar sus empresas, como también permite obtener rentabilidad para lograr apoyar las iniciativas de inversión.

Tercera pregunta

¿Conoce usted si los socios han encontrado dificultades al momento de optar por este tipo de créditos?

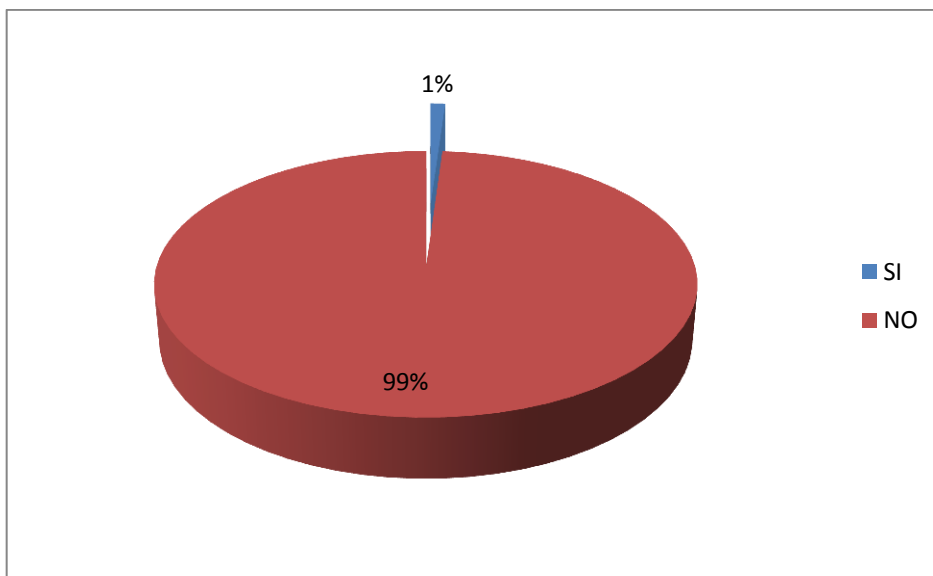


Gráfico 19. Los socios tienen dificultad al optar por el crédito.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Al revisar los resultados obtenidos a través de las entrevistas efectuadas se determina que los socios no tienen dificultades de acceder al crédito con un porcentaje del 99%, en razón que cuando llegan se les colabora con el tipo de documentación que deben presentar, y se brinda asesoramiento por parte de los oficiales de crédito. Aquellos que han manifestado no acceder representan el 1% razón por la cual no cumplen los parámetros establecidos mediante fideicomiso banca del migrante.

Entre los principales problemas que se encuentran es el de certificación y calificación financiera debido a créditos anteriores que mantenían con esta y otras instituciones crediticias, las que provocan que se retrase en la entrega de estos como también origina que ciertos migrantes abandonen los procesos iniciados en razón que consideran muy complicado el trámite para la obtención del crédito a través del fideicomiso Banca del Migrante en la Cooperativa CACPE Yantzaza.

Otra de las dificultades existentes es la presentada al momento de los socios analizar el tiempo para el cual se concede el crédito, tiempos que no son los adecuados para lograr tener este tipo de beneficio.

Quinta pregunta

¿Los socios que han adquirido este tipo de préstamos efectúan el pago de las cuotas de forma eficiente?

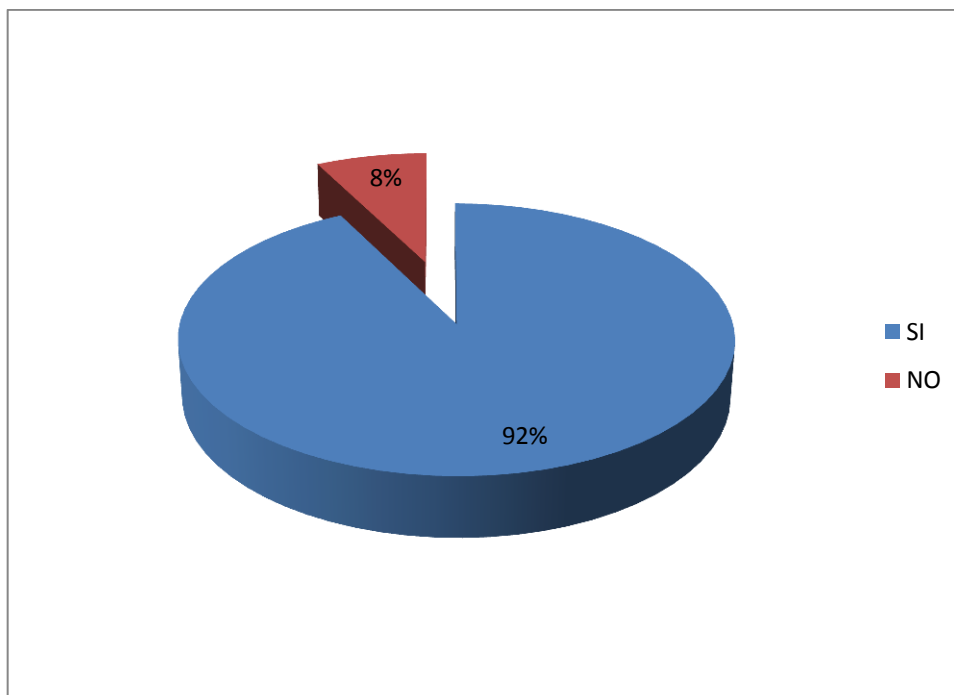


Gráfico 20. Los socios efectúan el pago en forma eficiente.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Los resultados determinan que el 92% de los socios efectúan el pago de una forma eficiente, realizando el aporte antes de la fecha establecida de acuerdo a la tabla de amortización entregada por parte de CACPE Yantzaza, las personas que manifiestan no, son el 8% motivo por el que no logran recuperar el dinero de una forma eficiente provocando ciertos retrasos en el pago.

Analizando la cartera de créditos se determina un alto índice de morosidad, esto al no existir el pago puntual de la cuotas mensuales, provocando que la institución financiera se desfinancie y provoque inestabilidad en el continuar ofreciendo este tipo de beneficio a los migrantes de la provincia de Zamora Chinchipe.

El fideicomiso Banca del Migrante se mantiene gracias al pago puntual que efectúan los beneficiarios de éste tipo de crédito, por ello es importante que la morosidad sea baja para lograr un adecuado trabajo y funcionamiento.

Sexta pregunta.

¿Considera usted que se debería incrementar el monto institucional para este tipo de crédito?

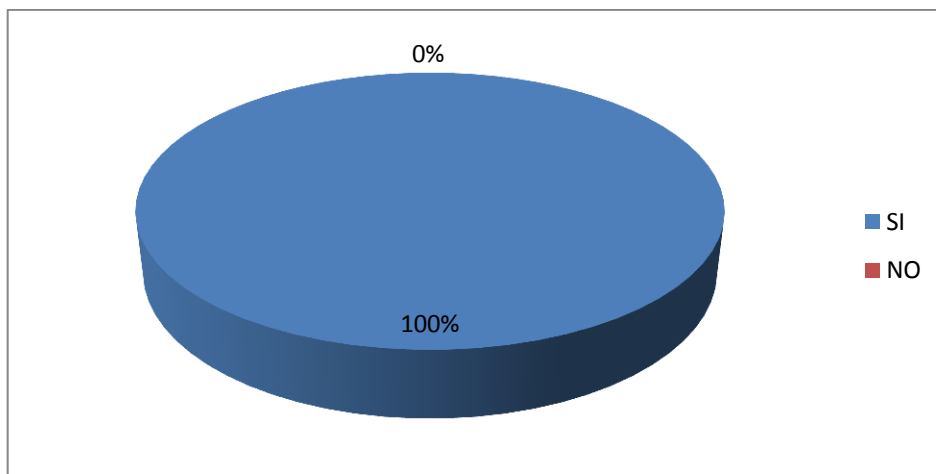


Gráfico 21. Se debería incrementar el monto de crédito.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Los migrantes han retornado desde los distintos sitios en los que se encontraban e intentan generar nuevas inversiones con la finalidad de lograr obtener ingresos que mejoren la situación y permitan la subsistencia de las familias, es por ello que manifiestan que se debería incrementar el monto institucional a entregar para de esta forma lograr optimizar su situación económica.

Séptima pregunta

¿Cree usted que la tasa que se encuentra estipulada es la conveniente?

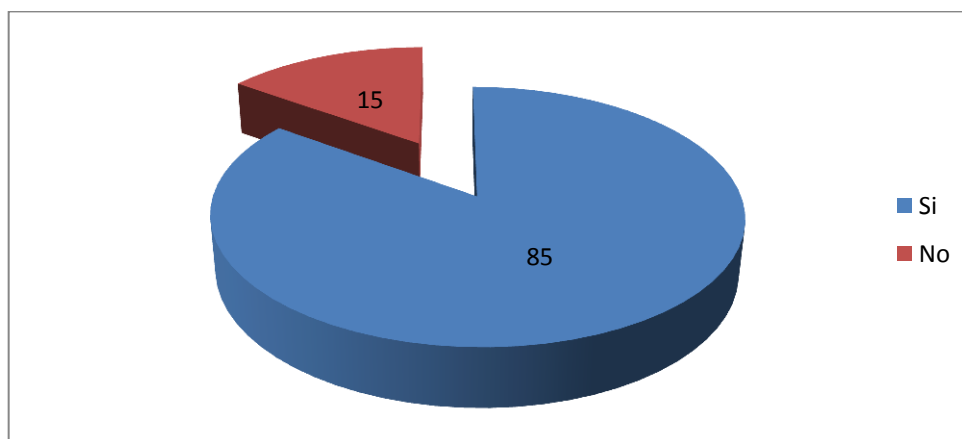


Gráfico 22. La tasa estipulada es la conveniente

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Revisando los resultados obtenidos se logra apreciar que la tasa de interés que en la actualidad se presta para el fideicomiso banca del migrante es la adecuada, representa el

85% de los beneficiados, y un 15% manifiesta que el interés es alto el cual no es factible para generar rentabilidad en su economía mediante la entrega del crédito.

Varios de los socios no se encuentran conformes con la tasa a la que se les entrega los créditos a través del fideicomiso Banca del Migrante, esto al considerar que son nuevas inversiones que van a efectuar y que aún desconocen si lograrán obtener rentabilidad en las actividades por ellos iniciadas, de ahí que prefieren que se revise el valor de las tasas a la que se entrega los créditos.

Quienes manifiestan que si están de acuerdo con esta tasa lo hacen por considerar que es un valor accesible y que está dentro de los parámetros exigidos por las instituciones que regulan el sistema financiero ecuatoriano.

Octava pregunta

¿Los socios que han optado por este tipo de crédito han manifestado que los plazos para el pago es demasiado o el adecuado?

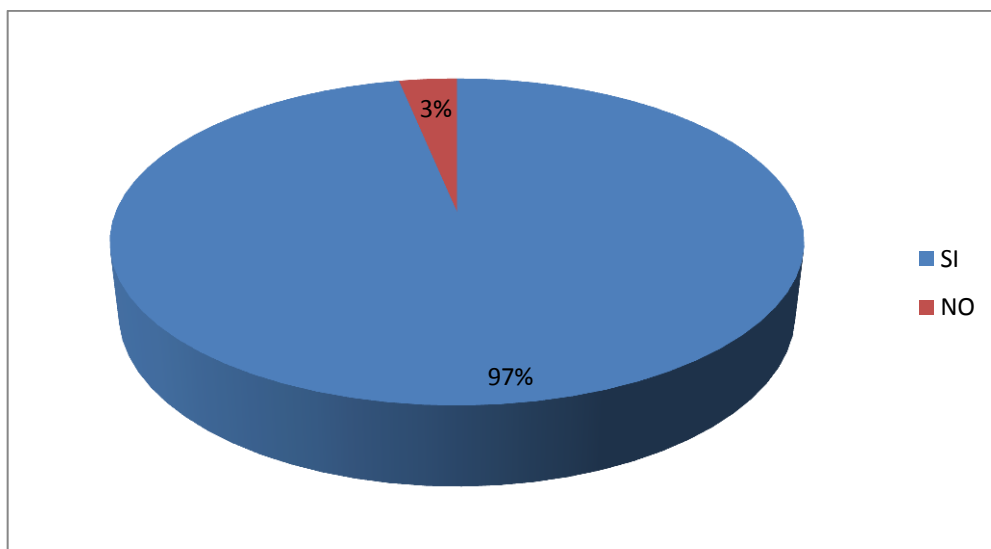


Gráfico 23 Los plazos para el pago, es demasiado o el adecuado.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

De estos resultados entregados por los migrantes el 97%, considera los plazos del crédito adecuados, al no ser ni demasiado extenso ni corto ya que van acorde al monto que lo solicitan. Aquellas personas que desean un mayor plazo lo hacen en razón que deliberan por la cuota a esos plazos siendo demasiado alta y que no es fácil lograr recuperar la inversión.

En lo que respecta al plazo para la cancelación de los créditos, este es el adecuado que permite cubrir el valor solicitado con el pago respectivo de los intereses para de esta forma poder trabajar con el dinero solicitado y realizar la cancelación del crédito.

Novena pregunta

¿La documentación solicitada para lograr este crédito son los pertinentes?

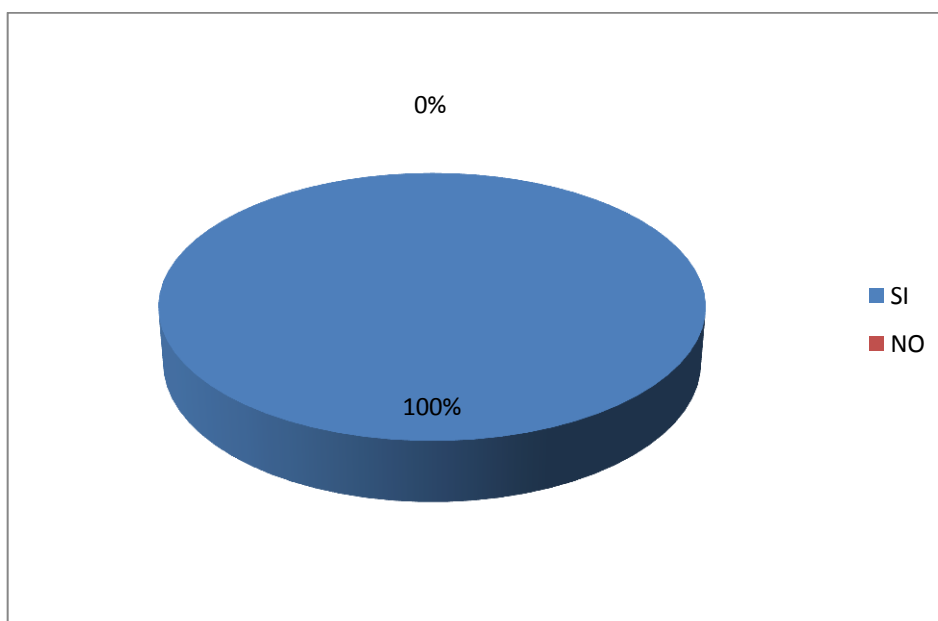


Gráfico 24. La documentación es pertinente.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

Los migrantes cuando son analizados sobre los documentos que deben reunir para acceder a un crédito por el fideicomiso banca del migrante en CACPE Yantzaza en el 100% consideran que es el adecuado en virtud que son fáciles de cumplir, siendo beneficioso tanto para la Cooperativa como para el migrante.

Los documentos exigidos son los pertinentes, lo que debería mejorar es el trámite de aprobación en razón que algunos documentos son puestos en análisis y demora el proceso, todo esto origina inconvenientes al momento que los migrantes desean adquirir un crédito a través del fideicomiso Banca del Migrante.

Décima pregunta

¿Se debería incrementar más documentos para que se garanticen los créditos?

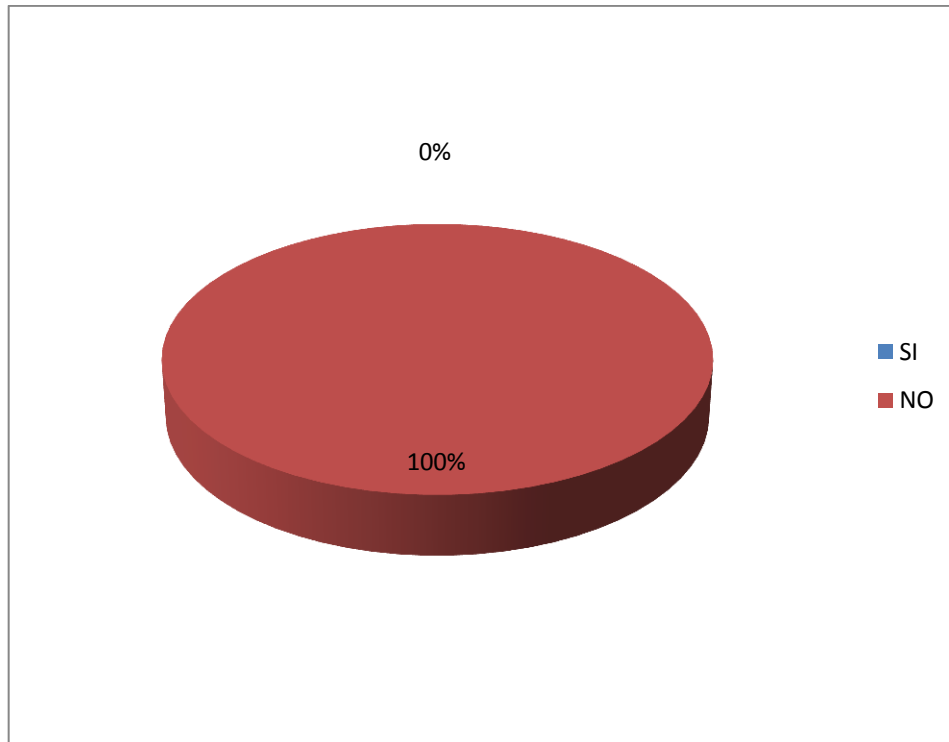


Gráfico 25. Se debería incrementar más documentos.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

El 100% de los entrevistados manifiesta que los documentos son los suficientes, por lo cual no consideran necesario incrementar los mismos para que se garantice la recuperación del dinero entregado, esto logrará que los migrantes continúen accediendo a los distintos créditos por el fideicomiso banca del migrante de parte de CACPE Yantzaza.

Los documentos que hasta la actualidad se exigen son los necesarios de incrementarse los mismos origina complicaciones para quienes deseen acceder a un crédito por medio del fideicomiso Banca del Migrante, para ello los socios manifiestan que de ser posible tramites similares se asocien para evitar gestiones innecesarias al obtener este tipo de diligencia.

Los migrantes de forma adicional manifiestan que los documentos que aún tengan vigencia y que puedan ser aprovechados de expedientes crediticios anteriores se los debe tomar en cuenta y utilizarlos con la finalidad de colaborar con quienes desean acceder a los créditos.

Decima primera pregunta

¿Ha verificado el destino dado, mediante los créditos entregados por el fideicomiso banca del migrante, que hayan sido correctos para su pedido original?

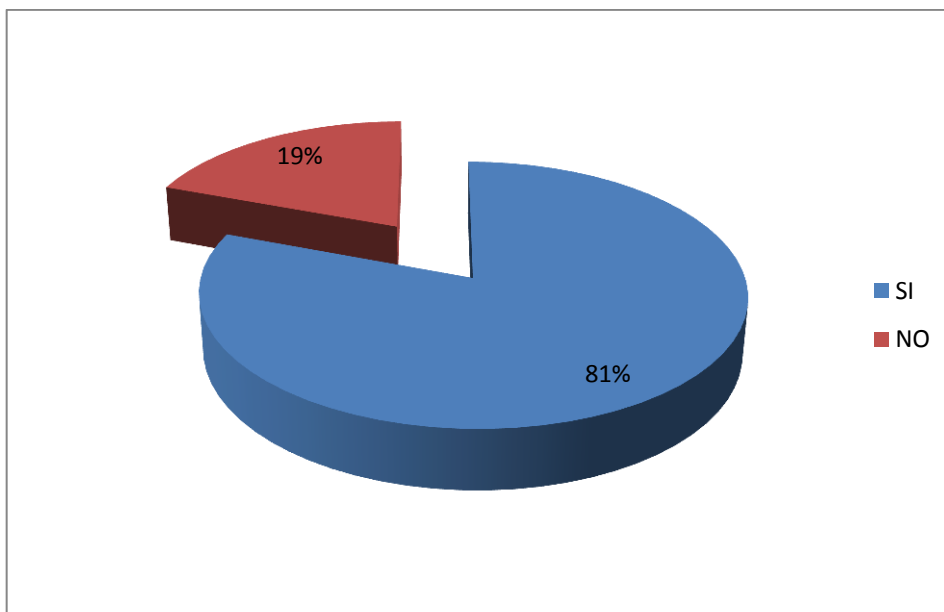


Gráfico 26. Se ha verificado el destino de crédito.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

De acuerdo con los datos aportados por los socios el 81% manifiesta que el dinero recibido por el crédito del fideicomiso banca del migrante lo han destinado para el fin solicitado, toda vez que necesitan invertir sus recursos y de esta forma lograr estabilizarse dentro de la sociedad actual, el 19% manifiesta que no, esto se debe por el cálculo inadecuado de gastos, al momento de iniciar el negocio debido a que no fue el suficiente y se decidió invertir en otras actividades.

De lo observado y de los resultados de la encuesta realizada se determina que los fondos no han sido utilizados en su totalidad para lo que se los solicitó, los migrantes destinan un porcentaje menor en proyectos de inversión y el restante de dinero recibido lo distribuyen en otras necesidades como la adquisición de bienes, de materiales para el hogar entre otros.

Los migrantes manifiestan que cómo no cuentan con trabajo permanente cuando adquieren un crédito una parte lo destinan para lo solicitado y otro porcentaje lo reservan para gastos que puedan existir y de esta forma cubren la falta de ingresos mensuales.

Decima Segunda pregunta

¿Cree usted que los créditos entregados pueden llegar a suspenderse?

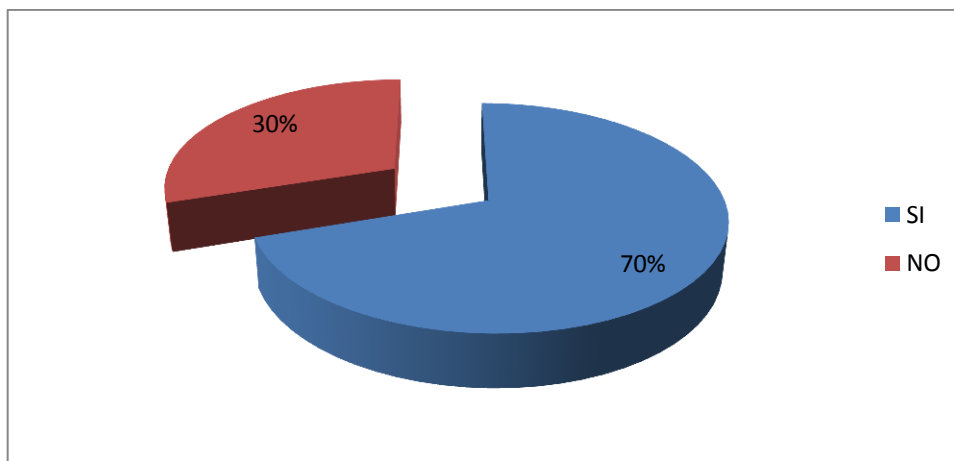


Gráfico 27. Se puede suspender el crédito.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

El 70% considera que los créditos por el fideicomiso banca del migrante pueden llegar a suspenderse, debido a que todos los migrantes ya están siendo beneficiados, por lo cual en los próximos años ya no habrá a quien más favorecer, los que consideran que no lo cerrarán son el 30% ya que lo toman como una ayuda que beneficia al comercio y producción de las familias de los migrantes de Yantzaza.

Décima Tercer pregunta

¿Considera usted que los créditos entregados si ayudan a los migrantes?

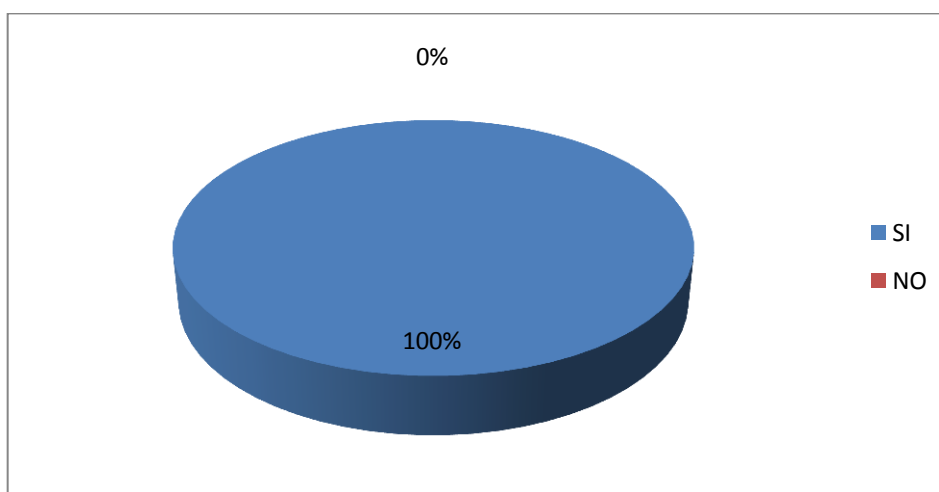


Gráfico 28. Los créditos si ayudan a los migrantes.

Elaborado por: Glenda Valeria Beltrán Duchitanga

En conformidad con los migrantes a los que se ha entrevistado se determina que los créditos recibidos como parte del fideicomiso banca del migrante, entregado por CACPE

Yantzaza si les ayuda y de manera especial también a sus familiares, representando un total del 100%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El fideicomiso banca del migrante en CACPE Yantzaza, ha sido uno de los créditos de mayor acogida que se ha presentado especialmente para los migrantes quienes buscan nuevas formas de invertir sus recursos potenciados a través de dinero que lo adquiera a aceptables tasas de interés y adecuados plazos.
- Los migrantes desearían contar con este tipo de créditos de forma permanente para de esta manera contar con recursos que les permitan efectuar las inversiones de modo continuo en procura de garantizar su estabilidad económica.
- CACPE Yantzaza, ha obtenido utilidades que van desde los 42.434,34 dólares en el año 2012; de 72.874,97 en el año 2011 y de 11.952,85 en el año 2010, de lo que se concluye que las mejores utilidades se las obtiene en el año en que se inicia con la entrega de los créditos a los migrantes.
- De la evaluación financiera se determina que por cada dólar que existe en este fideicomiso entregado CACPE Yantzaza recibe 1,13 de utilidad en el año 2012; para el año 2011 recibe 1,08 y en el 2010 posteriormente 1,06, esto determina que el dinero que maneja la cooperativa representa buena inversión logrando beneficiar de forma mutua tanto a la cooperativa como a los migrantes al existir buena solvencia que le permite trabajar a través de las líneas de crédito con los migrantes de CACPE Yantzaza.
- Analizando la liquidez del fideicomiso banca del migrante de la cooperativa de ahorro y crédito CACPE Yantzaza se concluye que en caso de ser necesario la cooperativa puede devolver el dinero recibido de forma inmediata esto de acuerdo al indicador financiero que en el año 2010 es de 0,10; en el 2011 de 0,16 y en el 2012 de 0,27 por lo que no tiene problemas para trabajar con esta línea de crédito.
- Los migrantes consideran necesario que esta línea de crédito se mantenga permitiendo optar por más de un crédito de forma tal que puedan continuar realizando inversiones y lograr mejorar su estabilidad económica.

Recomendaciones

- A los administradores de CACPE Yantzaza se les recomienda efectuar las acciones necesarias para continuar apoyando a los migrantes a través de iniciativas como el fideicomiso banca del migrante que es una buena alternativa para mejorar la situación económica.
- Los migrantes deberían estudiar las alternativas que se les presenta para lograr el financiamiento, en razón que el fideicomiso debido a su naturaleza jurídica no puede continuar financiando por más de una ocasión las distintas ideas establecidas de parte de los migrantes.
- CACPE Yantzaza se ha beneficiado de la entrega de este tipo de crédito por ello se recomienda a los administradores el continuar trabajando a través de los métodos de ayuda estatal hacia los diversos sectores en virtud que también benefician a la institución crediticia.
- Tanto la solvencia como el indicador de liquidez presentan al fideicomiso banca del migrante como una nueva alternativa de obtener utilidades para la cooperativa por ello se recomienda el continuar con este tipo de iniciativa.
- En cuanto al funcionamiento del fideicomiso se debería hacer un seguimiento de las inversiones que se han realizado de parte de los migrantes para de esta forma lograr analizar si los recursos entregados se encuentran destinados para lo que fueron solicitados y con una correcta utilización.
- Al consejo administrativo de CACPE Yantzaza se le recomienda analizar la posibilidad de incrementar el límite máximo de la entrega de las líneas de crédito a un valor de 40.000,00 dólares que de acuerdo a los migrantes necesitarían para efectuar sus actividades.
- Se recomienda al gerente proceder a contratar un asesor de crédito que efectúe el control periódico así como realice la difusión constante sobre los beneficios del fideicomiso Banca del Migrante de CACPE Yantzaza,

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Altamirano, Jaimes. (2012). *Análisis e interpretación de la información financiera*. México.
- ACOSTA Romero, Miguel. (2004). *Nuevo Derecho Bancario*. Porrua.
- Anderson, Arthur. (2002). *Escuela de negocios. Estado de flujos de efectivo*. Lima: Anaya.
- Bollini Shaw. (2008). *Contrato de Fideicomiso*. Buenos Aires: Hernández.
- Bringas, Anabel, Ferreyra Romina, Andrea de Lourdes, Manuele, Verónica Elizabeth, Muñoz Albelo, Gisela Jael, & Ruiz, Natalia Susana. (2012). *Fideicomiso Inmobiliario. Tratamiento Jurídico, Impositivo y contable*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- CACPE Yantzaza. (2010). *Estatuto de constitución*. Yantzaza.
- CACPE Yantzaza. (2013). *Informe Presidencial*. Presidencial, Yantzaza.
- CACPE ZAMORA. (2013). Editorial del Presidente. *Memoria Anual 2012*, 46.
- Cerregal, Mario;. (2008). *Fideicomiso - Teoría y aplicación a los negocios*. Buenos Aires: Heliasta.
- CNV - Argentina. (2010). *Análisis de los fideicomiso de Argentina*. Buenos Aires: Staff Impresión.
- Cuadrado Ebrero, Amparo. (2003). *Cash-Flow y Flujo de recursos*. Madrid: Espasa.
- Dante, Bonjour. (2009). *Fideicomiso. Dominio Fiduciario. Securitización*. Buenos Aires: Depalma.
- Gutiérrez, Pedro. (2011). *Los fideicomisos y las obligaciones negociables*. Ausnción.
- HAYZUS, Jorge Roberto. (2001). *Fideicomiso*. Buenos Aires: Astrea.
- Herrera Carvajal, H. (2009). *Inteligencia de negocios*. Madrid: Safitools.
- Lira Segura, Julio. (26 de 05 de 2013). *Gestión G*. Recuperado el 15 de 06 de 2014, de Gestión G: <http://gestion.pe/tendencias/estado-situacion-financiera-2076857>
- MALUMIÁN, N, Diplotti, A, & Gutiérrez, P. (2001). *Fideicomiso y Securitización Análisis legal, Fiscal y Contable*. Buenos Aires: La Ley.
- Martín, Julian. (2009). *Tratamiento impositivo de operaciones financieras*. Buenos Aires: Ariel.
- MARTÍN, Julian Alberto. (2006). *Securitización, Fideicomiso, Fondos de Inversión, Leasing*. Buenos Aires: Price Waterhouse.
- Olguin Galarza, Luis Ramón. (2008). *Ingeniería de negocios*. Barcelona: Hispana.
- Ortiz Anaya, Héctor. (2007). *Flujo de caja y proyecciones financieras*. Bogotá.
- Pérez C. Víctor. (2010). *Manual de clasificación de puestos y funciones*. Yantzaza.

Ramos, Nora. (s.f.). *www.fundacionbolsa.com.ar*. Recuperado el 25 de 08 de 2014, de *www.fundacionbolsa.com.ar*:

<http://www.fundacionbolsa.com.ar/uploads/materiales/26.pdf>

Reglamento CACPE Yantzaza, 01 (Primero de Yantzaza 2010).

Rodríguez Azuero, Sergio. (2010). *Fideicomiso mercantil, concepto y breves antecedentes históricos*. Quito: Corporación de estudios y publicaciones.

RODRÍGUEZ Rodríguez, Joaquín. (2000). *Legislación de banca, crédito, seguros y actividades conexas*. Delma.

VILLASECA Maset, José. (2002). *La Banca breve ojeda histórica*. Monson.

ANEXOS

Anexo 1.



CONVENIO SUSTITUTIVO DE COLOCACION Y RECUPERACION DE FONDOS

Comparecen a la suscripción del presente Convenio Sustitutivo de Colocación y Recuperación de Fondos, de manera libre voluntaria, por una parte el FIDEICOMISO MERCANTIL BANCA DEL MIGRANTE, representada por la ingeniera Fanny L. Canelos González, apoderada especial del Gerente General de la Corporación Financiera Nacional y Representante Legal del Fideicomiso y por otra parte la Dra. Betty Isabel Chacón Regalado, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito,, CACPE YANZATZA LTDA,, a quien en adelante se denominara La Entidad Operativa, debidamente autorizado por el Concejo de Administración en sesión del día 30 de marzo de 2011, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES: El Fideicomiso Banca del Migrante es un Patrimonio autónomo, con personería jurídica, constituida mediante escritura pública del 16 de abril del 2009, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito Dr. Felipe Iturralde Dávalos, reformada mediante escritura pública del 10 de febrero del 2010 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez.

El constituyente del Fideicomiso BANCA DEL MIGRANTE es la Secretaria Nacional del Migrante, SENAMI.

La Fiduciaria del Fideicomiso BANCA DEL MIGRANTE es la Corporación Financiera Nacional, que en adelante se llamara la Fiduciaria, que se encuentra facultada por la Superintendencia de Compañías – Intendencia de Mercado de Valores para actuar como Fiduciaria Mercantil, conforme lo establece el Registro en el Mercado de Valores bajo el No. 2000.1.10.00022 de 12 de enero de 2000.

SEGUNDA.- FINALIDAD DEL FIDEICOMISO

La finalidad del Fideicomiso BANCA DEL MIGRANTE es la siguiente:

La constitución de un PATRIMONIO AUTONOMO que administre los APORTES transferidos por los CONSTITUYENTES, para canalizarlos hacia servicios financieros y no financieros,

orientados a cubrir las necesidades de las personas migrantes, su familia y entorno, ofreciéndoles oportunidades para crear y financiar proyectos productivos y mejorar sus condiciones de vida.

TERCERA.- ENTIDAD OPERATIVA

La Entidad Operativa es una persona jurídica legalmente constituida conforme se desprende del MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL – Dirección Nacional de Cooperativas (Certificado de autorización en el caso de Cooperativas controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros o Acuerdo Ministerial en Cooperativas controladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social u otras instituciones) otorgada por la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante autorización 001 del 05 de diciembre de 1990.

CUARTA.- La Entidad Operativa declara que:

- a) Conoce y acepta los procedimientos y condiciones de operación del Fideicomiso.
- b) Se compromete a trabajar en conjunto con el Fideicomiso Banca del Migrante, a fin incorporar nuevos productos y servicios dedicados a migrantes en el exterior, migrantes retornados y sus familiares en el Ecuador hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, que se los diseñe en conjunto entre el Fideicomiso y las Entidades Operativas y brindar su apoyo en aspectos relacionados con la promoción de productos y servicios.
- c) Conoce y compromete a aplicar las condiciones y procedimientos para acceder a los recursos reembolsables del Fideicomiso, especialmente aquellos vinculados con las características y condiciones de las operaciones facultadas a realizar.
- d) Conoce y acepta la condición de recursos reembolsables, que el Fideicomiso esta posibilitado a entregar a la Entidad Operativa, siempre y cuando esta cumpla con las condiciones y establecimientos establecidos en el Reglamento de Crédito y demás Normas del Fideicomiso.

QUINTA.- OBJETO:

El presente Convenio Sustitutivo de Colocación y Recuperación de Fondos, suscrito por la Entidad Operativa y el Fideicomiso, tiene como finalidad posibilitar su participación para canalizar los recursos destinados a financiar las necesidades de las personas migrantes en

el exterior, migrantes retornados y sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD OPERATIVA:

- a) Destinar los recursos otorgados por el Fideicomiso Banca del Migrante, para tres líneas de crédito, siendo estos emprendimientos nuevos o existentes comercio y servicios y mejoramiento o ampliación de vivienda.
- b) Procurar aperturar cuentas en la Banca del Migrante y colocar un porcentaje de sus excedentes de liquidez, el momento que esta se convierta o se inserte en Institución Financiera.
- c) En el caso de los créditos relacionados con la línea de emprendimientos nuevos o existentes, a canalizarlos en proyectos de negocios, identificados por los Gobiernos Provinciales, Municipales o Seccionales, a fin de lograr el desarrollo sustentable y armónico no solo del sujeto de crédito, sino también de su localidad.
- d) Orientar los recursos entregados por el Fideicomiso exclusivamente a las provincias de mayor incidencia migratoria que en su orden son las siguientes: Cañar, Loja, Azuay, Morona Santiago, El Oro, Pichincha, Guayas, Imbabura y Chimborazo.
- e) Visibilizar el logo de la Banca del Migrante, en el crédito que se otorgue con los fondos entregados por el Fideicomiso, así como colocar campañas publicitarias en sus oficinas.
- f) Cumplir a cabalidad con las obligaciones que contrae por medio del presente Convenio Sustitutivo de Colocación y Recuperación de Fondos, y las establecidas en el Reglamento de Crédito, las Normas de operación y sus posteriores reformas.
- g) Identificar, evaluar, calificar, supervisar y recuperar las obligaciones de los destinatarios finales, considerando los criterios establecidos en el Reglamento de Crédito.
- h) Constituir las garantías que la Fiduciaria, en su calidad de Representante Legal del Fideicomiso le solicite, de acuerdo al Reglamento de Crédito, en respaldo de las operaciones desembolsadas.
- i) Entregar inmediatamente la información que fuere requerida por parte de la Junta del Fideicomiso, Comité Técnico, Constituyente, Fiduciaria o al Responsable Nacional de la Banca del Migrante. La operación versara sobre las operaciones desembolsadas, vigentes o canceladas, así como la documentación que respalde la entrega de los recursos a los destinatarios finales y su correcta utilización, de acuerdo al Reglamento de Crédito y normas operativas del Fideicomiso.

- j) Entregar mensualmente a la Banca Corporativa, el reporte de cartera en el formato entregado por esta unidad.
- k) Asumir el riesgo de Crédito de todas y cada una de las operaciones desembolsadas; ello significa que la Entidad Operativa deberá cancelar los recursos entregados por el Fideicomiso, en las condiciones acordadas en cada operación, sin que la mora en que pudieran incurrir los Beneficiarios Finales, sea causa de retraso en el cumplimiento de las obligaciones que las Entidades Operativas han contraído frente al Fideicomiso Banca del Migrante.
- l) Cancelar mediante transferencia a la cuenta del Fideicomiso, los recursos correspondientes por cada cuota que se venza de las operaciones vigentes, de acuerdo a la tabla de amortización, sin que sea necesaria la notificación específica por parte del Fideicomiso.
- m) Mantener un sistema informático que le permita identificar plenamente los recursos entregados a los Beneficiarios Finales (cartera), así como los compromisos de pago asumidos con el Fideicomiso (obligaciones).
- n) Cumplir con sus obligaciones sobre el cumplimiento de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.
- o) Entregar información financiera y cualitativa que el Fideicomiso requiera para evaluar el nivel de riesgo de la institución y operaciones concedidas.
- p) Notificar a la Fiduciaria y al Responsable de la Banca del Migrante, cualquier cambio financiero y/o cualitativo que pueda afectar la relación entre la Entidad Operativa y el Fideicomiso.
- q) Registrar y comunicar cambios a la Fiduciaria y al Responsable de la Banca del Migrante, sobre las firmas autorizadas para suscribir los documentos relacionados con las operaciones del Fideicomiso.
- r) Permitir la constatación por parte de la Banca Corporativa de la Banca el Migrante o a quien delegue esta; a verificar el cumplimiento de la presente cláusula.

SEPTIMA.- CONDICIONES DEL DESEMBOLSO

Las Entidades Operativas, deben cumplir las siguientes condiciones, como requisito necesario para que pueda aprobarse una operación presentada, previo el desembolso de los recursos:

- a) Debe haber sido previamente calificada por el Comité Técnico del Fideicomiso, en concordancia con los criterios de evaluación definidos por la Junta.

- b) Debe poseer el estatus de "Entidad Operativa" y tener un cupo operativo vigente al momento de solicitar los recursos de acuerdo a los resultados de la Metodología de calificación aplicada.
- c) El monto de recursos acumulados que la Entidad Operativa, se ha obligado con el Fideicomiso no puede superar el cupo asignado.
- d) La Fiduciaria solo podrá desembolsar aquellas operaciones que la Banca Corporativa de la Banca del Migrante, haya recomendado y el Comité Técnico aprobado.
- e) Haber presentado las garantías de acuerdo al literal e), cláusula sexta de este convenio.
- f) Las condiciones de plazo, tasa de interés y forma de pago de cada operación solicitada por la Entidad Operativa y aprobada por el Comité Técnico, debe ajustarse al reglamento de Crédito.
- g) La Entidad Operativa se obliga a supervisar que los destinatarios finales utilicen los recursos de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Crédito.
- h) La Entidad Operativa debe informar a la Fiduciaria, el número de la cuenta corriente y/o de ahorros de la Institución Financiera, en la cual se depositaran los recursos de cada operación aprobada y desembolsada.

OCTAVA.- SUSPENSION DE DESEMBOLSOS

Se pueden suspender los desembolsos de las Entidades Operativas, cuando ocurra una de las siguientes causas:

1. Cuando la Entidad posea el estatus de " Entidad no Operativa" de acuerdo a los resultados de las Metodologías de Calificación vigentes.
2. Cuando la Entidad Operativa, directa o indirectamente, mantenga con el Constituyente, Constituyentes Adherentes o el Fideicomiso Banca del Migrante litigios judiciales, administrativos, arbitrales o extrajudiciales, así como obligaciones impagas.
3. Cuando la Entidad Operativa, no haya justificado adecuadamente las operaciones de desembolso efectuadas dentro de los 45 días posteriores a la fecha de entrega de los recursos.
4. Las Entidades Operativas que no faciliten la información financiera, económica o los reportes que exige el Comité Técnico.
5. Cuando la Entidad Operativa se encuentra en mora con el Fideicomiso más de 8 días calendario a partir de la fecha límite de pago.

6. Cuando la Fiduciaria o Banca Corporativa al momento de la calificación observe que la información es inconsistente o presuma que la misma no es verdadera.
7. Cuando la Entidad Operativa haya utilizado los recursos del Fideicomiso en actividades diferentes a la entrega de crédito a los beneficiarios finales de acuerdo al perfil establecido en el Reglamento de Crédito.
8. Cuando existan indicios de que los recursos concedidos previamente hayan sido utilizados en actividades que contravengan las disposiciones constantes en la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y sus reformas.
9. Cuando a criterio del Comité Técnico, se establezca algún tipo de incumplimiento por parte de la Entidad Operativa, de las obligaciones derivadas del Convenio Sustitutiva firmado con el Fideicomiso.
10. Si la Entidad Operativa se encontrare en causales de quiebra, intervención, disolución y liquidación, por su organismo de control.
11. Cuando en la supervisión y posterior requerimiento, la Entidad Operativa no presenten la documentación cualitativa y cuantitativa requerida en la Reglamentación vigente, así como los documentos que el Comité Técnico establezca o requiera, y
12. Cuando existan circunstancias especiales notificadas por la Fiduciaria previamente aceptadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

NOVENA.- DECLARACION DE PLAZO VENCIDO

Se podrá declarar de plazo vencido la obligación, en los siguientes casos:

1. Cuando la Entidad Operativa, haya incurrido en el no pago de tres cuotas mensuales o dos trimestrales consecutivas con el Fideicomiso.
2. Cuando la Entidad Operativa desvíe los recursos hacia actividades no financiadas por la reglamentación vigente.
3. Cuando la Entidad Operativa, impida la realización de controles o inspecciones con el fin de verificar la utilización de los recursos.
4. Cuando la Entidad Operativa, haya suministrado datos falsos para la obtención de los recursos.
5. Cuando la Entidad Operativa, se encontrare en causales de quiebra, intervención, disolución o liquidación.

DECIMA.- OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA

- a) Llevar el control de la Cartera de Crédito del Fideicomiso.

- b) Desembolsar los recursos a cada Entidad Operativa una vez que la operación correspondiente haya sido aprobada por el Comité Técnico.
- c) Solicitar la devolución de los fondos entregados a cada Entidad Operativa, de acuerdo a las condiciones establecidas en cada una de las operaciones.
- d) Notificar a la Entidad Operativa, el vencimiento de las cuotas de cada operación, conforme las tablas de amortización vigentes.
- e) Ejercer las acciones judiciales y extrajudiciales de cobro, en el caso de incumplimiento de una Entidad Operativa, previa instrucción del Comité Técnico. Para el efecto suscribirá el contrato con el o los profesionales del derecho que designe el Comité Técnico, el cual llevara adelante el proceso de selección y contratación.

DECIMO PRIMERA.- DE LOS INTERESES

- a) Por los recursos entregados por el Fideicomiso a la Entidad Operativa, esta se compromete a pagar el interés definido por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- b) Las tasas de interés que cobra el Fideicomiso, serán reajustables; y revisadas en forma semestral.

DECIMO SEGUNDA.- MORA EN EL PAGO DE OBLIGACIONES

- a) En caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de la Entidad Operativa, el Fideicomiso aplicara las tasas de interés de mora correspondiente, de acuerdo al porcentaje definido por el Banco Central del Ecuador.
- b) En caso de que se agote la cobranza extrajudicial, la Fiduciaria queda expresamente autorizada para iniciar las acciones judiciales de ejecución de las garantías, en contra de la Entidad Operativa, a fin de recuperar el capital, intereses normales y de mora, así como las costas judiciales incurridas en este proceso.

DÉCIMO TERCERA.- SUPERVISION

- a) La fiduciaria o la banca migrante – Banca Corporativa, cuando la considere conveniente, procederá a inspeccionar las operaciones desembolsadas a una Entidad Operativa, sean vigentes o canceladas, para lo cual la entidad se compromete a entregar toda la información que respalde la operación.

DÉCIMO CUARTA.- VIGENCIA

El presente convenio sustitutivo, tendrá una vigencia indefinida pero podrá ser modificado, reformado o rescindido en cualquier momento por decisión del Fideicomiso BANCA DEL MIGRANTE.

DÉCIMO QUINTA.- NOTIFICACIONES

Cualquier comunicación que las partes deban dirigir con motivo de este Convenio Sustitutivo, así como cualquier notificación que tuvieren que hacer se efectuara por escrito, inclusive vía fax, al siguiente domicilio:

FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE

Dirección: Juan León Mera 130 y Patria
Teléfono: 2564-900
Fax: 2562-734
Ciudad: Quito

ENTIDAD FINANCIERO LOCAL

Dirección: 1 de mayo e Iván R.
Teléfonos: 2300111- 2300166
Fax: 2300111
Ciudad: Yanzatza

DÉCIMO SEXTA.- En caso de discrepancia, las partes se someterán al arbitraje en derecho, del Centro de Mediación del la Procuraduría General del Estado.

DÉCIMO SEPTIMA.- Las partes enteradas del contenido de este documento lo Aceptan en su integridad, y para constancia de conformidad y Aceptación lo suscriben en la ciudad de Quito a los.....días del mes de..... Del año dos mil once.

POR EL FIDEICOMISO

POR LA ENTIDAD OPERATIVA

REPRESENTANTE LEGAL
FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE

REPRESENTANTE LEGAL
.....

Anexo 2.

| | | NOTAS | SUB-TOTAL | TOTAL |
|---------------------------------------|--|-------|--------------|--------------|
| ACTIVOS | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Caja | | 2 | 89.861,97 | 1.755.763,05 |
| Bancos | | 3 | 66.945,99 | |
| Cartera de crédito | | 4 | 1.612.818,10 | 1.590.942,73 |
| (-) Prov. Ctas. Incobrables | | | -21.875,37 | |
| Cuentas por Cobrar | | | 8.012,36 | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| ACTIVO FIJO | | | | |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | | 5 | 9.411,90 | 34.124,75 |
| Equipo de Computación | | | 15.314,63 | |
| Vehículo | | | 31.314,16 | |
| Funeraria | | | 4.329,00 | |
| Equipo de Enlace | | | 1.700,00 | |
| (-) Depreciación Acumulada | | | -27.944,94 | |
| OTROS ACTIVOS | | | | |
| Cuentas por Cobrar | | 6 | 2.503,70 | 43.372,75 |
| Pagos y Gastos Anticipados | | 7 | 1.922,46 | |
| Gastos Diferidos | | 8 | 21.798,88 | 8.069,23 |
| Amort. Acum. Gastos Diferi. | | | -13.729,65 | |
| Transferencias Internas | | 9 | 8.708,50 | |
| OTROS ACTIVOS | | | | |
| Impuesto a la Renta | | 10 | 17.788,28 | |
| Impuesto a la Renta | | 11 | 4.380,58 | |
| TOTAL ACTIVO | | | | |
| | | | | 1.833.260,55 |
| PASIVOS | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Obligaciones con el Público | | 12 | 515.319,47 | 1.645.833,30 |
| Depósitos a Plazo | | 13 | 989.600,19 | |
| Obligaciones Patronales por Pagar | | 14 | 1.400,66 | |
| Contribuciones impuestos y multas | | 15 | 467,83 | |
| Cuentas por pagar | | 16 | 50.949,15 | |
| Obligaciones financieras | | 17 | 80.638,38 | |
| Transferencias internas | | 18 | 7.317,50 | |
| Otros | | 19 | 140,12 | |
| TOTAL PASIVO | | | | |
| | | | | 1.645.833,30 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital social | | 20 | 160.223,77 | 187.427,25 |
| Reservas | | 21 | 11.483,12 | |
| Otros aportes patronales | | 22 | 2.800,00 | |
| Resultados | | 23 | 12.920,36 | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | | |
| | | | | 1.833.260,55 |

Casa Matriz Yantzaza, Av. Primero de Mayo y Av. Iván Ríofrío - Telf.: 2300-111 - 2300-166

Agencia El Pangui, Ángel Vélez y Sor Rufina - Telf.: 2310-107

Agencia Los Encuentros, Av. 24 de Mayo y 29 de Septiembre - Telf.: 3034772

Punto de Atención de la Terminal Terrestre de Yantzaza - Telf.: 2324644

www.cacpey.fin.ec



Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa C.A.C.P.E. Yantzaza LTDA

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 0003669, inscrito en el Reistro General de Coop. N° 5001 el 5 de Diciembre de 1990 publicado en el Registro Oficial N° 589

FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

| | NOTAS | SUB-TOTAL | TOTAL |
|---------------------------------------|-------|------------|--------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | 1.107.868,50 |
| Caja | 2 | 80.861,97 | |
| Bancos | 3 | 73.245,99 | |
| Cartera de crédito | 4 | 969.335,55 | 940.748,18 |
| (-) Prov. Ctas. Incobrables | | -28.587,37 | |
| Cuentas por Cobrar | | 13.012,36 | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | 84.492,21 |
| ACTIVO FIJO | | | 27.718,75 |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | | 9.645,90 | |
| Equipo de Computación | | 19.524,63 | |
| Vehículo | | 21.314,16 | |
| Funeraria | | 3.629,00 | |
| Equipo de Enlace | | 1.550,00 | |
| (-) Depreciación Acumulada | | -27.944,94 | |
| OTROS ACTIVOS | | | 56.773,46 |
| Cuentas por Cobrar | 6 | 8.303,70 | |
| Pagos y Gastos Anticipados | 7 | 3.469,46 | |
| Gastos Diferidos | 8 | 26.388,59 | 12.658,94 |
| Amort. Acum. Gastos Diferi. | | -13.729,65 | |
| Transferencias Internas | 9 | 9.297,50 | |
| OTROS ACTIVOS | | | 18.663,28 |
| Impuesto a la Renta | 11 | 4.380,58 | |
| TOTAL ACTIVO | | | 1.192.360,71 |
| PASIVOS | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | 1.020.033,46 |
| Obligaciones con el Público | 12 | 392.016,31 | |
| Depósitos a Plazo | 13 | 508.220,19 | |
| Obligaciones Patronales por Pagar | 14 | 1.690,66 | |
| Contribuciones impuestos y multas | 15 | 806,83 | |
| Cuentas por pagar | 16 | 48.155,47 | |
| Obligaciones financieras | 17 | 59.638,38 | |
| Transferencias internas | 18 | 8.317,50 | |
| Otros | 19 | 1.188,12 | |
| TOTAL PASIVO | | | 1.020.033,46 |
| PATRIMONIO | | | 172.327,25 |
| Capital social | 20 | 157.223,77 | |
| Reservas | 21 | 6.383,12 | |
| Otros aportes patronales | 22 | 1.000,00 | |
| Resultados | 23 | 7.720,36 | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | 1.192.360,71 |

Casa Matriz Yantzaza, Av. Primero de Mayo y Av. Iván Ríos - Telf.: 2300-111 - 2300-166

Agencia El Pangui, Ángel Vélez y Sor Rufina - Telf.: 2310-107

Agencia Los Encuentros, Av. 24 de Mayo y 29 de Septiembre - Telf.: 3034772

Punto de Atención de la Terminal Terrestre de Yantzaza - Telf.: 2324644

www.cacpey.fin.ec





Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa C.A.C.P.E. Yantzaza LTDA

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 0003669, inscrito en el Reistro General de Coop. N° 5001 el 5 de Diciembre de 1990 publicado en el Registro Oficial N° 589

FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

| | NOTAS | SUB-TOTAL | TOTAL |
|---------------------------------------|-------|------------|-------------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | 811.179,15 |
| Caja | 2 | 116.751,97 | |
| Bancos | 3 | 58.245,99 | |
| Cartera de crédito | 4 | 644.710,55 | 616.123,18 |
| (-) Prov. Ctas. Incobrables | | -28.587,37 | |
| Cuentas por Cobrar | | 20.058,01 | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | 73.473,28 |
| ACTIVO FIJO | | | 20.454,82 |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | | 8.665,90 | |
| Equipo de Computación | | 18.074,63 | |
| Vehículo | | 15.650,23 | |
| Funeraria | | 4.609,00 | |
| Equipo de Enlace | | 1.400,00 | |
| (-) Depreciación Acumulada | | -27.944,94 | |
| OTROS ACTIVOS | | | 53.018,46 |
| Cuentas por Cobrar | 6 | 5.198,70 | |
| Pagos y Gastos Anticipados | 7 | 2.819,46 | |
| Gastos Diferidos | 8 | 26.388,59 | 12.658,94 |
| Amort. Acum. Gastos Diferi. | | -13.729,65 | |
| Transferencias Internas | 9 | 9.297,50 | |
| Otros | 10 | 18.663,28 | |
| Impuesto a la Renta | 11 | 4.380,58 | |
| TOTAL ACTIVO | | | 884.652,43 |
| PASIVOS | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | 715.325,18 |
| Obligaciones con el Público | 12 | 310.843,31 | |
| depósitos a Plazo | 13 | 296.380,29 | |
| Obligaciones Patronales por Pagar | 14 | 2.240,66 | |
| Contribuciones impuestos y multas | 15 | 1.056,83 | |
| Cuentas por pagar | 16 | 45.521,12 | |
| Obligaciones financieras | 17 | 62.383,35 | |
| Transferencias internas | 18 | 5.711,50 | |
| Otros | 19 | 1.188,12 | |
| TOTAL PASIVO | | | 715.325,18 |
| PATRIMONIO | | | 169.327,25 |
| Capital social | 20 | 155.223,77 | |
| Reservas | 21 | 7.383,12 | |
| Otros aportes patronales | 22 | 1.000,00 | |
| Resultados | 23 | 5.720,36 | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | 884.652,43 |

A crecer juntos



Casa Matriz Yantzaza, Av. Primero de Mayo y Av. Iván Ríofrío - Telf.: 2300-111 - 2300-166

Agencia El Pangui, Ángel Vélez y Sor Rufina - Telf.: 2310-107

Agencia Los Encuentros, Av. 24 de Mayo y 29 de Septiembre - Telf.: 3034772

Punto de Atención de la Terminal Terrestre de Yantzaza - Telf: 2324644

www.cacpey.fin.ec



Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa C.A.C.P.E. Yantzaza LTDA

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 0003669, inscrito en el Reistro General de Coop. N° 5001
el 5 de Diciembre de 1990 publicado en el Registro Oficial N° 589

| | |
|--------------------------------------------|-------------------|
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Admin | 3.600,00 |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Vigi | 7.200,00 |
| Honorarios profesionales | 3.704,79 |
| Honorarios Registrador de propiedad | 5.600,00 |
| Transportes, Movilización y fletes | 1.217,37 |
| Publicidad, Propoganda | 2.400,00 |
| Buró de Información crediticia | 757,00 |
| Luz eléctrica | 1.022,67 |
| teléfono | 2.392,27 |
| Pago de agua | 113,10 |
| Seguros | 251,52 |
| Arrendamiento | 17.658,05 |
| Informática | 50,00 |
| Auditoría externa | 1.297,00 |
| Impuestos Municipales | 996,00 |
| Multas y otras sanciones | 155,35 |
| Muebles, enseres y Equipos de Oficina | 1.595,83 |
| Equipos de Computación | 1.232,30 |
| Unidades de transporte | 25.000,00 |
| Equipo de enlace | 1.024,14 |
| Gastos de instalación | 4.984,08 |
| Estudios | 4.387,58 |
| Accesorios equipo de computo | 166,80 |
| Materiales de escritorio | 300,00 |
| Útiles de escritorio | 360,00 |
| Útiles de aseo y limpieza | 190,08 |
| Suministros varios | 1.193,17 |
| Otros gastos | 41.318,72 |
| Donaciones | 152,35 |
| Mantenimiento y reparación | 1.156,17 |
| Mantenimiento y reparación de edificio | 124,60 |
| Mantenimiento y reparación de mobiliario | 138,76 |
| Mantenimiento vehículos | 1.472,05 |
| Combustible | 1.312,27 |
| Registro de marcas y patentes | 502,90 |
| Gasto Imprenta | 1.559,49 |
| Fotocopias | 42,01 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | 23.579,62 |
| Gastos no deducibles | 5.193,93 |
| Servicio de Internet | 821,61 |
| Lubricantes vehiculo | 106,50 |
| IVA que se carga al gasto | 1.492,64 |
| Provisiones cuentas incobrables | 8.775,07 |
| Participación de los trabajadores | 7.189,87 |
| TOTAL EGRESOS | 707.119,63 |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | 104.762,98 |

A crecer juntos



Casa Matriz Yantzaza, Av. Primero de Mayo y Av. Iván Ríofrío - Telf.: 2300-111 - 2300-166

Agencia El Pangui, Ángel Vélez y Sor Rufina - Telf.: 2310-107

Agencia Los Encuentros, Av. 24 de Mayo y 29 de Septiembre - Telf.: 3034772

Punto de Atención de la Terminal Terrestre de Yantzaza - Telf.: 2324644

www.cacpey.fin.ec



Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa C.A.C.P.E. Yantzaza LTDA

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 0003669, inscrito en el Reistro General de Coop. N° 5001
el 5 de Diciembre de 1990 publicado en el Registro Oficial N° 589

FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

| | |
|-------------------------------------------|-------------------|
| | 500.259,58 |
| Cuentas corrientes | 1.230,51 |
| Cuentas de Ahorros | 11.484,26 |
| Cartera de Fideicomiso Banca del Migrante | 454.425,39 |
| De Mora | 9.904,39 |
| Otros | 16.643,54 |
| Cartera de Crédito | 1.070,17 |
| Afiliaciones | 5.501,32 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | 42.961,55 |
| Otros Ingresos (Mantenimiento de cuentas) | 1.022,55 |
| Debitos por fondos mortuorios | 6.084,00 |
| Cobro de nueva libreta | 16,00 |
| Comisiones por notificaciones | 8.821,00 |
| Honorarios | 18,00 |
| Otros | 27.000,00 |
| TOTAL INGRESOS | 543.221,13 |

COSTOS

COSTOS OPERACIONALES

| | |
|------------------------------------------|------------|
| | 221.639,68 |
| Obligaciones financieras | 4.621,29 |
| Intereses Fideicomiso Banca del Migrante | 135.699,31 |
| Obligaciones instituciones financieras | 81.062,18 |
| Servicios bancarios | 266,90 |

GASTOS

GASTOS OPERACIONALES

| | |
|-----------------------------------------------------|------------|
| | 232.356,73 |
| Sueldos | 34.180,00 |
| Décimo tercer sueldo | 3.107,50 |
| Décimo cuarto sueldo | 2.139,34 |
| Bonos vacacionales | 1.819,26 |
| Otros bonos | 1.710,03 |
| Aportes IESS | 3.657,62 |
| Fondo de Reserva IESS | 2.814,13 |
| Horas extras | 225,00 |
| Vacaciones no gozadas | 56,00 |
| Subsidio de antigüedad | 224,17 |
| Agasajos navideños | 4.016,91 |
| Refrigerios personales | 1.751,52 |
| Viáticos y movilización | 1.714,76 |
| Uniformes empleados | 1.250,00 |
| Capacitación del personal | 241,15 |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo Administrativo | 1.710,00 |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo de Vigil | 1.189,65 |



Casa Matriz Yantzaza, Av. Primero de Mayo y Av. Iván Ríofrío - Telf.: 2300-111 - 2300-166

Agencia El Pangui, Ángel Vélez y Sor Rufina - Telf.: 2310-107

Agencia Los Encuentros, Av. 24 de Mayo y 29 de Septiembre - Telf.: 3034772

Punto de Atención de la Terminal Terrestre de Yantzaza - Telf: 2324644

www.cacpey.fin.ec



Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa C.A.C.P.E. Yantzaza LTDA

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 0003669, inscrito en el Reistro General de Coop. N° 5001
el 5 de Diciembre de 1990 publicado en el Registro Oficial N° 589

| | |
|--------------------------------------------|-------------------|
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Admin | 10,90 |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Vigi | 248,00 |
| Honorarios profesionales | 3.704,79 |
| Honorarios Registrador de propiedad | 228,64 |
| Transportes, Movilización y fletes | 19.217,37 |
| Publicidad, Propoganda | 5.303,46 |
| Buró de Información crediticia | 757,00 |
| Luz eléctrica | 1.022,67 |
| teléfono | 2.392,27 |
| Pago de agua | 113,10 |
| Seguros | 251,52 |
| Arrendamiento | 17.658,05 |
| Informática | 0,00 |
| Auditoría externa | 1.297,00 |
| Impuestos Municipales | 996,00 |
| Multas y otras sanciones | 115,35 |
| Muebles, enseres y Equipos de Oficina | 1.595,83 |
| Equipos de Computación | 9.232,30 |
| Unidades de transporte | 7.380,52 |
| Equipo de enlace | 174,14 |
| Gastos de instalación | 4.684,08 |
| Estudios | 1.887,58 |
| Accesorios equipo de computo | 166,80 |
| Materiales de escritorio | 0,00 |
| Útiles de escritorio | 0,00 |
| Útiles de aseo y limpieza | 190,08 |
| Suministros varios | 3.193,17 |
| Otros gastos | 64.918,72 |
| Donaciones | 152,35 |
| Mantenimiento y reparación | 1.156,17 |
| Mantenimiento y reparación de edificio | 124,60 |
| Mantenimiento y reparación de mobiliario | 138,76 |
| Mantenimiento vehículos | 1.472,05 |
| Combustible | 2.312,27 |
| Registro de marcas y patentes | 502,90 |
| Gasto Imprenta | 1.559,49 |
| Fotocopias | 42,01 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | 16.349,75 |
| Gastos no deducibles | 5.193,93 |
| Servicio de Internet | 821,61 |
| Lubricantes vehiculo | 66,50 |
| IVA que se carga al gasto | 1.492,64 |
| Provisiones cuentas incobrables | 8.775,07 |
| Participación de los trabajadores | 0,00 |
| TOTAL EGRESOS | 470.346,16 |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | 72.874,97 |



Casa Matriz Yantzaza, Av. Primero de Mayo y Av. Iván Ríofrío - Telf.: 2300-111 - 2300-166

Agencia El Pangui, Ángel Vélez y Sor Rufina - Telf.: 2310-107

Agencia Los Encuentros, Av. 24 de Mayo y 29 de Septiembre - Telf.: 3034772

Punto de Atención de la Terminal Terrestre de Yantzaza - Telf: 2324644

www.cacpey.fin.ec



Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa C.A.C.P.E. Yantzaza LTDA

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 0003669, inscrito en el Reistro General de Coop. N° 5001
el 5 de Diciembre de 1990 publicado en el Registro Oficial N° 589

FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

| | |
|-------------------------------------------|-------------------|
| | <u>291.921,31</u> |
| Cuentas corrientes | 230,51 |
| Cuentas de Ahorros | 58.245,99 |
| Cartera de Fideicomiso Banca del Migrante | 188.325,39 |
| De Mora | 21.904,39 |
| Otros | 16.643,54 |
| Cartera de Crédito | 1.070,17 |
| Afiliaciones | <u>5.501,32</u> |

INGRESOS NO OPERACIONALES

| | |
|-------------------------------------------|------------------|
| | <u>66.396,06</u> |
| Otros Ingresos (Mantenimiento de cuentas) | 1.022,55 |
| Debitos por fondos mortuorios | 6.084,00 |
| Cobro de nueva libreta | 16,00 |
| Comisiones por notificaciones | 12.821,00 |
| Honorarios | 18,00 |
| Otros | <u>46.434,51</u> |

TOTAL INGRESOS

358.317,37

COSTOS

COSTOS OPERACIONALES

| | |
|------------------------------------------|------------------|
| | <u>58.634,68</u> |
| Obligaciones financieras | 4.621,29 |
| Intereses Fideicomiso Banca del Migrante | 44.589,31 |
| Obligaciones instituciones financieras | 9.062,18 |
| Servicios bancarios | <u>361,90</u> |

GASTOS

GASTOS OPERACIONALES

| | |
|-----------------------------------------------------|-------------------|
| | <u>236.700,60</u> |
| Sueldos | 51.180,00 |
| Décimo tercer sueldo | 4.107,50 |
| Décimo cuarto sueldo | 2.389,34 |
| Bonos vacacionales | 2.069,26 |
| Otros bonos | 1.960,03 |
| Aportes IESS | 4.907,62 |
| Fondo de Reserva IESS | 3.814,13 |
| Horas extras | 225,00 |
| Vacaciones no gozadas | 70,00 |
| Subsidio de antigüedad | 349,17 |
| Agasajos navideños | 6.016,91 |
| Refrigerios personales | 2.251,52 |
| Viáticos y movilización | 2.214,76 |
| Uniformes empleados | 1.500,00 |
| Capacitación del personal | 289,94 |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo Administrativo | 2.460,00 |
| Viáticos y gastos de repres. Consejo de Vigil | <u>1.189,65</u> |



Casa Matriz Yantzaza, Av. Primero de Mayo y Av. Iván Ríofrío - Telf.: 2300-111 - 2300-166

Agencia El Pangui, Ángel Vélez y Sor Rufina - Telf.: 2310-107

Agencia Los Encuentros, Av. 24 de Mayo y 29 de Septiembre - Telf.: 3034772

Punto de Atención de la Terminal Terrestre de Yantzaza - Telf: 2324644

www.cacpey.fin.ec



Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa C.A.C.P.E. Yantzaza LTDA

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 0003669, inscrito en el Reistro General de Coop. N° 5001
el 5 de Diciembre de 1990 publicado en el Registro Oficial N° 589

| | |
|--------------------------------------------|-------------------|
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Admin | 95,00 |
| Gastos de Responsabilidad Consejo de Vigi | 233,00 |
| Honorarios profesionales | 5.160,79 |
| Honorarios Registrador de propiedad | 228,64 |
| Transportes, Movilización y fletes | 21.217,37 |
| Publicidad, Propoganda | 5.303,46 |
| Buró de Información crediticia | 748,00 |
| Luz eléctrica | 1.200,67 |
| teléfono | 3.081,50 |
| Pago de agua | 99,10 |
| Seguros | 233,52 |
| Arrendamiento | 19.658,05 |
| Informática | 0,00 |
| Auditoría externa | 1.272,00 |
| Impuestos Municipales | 1.052,00 |
| Multas y otras sanciones | 106,35 |
| Muebles, enseres y Equipos de Oficina | 2.273,83 |
| Equipos de Computación | 9.232,30 |
| Unidades de transporte | 11.630,52 |
| Equipo de enlace | 174,14 |
| Gastos de instalación | 4.684,08 |
| Estudios | 1.887,58 |
| Accesorios equipo de computo | 477,80 |
| Materiales de escritorio | 0,00 |
| Útiles de escritorio | 0,00 |
| Útiles de aseo y limpieza | 279,08 |
| Suministros varios | 4.943,17 |
| Otros gastos | 25.918,72 |
| Donaciones | 176,35 |
| Mantenimiento y reparación | 1.171,17 |
| Mantenimiento y reparación de edificio | 115,60 |
| Mantenimiento y reparación de mobiliario | 131,26 |
| Mantenimiento vehículos | 1.462,80 |
| Combustible | 2.298,27 |
| Registro de marcas y patentes | 496,40 |
| Gasto Imprenta | 2.059,49 |
| Fotocopias | 56,01 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | 20.547,75 |
| Gastos no deducibles | 4.093,93 |
| Servicio de Internet | 1.075,61 |
| Lubricantes vehiculo | 10,50 |
| IVA que se carga al gasto | 2.592,64 |
| Provisiones cuentas incobrables | 12.775,07 |
| Participación de los trabajadores | 0,00 |
| TOTAL EGRESOS | 315.883,03 |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | 42.434,34 |

A crecer juntos



Casa Matriz Yantzaza, Av. Primero de Mayo y Av. Iván Ríofrío - Telf.: 2300-111 - 2300-166

Agencia El Pangui, Ángel Vélez y Sor Rufina - Telf.: 2310-107

Agencia Los Encuentros, Av. 24 de Mayo y 29 de Septiembre - Telf.: 3034772

Punto de Atención de la Terminal Terrestre de Yantzaza - Telf: 2324644

www.cacpey.fin.ec

Anexo 3. Proyecto



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

INGENIERÍA EN BANCA Y FINANZAS

“Evaluación financiera del fideicomiso banca del migrante de CACPE Yantzaza, para las microfinanzas del sector comercial, en los años 2010 - 2012”

Trabajo de fin de titulación.

Autora:

Beltrán Duchitanga Glenda Valeria.

Director:

Espinoza Loaiza, Viviana del Cisne. Ing.

Centro Universitario Loja

2013

I. TEMA

EVALUACIÓN FINANCIERA DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE DE CACPE YANTZAZA, PARA LAS MICROFINANZAS DEL SECTOR COMERCIAL, EN LOS AÑOS 2010 - 2012

II. PROBLEMA

El sector comercial en el cantón Yantzaza en los últimos años no cuenta con entidades financieras que decidan apoyar su progreso y desarrollo, las instituciones financieras del cantón, no elaboran programas crediticios comerciales que vayan acorde a la situación económica de éste sector, existiendo dificultades para las pequeñas y medianas empresas para su consolidación en el mercado.

El fideicomiso banca del migrante es creado con la finalidad de apoyar e incentivar el retorno de aquellas personas que han salido hacia otros países en busca de mejores oportunidades de progreso, pero que en la actualidad no cuentan con posibilidades de regresar por no existir oportunidades laborales ni programas de inversión en los que se pueda aportar con recursos económicos en procura de nuevos ingresos.

Los accionistas de CACPE Yantzaza no conocen sobre el monto de las utilidades que se reciben por el fideicomiso banca del migrante, lo que no permite elaborar programas de inversión o de creación de otras posibilidades de crédito que vaya en beneficio de la población económicamente activa del cantón Yantzaza y provincia de Zamora Chinchipe. Brindando oportunidades laborales y de desarrollo económico.

III. MARCO TEÓRICO

A fin de desarrollar en particular el tema bajo análisis, es propicio refrescar conceptos básicos como ser el de garantía: el cual transluce la lucha existente entre el cumplimiento de una obligación y la frustración de la relación. Se trata de un compromiso que asumen los particulares voluntariamente frente al riesgo que puede conllevar el incumplimiento de la obligación.

Definiciones

Acosta Romero Miguel. Define por fideicomiso al acto por cual una persona (fiduciante) transmite o se obliga a transmitir la propiedad fiduciaria de bienes determinados o

determinables a otra (Banco Fiduciario) quien se obliga a ejercerla en beneficio de la persona a quien se designe en el contrato (beneficiario) y a transmitirlo al cumplimiento de un plazo o condición al fiduciante, al beneficiario o al fideicomisario.¹

Rodríguez Rodríguez Joaquín. Es un negocio jurídico por el cual una persona transfiere a otra, bienes o derechos, para que las administre y que el producto obtenido se destine a una finalidad establecida.²

Villaseca Maset José. Es una relación jurídica por la cual el fideicomitente transfiere bienes en fideicomiso a otra persona, denominada fiduciario, para la constitución de un patrimonio fideicometido, sujeto al dominio fiduciario de este último y afecto al cumplimiento de un fin específico en favor del fideicomitente o un tercero denominado fideicomisario.³

Importancia

El fideicomiso de nuestros días es una figura muy flexible, pues tiene una amplia variedad de objetivos, tales como permitir la conservación del patrimonio en las familias, propiciar la circulación de la riqueza a través de diferentes medios, como son el dinero, diversos títulos-valores, bienes muebles e inmuebles, así como derechos y la constitución de garantías cubiertas por hipoteca.⁴

Caracteres

El contrato de fideicomiso es:

Consensual, ya que produce efectos desde que las partes manifiestan recíprocamente su consentimiento, resultando la entrega de los bienes en propiedad un acto de ejecución del convenio, cuya falta autoriza a reclamar la entrega y el otorgamiento de las formalidades que imponga la naturaleza de los bienes.

Bilateral, pues genera obligaciones recíprocas para fideicomitente (debe entregar la cosa y la remuneración del encargo) y fiduciario (debe administrar la cosa de acuerdo con las disposiciones de la convención).

¹ Acosta Romero Miguel (2006). Nuevo Derecho Bancario.- 7ed.- Editorial Porrúa.

² Rodríguez Rodríguez Joaquín (2000). Legislación de banca, crédito, seguros y actividades conexas. Ediciones Delma.

³ Villaseca Maset José (2002). La banca breve ojeada histórica. Editorial Monson.

⁴ Hayzuz Jorge Roberto (2000). Fideicomiso. Editorial Astrea. Buenos Aires.

Oneroso, ya que el beneficio que procura a una de las partes sólo le es concedido por una prestación que ella le ha hecho o se obliga a hacerle y el constituyente del fideicomiso debe al fiduciario una comisión.

No formal, aunque en su constitución requiere escritura pública u otras formas determinadas, según la naturaleza de los bienes fideicomitidos, no obstante dada su importancia económica lógica su conclusión debe efectuarse en forma escrita, aún en documentos privados.⁵

Sujetos

Fiduciante o fideicomitente o constituyente o cedente: es quien transmite los bienes en fideicomiso y estipula las condiciones del contrato.

Fiduciario o fideicomitido: es quien los recibe en carácter de propiedad fiduciaria con obligación de dar a los bienes el destino previsto en el contrato.

Beneficiario: es quien recibe los beneficios de la administración fiduciaria.

Fideicomisario: es el destinatario final de los bienes una vez cumplido el plazo o condición estipulada en el contrato. En general, beneficiario y fideicomisario son la misma persona.⁶

Objeto

Serán objetos de fideicomiso bienes inmuebles, muebles, registrables o no, dinero, títulos valores, etc., cuando se puedan individualizar.⁷

Cuando a la fecha de celebración del fideicomiso no resulte posible su individualización, se describirán los requisitos y características que deban reunir.

Los bienes no pueden entrar en el patrimonio del fiduciario confundiéndose con los suyos, son bienes separables del activo, con cuentas separadas y excluidos tanto de la garantía de los acreedores del fiduciario como de los del fideicomitente.

⁵ Fowler Newton, E (2001) Contabilidad Superior. Tomo I. Editorial Macchi.

⁶ Acosta Romero Miguel (2004). Nuevo Derecho Bancario. Editorial Porrúa.

⁷ Malumián N, Diplotti A, Gutierrez P (2001) Fideicomiso y securitización – Análisis Legal Fiscal y Contable. Editorial La Ley.

Sobre los bienes fideicomitidos se constituye una propiedad fiduciaria conformando un patrimonio separado del patrimonio fiduciario y del fiduciante. Cuando se trata de bienes registrables, los registros correspondientes deberán tomar razón de la transferencia fiduciaria de la propiedad a nombre del fiduciario.

El objeto puede ser:

Inmediato: es la entrega de la propiedad de un bien para ser administrado a título de propietario.

Mediato: puede ser toda clase de bienes o derechos.

El objeto mediato y la propiedad fiduciaria se incrementan si así resulta del contrato, cuando el fiduciario adquiere otros bienes con los frutos de los bienes fideicomitidos o con el producto de actos de disposición sobre ellos, dejándose constancia en el acta de adquisición y en los registros pertinentes.

Entre los objetos mediatos posibles está el dinero, constituyendo los ejemplos más típicos de fideicomiso los de inversión y de administración; el dinero aparece en forma tangible como expresión del capital dado en fideicomiso y como manifestación de su renta; otras veces, aparece como expresión del fruto o resultante de un capital no dinerario.⁸

El dinero como objeto mediato de fideicomiso aparece en forma directa o indirecta, constituyéndose la mayoría de las veces en generador de recursos bancarios. Derechos y Obligaciones de las partes

Del fiduciante

Derechos: Designar uno o más fiduciarios y reservarse derechos específicos, vinculados con la posibilidad de vigilar que se cumplan las disposiciones del convenio, entre los cuales conviene destacar la facultad de revocar el fideicomiso, aún contra el principio genérico que impone la irrevocabilidad, única forma de ponerle fin, cuando éste resulta ineficaz o innecesario.⁹

⁸ Rodríguez Rodríguez Joaquín (2000). Legislación de banca, crédito, seguros y actividades conexas. Ediciones Delma.

⁹ Martín Julián Alberto (2006) Securitización Fideicomiso, Fondos de inversión, Leasing, Editorial Price Waterhouse.

Entre las causas de extinción del fideicomiso se encuentra la remoción del fiduciante si se hubiera reservado expresamente esa facultad.

El fiduciante puede pedir judicialmente la remoción del fiduciario por incumplimiento de sus obligaciones. El fiduciante puede exigir al fiduciario rendición de cuentas y, eventualmente, ejercer acciones de responsabilidad.

Obligaciones:

- Remunerar al fiduciario,
- Reembolsar los gastos efectuados por este en ocasión del encargo y, sanear la evicción.

Del fiduciario

Derechos: Posee todas las facultades inherentes a la finalidad del fideicomiso, en particular las relativas al dominio y administración que tiene de la cosa.¹⁰

Puede usar y disponer de los bienes, no puede apropiarse de los frutos, pero siempre hasta lograr el fin del contrato.

Obligaciones: Administrar en la forma establecida, resultando inherente la conservación y custodia material y jurídica de los bienes, efectuar las mejoras y reparaciones necesarias, contratar seguros y pagar los tributos que los graven.

Administrar haciendo producir frutos de acuerdo con la utilización regular de las cosas sin disponer de ellas, pero produciendo el mayor rendimiento.

Algunas legislaciones imponen la diversidad de inversiones para evitar los riesgos derivados de la concentración en una sola actividad económica.

Mantener la identidad de los bienes del encargo separados de los del fiduciario, no pudiendo incluirlos en su contabilidad ni considerarlos en su activo.

Puede gravar los bienes fideicomitados cuando lo requiera los fines del fideicomiso. Se encuentra legitimado para ejercer todas las acciones que correspondan para la defensa de los bienes fideicomitados tanto contra terceros como contra el beneficiario.

¹⁰ Acosta Romero Miguel (2004). Nuevo Derecho Bancario. Editorial Porrúa.

Rendir cuentas sobre las gestiones que realiza avisando dentro de un corto tiempo la celebración de ciertas operaciones de inversión o el recibo de frutos derivados de éstas. Los fiduciarios deben rendir cuentas a los beneficiarios con una periodicidad no mayor a un (1) año.

Presentar informaciones completas y fidedignas sobre el movimiento contable de los bienes en su poder.

Transferir los bienes de acuerdo con lo convenido al tiempo del encargo al beneficiario o al fideicomisario.¹¹

La finalidad de este tipo de fideicomisos es asegurar el cumplimiento de la obligación.

La mayoría de las veces puede conceptualizarse como "aquellos por los cuales se transfiere al fiduciario un bien, con el encargo de que en el supuesto de incumplimiento de la obligación del constituyente que se pretende garantizar, el fiduciario proceda a la venta del bien y entregue el producto obtenido hasta la concurrencia del crédito al acreedor a cuyo favor se ha constituido, cancelando total o parcialmente la deuda impaga".

Se trata de un medio para proteger ciertos bienes y en caso de mora ejecutarlos -extrajudicialmente- conforme al procedimiento establecido por las partes en el acto constitutivo, en consecuencia la actividad del fiduciario estará signada por ese fin.

Por ello nos encontramos con esta herramienta, útil por sus ventajas sobre otras modalidades de garantía tradicionales como la prenda y la hipoteca, porque implica dejar de lado procedimientos judiciales tendientes a liquidarlas. A su vez, la diferencia trascendente con los medios de garantía mencionados es la protección del negocio motivo del fideicomiso.

Normalmente en el Fideicomiso de garantía "puro", el fiduciante, deudor de una obligación, entrega bienes propios al fiduciario, con el encargo o manda de que si a su vencimiento, el deudor no cumple con el pago, el fiduciario procederá a realizarlos y con su producido pagará la deuda al acreedor, beneficiario.¹²

¹¹ Fowler Newton, E (2001) Contabilidad Superior. Tomo I. Editorial Macchi.

¹² Martín Julián Alberto (2006) Securitización Fideicomiso, Fondos de inversión, Leasing, Editorial Price Waterhouse.

Si la deuda es pagada, o si una vez realizado existe un sobrante, los bienes o su remanente serán entregados al fiduciante, o al fideicomisario.

Las partes pueden definirse como deudor y acreedor de la deuda garantizada, de la que el Fideicomiso es accesorio, como en toda garantía.

Fiduciante: ésta es la posición natural del deudor, quien mantiene la transmisión fiduciaria, entrega sus propios bienes en garantía.

Fiduciario: es la persona a quien se transmite el dominio fiduciario y que detenta el bien como propietario, si bien con un dominio imperfecto. La función de este excede cualquier otra concebida, ya que no es un mero depositario o administrador, se desempeña como un gestor patrimonial.

Beneficiario: podrá ser una persona física o jurídica a la que el fiduciario pague con el producido de los bienes, en caso de que el deudor no cumpla con su obligación. Normalmente ha de ser el acreedor garantizado con el fideicomiso.¹³

Fideicomisario: es un cuarto sujeto a quien deben entregarse los bienes una vez finalizado el fideicomiso. También puede designarse con esa finalidad al propio beneficiario.

En cuanto a los caracteres que tornan especial este medio de garantía diferenciándola de los tipos tradicionales, podemos enumerar los siguientes:

- Es mutable: ya que su objeto puede ser determinado o determinable.
- Es sustituible y ampliable: en cuanto pueden incorporarse a la propiedad fiduciaria otros bienes, ya sea de los frutos de los bienes fideicomitados o el producto de los actos de disposición.
- Resoluble: puesto que cumplido el fin del fideicomiso (extinguiéndose la obligación garantizada) se extingue el dominio o propiedad fiduciarios.

En cuanto al carácter de la garantía que reviste la propiedad fiduciaria en relación a la obligación principal, la función de la misma se determina que es cautelar, siempre que el deudor cumpla la obligación garantizada; a falta de cumplimiento, su función será

¹³ Malumián N, Diplotti A, Gutierrez P (2001) Fideicomiso y securitización – Análisis Legal Fiscal y Contable. Editorial La Ley.

satisfactiva. Los bienes, entonces, responden por el pago de la deuda y el fiduciario es el realizador de la garantía.

Sobre el patrimonio de afectación, constituido en fideicomiso, al ser de carácter autónomo, el mismo no puede ser "agredido" por las deudas del fiduciante, por las personas del fiduciario, por las del beneficiario ni por las del fideicomisario. Este patrimonio es prenda común de los acreedores del fideicomiso.¹⁴

La autonomía no es la única ventaja con la que cuenta esta herramienta, también lo es el hecho de que sea autoliquidable, lo que implica esencialmente que se puede lograr la satisfacción de los derechos del acreedor sin necesidad de acudir a la justicia.

Si el crédito ha sido perfectamente determinado, una vez abonada la deuda se extingue la propiedad fiduciaria y el fiduciario transmitirá la propiedad plena de los bienes a quien se hubiera designado en el contrato. Lo que conlleva a que el evento que resolverá el fideicomiso será el pago de la deuda.

Pero también el fiduciario puede ser autorizado a aplicarlos al pago de la deuda constituida por prestaciones periódicas, en cuyo caso no hay solo función de garantía sino también de cumplimiento.

En el supuesto de incumplimiento, el fiduciario está facultado a vender privadamente el asiento de la garantía, sin acudir a la ejecución judicial. Lo cual es importante para el fiduciante, que estará interesado en la realización al mayor precio posible, como así también los medios por los cuales realizara este procedimiento. Aunque la ley no establece dichos medios, y a fines de lograr transparencia a toda la operativa, es prudente incluir modelos de ejecución, como ser: remate para bienes muebles, hipoteca para bienes inmuebles y demás, dentro de los posibles contratos, a fin de prever abusos.

Entre las ventajas que se atribuyen a este tipo de fideicomiso, en particular, además de los mencionados a nivel judicial, se encuentran:

En caso de quiebra del deudor, al encontrarse el bien dentro del patrimonio autónomo, no formaría parte de la masa concursal.

¹⁴ Malumián N, Diplotti A, Gutierrez P (2001) Fideicomiso y securitización – Análisis Legal Fiscal y Contable. Editorial La Ley.

Al evitarse el remate por la vía judicial se ve beneficiado el deudor dado que si se procede por dicha vía, el remanente es muy escaso por la incidencia de los gastos en que incurre dicho acto, además de los intereses que incluyen dada su duración prolongada.

Se puede obtener un precio superior al que de ordinario se obtiene en las subastas judiciales.

También amplía la posibilidad de obtener créditos, pues al ofrecer una mayor garantía genera una mayor cantidad de interesados en ofrecer préstamos.

Además puede recaer sobre bienes que no sean cosas, como intangibles, lo que potencia la oferta de garantía que puede hacer el deudor.

Aunque este tipo de fideicomiso es una figura autónoma, cumple una función de contrato de garantía, sin necesidad de crear un derecho real, por lo tanto es una operación accesoria, que garantiza una obligación principal, que de acuerdo a esta dependerá su comercialidad.

Son considerables los beneficios que se atribuye a su mecanismo sencillo, de naturaleza autoliquidable, ágil y económica que redundan en beneficio del deudor.

En su esquema básico el fideicomiso de garantía es un instituto apto para el desarrollo del crédito, útil para las partes en cuanto se refiere al resguardo del derecho de terceros, y beneficiosa para el funcionamiento normal de los negocios, con lo cual se podría decir que es una herramienta óptima para el desarrollo de la operatoria de cualquier ente.¹⁵

IV. JUSTIFICACIÓN

Durante los últimos años el efecto social que se ha producido a causa de la migración es notorio al existir una considerable degradación social al existir familias sin los jefes de hogar, es por ello que el presente trabajo cobra importancia y relevancia al ser un tema de interés social el crear políticas económicas y financieras que permitan el retorno de aquellas personas inmigrantes a través de la creación de nuevas líneas de crédito a las cuales se pueda acceder para lograr mejorar su situación social.

Otra de las justificaciones de la investigación es presentado en el aspecto económico, al lograr a través del análisis de las utilidades del fideicomiso banca del migrante, identificando

¹⁵ Fowler Newton, E (2001) Contabilidad Superior. Tomo I. Editorial Macchi.

los montos que se obtienen a causa de este fideicomiso para de esta manera establecer el margen de utilidad y en que se pueda invertir estos valores, para mejorar la situación económica de la población del cantón Yantzaza.

En el aspecto laboral al efectuar el análisis del fideicomiso banca del migrante y lograr determinar las utilidades obtenidas, se podrá proponer alternativas en que se puedan utilizar estas utilidades las mismas que vayan en beneficio de la creación de nuevas fuentes de trabajo que mejoren la situación económica a través del trabajo de las familias del cantón Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe.

La investigación es de importancia al establecer el análisis del monto que se obtienen de las utilidades dejadas en el primer semestre del año 2012, por el fideicomiso banca del migrante, las mismas que brindarán información económica y se podrá saber en que invertir estas ganancias.

Académicamente la investigación permitirá aplicar el conocimiento científico adquirido al efectuar el análisis de las utilidades del fideicomiso fondo del inmigrante, así como servirá como fuente de futuras nuevas investigaciones en tópicos al análisis de lo que es un fideicomiso.

V. OBJETIVOS

Entre los objetivos planteados se encuentran los siguientes:

Objetivo general

Realizar la evaluación financiera del fideicomiso banca del migrante de CACPE Yantzaza, para las microfinanzas del sector comercial y lograr de esta manera consolidar la situación financiera de las microempresas establecidas en este cantón.

Objetivos específicos

- Establecer la situación actual en la que se encuentra la cooperativa CACPE Yantzaza, a través del análisis de su base legal, económica y filosófica, para comprender como se ejecutan los créditos para banca del migrante

- Realizar la evaluación financiera del fideicomiso banca del migrante, a través del análisis de los resultados económicos del año 2012, para una correcta toma de decisiones de parte de los administradores.
- Efectuar la evaluación financiera de los estados de resultados del año 2010 - 2012, por medio de los principales indicadores resultados para analizar la situación económica en la que se encuentra el fideicomiso banca del migrante.

VI. HIPOTESIS

De acuerdo al tema presentado se plantea la siguiente hipótesis la misma que será comprobada y de esta manera determinada si es verdadera o falsa.

Por medio de la evaluación financiera del fideicomiso Banca del Migrante de CACPE Yantzazata, se logrará medir los resultados generados en los años 2010 - 2012.

Población

La población que se trata en la investigación está comprendida por los empleados administrativos de CACPE Yantzaza, así como los clientes que utilizan el fideicomiso Banca del migrante.

- **Empleados = 23**
- **Clientes = 399**

Muestra.- La muestra es una representación de la población por ello se tomará en consideración toda la población de empleados, al ser esta pequeña. En cuanto a los clientes se determinará a través de la fórmula de muestra

Empleados = 23

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{Z^2 P Q + N(E)^2}$$

$$n = \frac{399 * 1.76^2 * 0.5 * 0.5}{1.76^2 0.5 * 0.5 + 399(1.76)^2}$$

$$n = \frac{308.99}{3.33}$$

n = 93 Clientes

VII. RECURSOS

Entre los recursos utilizados en la presente investigación se encuentran los siguientes:

Humanos

Los recursos humanos necesarios para efectuar la investigación son los siguientes:

- Investigadora
- Director de tesis
- Personal administrativo de CACPE Zamora
- Clientes externos del fideicomiso banca del migrante de CACPE Yantzaza

Económicos

Los recursos económicos que se necesitan para lograr culminar con la investigación son los siguientes:

Cuadro 1. Presupuesto

| CANTIDAD | DETALLE | UNITARIO | TOTAL |
|----------|----------------------------------|----------|---------------|
| 3 | Resma de papel Bond A4 | 4,25 | 12,75 |
| 4 | Cartuchos de tinta negro y color | 25 | 100,00 |
| 2 | Libros | 50 | 100,00 |
| 4 | Esferográficos | 0,3 | 1,20 |
| 1 | Cuaderno espiral de 100 hojas | 2,5 | 2,50 |
| 2 | Borrador | 0,2 | 0,40 |
| 1 | Memory flash | 15 | 15,00 |
| 2 | Cd | 0,5 | 1,00 |
| 30 | Horas de internet | 1 | 30,00 |
| 1 | Llamadas telefónicas | 10 | 10,00 |
| | Subtotal | | 272,85 |
| | 12% IVA | | 32,74 |
| | Imprevistos 5% | | 13,64 |
| | TOTAL | | 319,23 |

Elaborado por: La Autora

El presupuesto necesario para efectuar la investigación de tesis es de treientos diecinueve dólares con veinte y tres centavos.